HOY LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA DE CONCEPCION

...MPO PARA SANTIAGO: Cielos despejados. Temperaturas en aumento.
...PERATURA DE AYER: Mínima, 9,9° a las 7 horas. Máxima, 27° C, a 1... horas.

PRONOSTICO GENERAL: Norte Grande, despejado. Norte Chico y zona central, ligera nubosidad en la costa; interior, despejado. Sur, nubosidad parcial; chubascos locales.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Martes 22 Noviembre 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.884

DECLARO EL JEFE DEL ESTADO.-

EL GOBIERNO TIENE EL DEBER DE INFORMAR A LA OPINION PUBLICA

No se puede negar al Presidente el derecho a estar en contacto con la ciudadanía

En uno de sus característicos gestos, el Presidente Frei respondió a los periodistas del sector Moneda, en los pasillos de Palacio, a diversas preguntas sobre temas de candente actualidad, relacionados con la libertad de prensa y el supuesto control que se estaría realizando de los medios informativos.

El Presidente Frei, jovialmente interrumpió sus quehaceres, y caminando por uno de los pasillos, expresó:

"Yo creo que se está haciendo mucho caudal de que el Gobierno está tratando de controlar medios de propaganda. Lo único que puedo decir, en estos momentos, es que el Gobierno no tiene más medios de propaganda propios que el diario LA NACION; no tiene ningún otro en Chile. Entonces hay que ir desmontando las imágenes.

¿Cuántas radios tiene el Gobierno? Ninguna, y ¿cuántos diarios? ¡LA NACION! Ahora que el Gobierno use las cadenas nacionales para que, una vez a la semana, como creo yo que debe ser, los Ministros den cuenta de su gestión, me parece que es una cosa que se practica universalmente. Y quiero señalar que en Italia la televisión es del Estado y que éste la usa para informar; en Holanda, una vez a la semana un Ministro habla una hora y recibe preguntas del país. Lo mismo ocurre en todos los países de Europa. Yo creo que un Gobierno tiene la obligación de informar y de comunicarse con el país; si el Gobierno le estuviera quitando las radios a quienes las tienen o estuviera limitando la libertad para hablar, comprendo que se pudiera provocar polémica, y mi interés es que seamos extraordinariamente cuidadosos en este sentido: cuidar la libertad de información. Pero, naturalmente, yo no puedo renunciar como Gobierno, a estar en continuo contacto con la opinión pública para informar de lo que estamos haciendo y explicar los planes de Gobierno, especialmente porque en un país, cuando se están haciendo transformaciones, la única manera de hacerlas, es informar. En general, no sólo desde un punto de vista polémico lo digo, en más de las dos terceras partes del mundo se sostiene que no se puede hacer transformaciones sin dictaduras. Eso lo hemos oído en muchas partes. Bueno, yo estoy haciendo transformaciones y creo que no hay dictadura, pero por lo menos tengo el derecho a tener un contacto con la opinión pública porque lo demás sería, simplemente, querer liquidar todo lo que estoy haciendo y eso no lo puedo admitir. Además, naturalmente, yo deseo que esta polémica se lleve en un plano de respeto mutuo, repito, de objetividad porque si se miran así las cosas nadie va a llegar a mayores extremos verbales o escritos".

Por su parte, los periodistas le preguntaron al Presidente Frei, cuál era su opinión frente al hecho de que repentinamente, en algunos medios informativos serios y en el Parlamento, se estuviera calificando y definiendo al periodismo y a los periodistas. Expresaron al Jefe del Estado: ¿qué piensa, usted, Presidente, de todas estas preocupaciones tan repentinas?

El Primer Mandatario expresó: "Cuando se revuelve el río, yo sé que los pescadores quieren hacer su cosecha. Pero yo, lo único que quiero es que el río vuelva a ser claro para que la opinión pública del país pueda ver dónde están las realidades y las verdades. Yo creo que se está haciendo demasiada historia de cosas que no lo son. Naturalmente, que cada uno tiene el derecho de expresar sus puntos de vista y yo me alegro mucho de que lo hagan en un tono como el que es el que yo espero que siempre se mantenga en el país, y es mi único interés" finalizó diciendo el Presidente Frei, a los reporteros que cubren las informaciones de Moneda.

A LA CABEZA DE AMERICA LATINA.-

Campaña Forestal Cambia el Rostro de Nuestro País

Ciento veinticinco millones de árboles se han plantado durante el año

El Plan Nacional de Forestación logró cumplir la meta programada para los inicios de esta campaña, de 125 millones de plantas las cuales se dividen en 75 millones por parte del sector público y 50 millones por el sector privado, esperándose para el año próximo, una producción de 210 millones de plantas por el sector público, solamente.

Durante una prolongada entrevista sostenida después del mediodía de ayer con el Presidente Frei, los ejecutivos del Plan Nacional de Forestación encabezados por el Ministro de Agricultura, don Hugo Trivelli, le dieron a conocer los resultados en el presente año de esta campaña iniciada por el Gobierno. En la reunión estuvieron presentes ademas el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional Forestal, Eugenio Greene; los Directores del Departamento Forestal y del Instituto Forestal, Ricardo Romero y Manuel Muñoz; Jefes Zonales del Ministerio de Agricultura y otras autoridades e Ingenieros Forestales de esta Secretaría de Estado.

"Si nosotros lográramos plantar 1.000 millones de árboles en el quinquenio de forestación, esto sería más importante que todo lo que está haciendo el Gobierno. Le habríamos cambiado la cara a Chile", expresó el Primer Mandatario después de haber conocido las cifras experimentadas en este sentido en el presente año.

El Presidente Frei demostró, durante el transcurso de la entrevista, un gran interés por conocer los aspectos más importantes de este primer año de forestación. Con cada uno de los ingenieros forestales presentes mantuvo un diálogo con el objeto de informarse hasta el más mínimo detalle en este sentido.

Al respecto, en los momentos que preguntó cuántas hectáreas fueron forestadas en todo el país —que suman en total 41.596,71 hectáreas— quiso saber además su ubicación en las provincias, departamentos y comunas y el chequeo que se hizo para saber con seguridad los resultados de la campaña emprendida por su Gobierno.

Con la producción de los 125 millones de plantas Chile se ha puesto a la cabeza de América Latina

(PASA A LA PAGINA 12)

Príncipes Japoneses se Radican en Chile

Sobrino de la Emperatriz Nagako y su esposa la Princesa Tadako, residirán dos años en Santiago.- Hablan del Japón de ayer y de hoy

Dos príncipes japoneses, Kuniaki y Tadako Kuni, parientes directos de la Familia Imperial nipona, llegaron a Santiago, para residir durante dos años en la capital. El joven y activo hombre de empresa, Kuniaki Kuni, gerente general, en Chile de la Empresa Naviera Kawasaki Kisen Kaisha Ltda., viajó a Santiago, en compañía de su esposa y de sus tres hijos pequeños.

Los grandes cambios experimentados por el Japón moderno, en confrontación de las costumbres milenarias del Japón tradicional, fueron analizadas a LA NACION, por esta joven pareja, en su recién instalada residencia santiaguina.

"Después de la Segunda Guerra Mundial —explicó afablemente el noble japonés— se abolieron en Japón los títulos nobiliarios, y en la actualidad solamente los miembros de la Familia Imperial retienen el título de príncipe. Mi parentesco con la Familia Imperial reside en que soy sobrino de la actual Emperatriz Nagako, esposa de Su Majestad el Emperador Hironito".

En 1924, el Emperador Hirohito contrajo matrimonio con la Princesa Kuni, la actual Emperatriz de Japón. A pesar del estrecho parentesco que los une a la Familia Imperial nipona, Kuniaki Kuni y su esposa recalcan que, en la actualidad, ellos son considerados ciudadanos comunes en Japon, que han perdido sus privilegios nobiliarios.

JAPON DE AYER Y DE HOY

"La vida en Japón es diferente ahora, en relacion a antes de la Guerra", explicó a LA NACION la joven princesa Tadako. "La vida es mas moderna y occidentalizada. Las mujeres conquistaron el derecho a voto, y las familias poseen mayores comodidades y alto standard de vida".

Tadako Kuni, de 27 años de edad, nació en Kope, uno de los principales puertos japoneses. Realizó sus estudios en esa ciudad, hasta que conoció a su esposo, y después del matrimonio fue a residir a Tokio. En 1959, el Príncipe Kuniaki fue nombrado representante de la empresa naviera Kawasaki en Londres, y la joven pareja debió trasladarse a



Princesa nipona Tadako Kuni en el grabado con LA NACION. Con su esposo, el Príncipe Kuniaki Kuni, permanecerán dos años en Chile.

Inglaterra, donde nació su primer hijo, Msataka. Después de transcurrir tres años en Gran Bretaña, los príncipes Kuni regresaron a Tokio, donde residieron hasta su partida hacia nuestro país.

"Otro de los grandes cambios del Japón moderno, se ha producido en la educación", continuó la princesa Tadako. "En el Japón actual, la educación pública se divide en cuatro estadios: escuela primaria, seis años; escuela secundaria, tres años, escuela superior, tres años, y universidad, ordinariamente cuatro años. Además se reconocen los colegios superiores, junior college, de dos años de estudios. La educación es obligatoria y libre de gastos para todos los niños".

"En la actualidad —prosiguió— muchos jóvenes asisten a la Universidad, especialmente las mujeres. Antes de la Guerra sólo dos Universidades aceptaban mujeres, pero ahora pueden asistir a todas".

Las costumbres más occidentalizadas entre los jóvenes japoneses, han conducido hacia una nueva modalidad de matrimonio, donde las muchachas eligen a sus futuros esposos en forma más independiente, sin dejar, sin embargo, de respetar la autoridad paterna.

"Antiguamente, y especialmente entre las familias nobles —expresó la princesa Tadako—, los padres sugerían o imponían a las muchachas el futuro esposo. Ahora esta situación ha cambiado, y a pesar que todavía muchos jóvenes respetan la opinión de sus padres, los muchachos eligen con mayor libertad a sus cónyuges."

LA FAMILIA IMPERIAL

A continuación los Príncipes Kuni se refirieron a la Familia Imperial

(PASA A LA PAG. 12)

...eis Países Patrocinan ...greso de China a NU

...moción, originalmente presentada por Chile e Italia, se suman ahora cuatro naciones

...ES UNIDAS, 21 ...Un proyecto de re... presentado hoy a la ... General por seis ... entre ellas tres de ... Latina, pudiera ... puerta para que se ... diálogo con Chi...

...lución, la tercera ... presenta al plenario ... stión de la repre... china está copatro... por Bélgica, Bolivia, ...le, Italia y Trini...

La propuesta fue negociada originalmente, durante la pasada semana, por Chile e Italia, pero Canadá no ha aparecido como coautor porque no se menciona en el texto, de manera específica, la llamada fórmula de "Las dos Chinas".

El senador Renán Fuentealba, de Chile, calificó la resolución de "propuesta amplia, que deja la debida flexibilidad para que la comisión que se nombre pueda actuar".

La clave del proyecto es la creación de una comisión, de un número aún no determinado de miembros, que estudiará la cuestión de la representación china e informará al vigésimosegundo período de la Asamblea General, durante el otoño de 1967.

Opina Fuentealba que las expresiones en el texto del proyecto no dejan lugar a duda que "la comisión deberá tener en cuenta la realidad de la existencia de las dos Chinas".

Se refirió el senador chileno a la parte del documento que dice que el objeto de la Comisión será buscar solución al problema de la representación China "de acuerdo con los principios de la carta y los fines de la universalidad".

Más adelante agrega la propuesta que habrán de tomarse en cuenta "la situación existente y las realidades políticas del área".

"Naciones Unidas se encontraba en un punto muerto y este proyecto abre una puerta que se iniciará con un diálogo con la China ausente", dijo Fuentealba. "El proyecto no contiene una sola expresión que prejuzgue sobre la solución definitiva o que establezca condiciones previas para algunos de los afectados".

Recordó que "hasta ahora no ha existido un diálogo oficial con la China comunista".

El representante de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Embajador Arthur J. Goldberg, poco antes de que Fuentealba hiciera su declaración, había anunciado que su delegación votaría en favor del proyecto de las seis naciones mencionadas.

"Estados Unidos, al expresar su apoyo al proyecto de resolución nuestro, ha acogido el espíritu que flota dentro de la Asamblea General y dentro de importantes e influyentes círculos de la opinión pública de Estados Unidos, que desean la participación de la China comunista dentro de las Naciones Unidas".

HABLA EL EMBAJADOR DE ITALIA

NACIONES UNIDAS, 21 (ANSA).— Antes de comenzar la sesión, el representante permanente de Italia ante la ONU, Embajador Piero Vinci, ilustró la propuesta de Italia, durante una concurrida conferencia de prensa.

Estaba presente en la misma, en nombre de los países que patrocinan la propuesta junto con Italia, el jefe de la delegación chilena, senador Fuentealba.

El Embajador Piero Vinci, después de referirse a los principios de universalidad y a las exigencias de realismo político en los que se basa la propuesta de su gobierno, subrayó que la misma, si es aprobada por la Asamblea "tendrá el efecto no de atrasar, sino de acelerar la solución de la cuestión china".

Vinci observó que la acción de una comisión ad hoc que podrá utilizar todos los re-

(PASA A LA PAGINA 12)

...SO DE ... ALFARO ... SUPREMA

...Ministros integrantes de la Segunda Sala ... Suprema se efectuó la relación en el ... proceso que se ... contra María Teresa ... como autora del envenenamiento de uno de los ... doctor Sergio Es... presunta envenenamiento de sus dos hijos y de ... del médico de Buin, ... asimismo por Homicidio ... de la pequeña ... familia Rodríguez. ... primera instancia, el ... en Visita, Julio ... Pons, dictó sentencia ... condenando a la pena de ... "La Teté". Posteriormente, en espectacular ... Corte de Apelaciones ... revocó, dictando una ... 19 años de presidio ... María Teresa Alfaro. ... defensa —a cargo del ... Víctor Barahona— ... de casación a la Corte ... Suprema. Tribunal que ... determinar en definitiva ... espectacular proceso que concentra la atención de la opinión pública.

... causa figuró en ... lugar de la Tabla de ... Segunda Sala del máximo ... tribunal. Se inició la ... la relación del proceso ... tarde intervendrán ... abogados de las partes ... González, por la familia ... doctor Sergio Es... en los alegatos previos ... acuerdo que adopten ... Ministros de la Corte.

... anterioridad, la vista ... casación había sido ... en forma reiterada ... las partes que intervienen en el proceso.



ASCOT (Inglaterra).— Geraldine Chaplin, quien realizara una breve visita a Chile, observa una prueba hípica en el Hipódromo de Ascot, el 19 de noviembre. A su lado, su compañera de trabajo en el film "Extraños en la casa", Pippa Steel. La hija de Chaplin es aficionada al tabaco y lo hace fumando un puro.— (Foto UPI).

Sirenas de Alarma para Protección de Taxistas

Se estudia también un sistema de luces, como alarma preventiva.- Se está tratando seriamente el problema desde que "La Nación" inició su campaña en favor de la seguridad de los choferes de taxis

Una sirena de alarma destinada a impedir la acción de los asaltantes, está sometiendo a prueba el Sindicato de Taxistas como una forma de proteger a los asociados que son víctimas de esta clase de atentados. En esferas allegadas a esa organización se informó que el valor de este implemento alcanza a la suma de Eº 170 y que para poner en práctica tal sistema se estaba consultando la efectividad de la bocina, que puede ser accionada con el pie cuando el conductor se vea en situación inconfortable.

Agregaron esas fuentes informativas que, al presionar el botón de la sirena, cuando el taxista aparece comprometido por la acción de los pasajeros, el dispositivo empieza a sonar estridentemente causando la lógica alarma entre los que circulen por ese sector.

Sin embargo, fuentes policiales señalaron al respecto que dicha bocina de alarma no era el elemento de prevención más adecuado, fundamentando su aseveración en el estrecho radio en que puede ser escuchada esta sirena.

Se estima que el procedimiento más adecuado es el que establece la instalación de un dispositivo, también accionado con el pie, pero que permite efectuar señales luminosas de amplio alcance apenas el taxista sospecha de sus pasajeros. La luz es solamente exterior, razón por la cual los ocupantes del coche no logran percibir esta alarma preventiva.

Además, como complemento de estas señales, podría limitarse la velocidad de los taxis a 80 kilómetros por hora, como máximo. De esta forma, los vehículos policiales estarían en condiciones de dar alcance rápido al coche del taxista apremiado.

Las iniciativas son varias hasta el momento y todas ellas tienden a evitar que los asaltos a los choferes de taxis tengan funestas consecuencias y una repetición alarmante. La última palabra no se ha dicho al respecto, pero queda en claro que en diferentes esferas se está tratando seriamente el problema, que adquirió caracteres de campaña organizada cuando LA NACION inició esta serie de publicaciones.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 67:

Congelación de arriendos incluyó Ejecutivo en Proyecto de Reajuste

Alrededor de cuatrocientas indicaciones presentadas a la iniciativa.— La Comisión de Hacienda finalizará despacho mañana en la madrugada.— La Cámara lo trata entre miércoles y jueves

El Ejecutivo incluyó una indicación en el proyecto de reajuste que dispone la congelación de los cánones de arrendamiento hasta el 31 de diciembre de 1967. El plazo para esta congelación vence el 31 del mes próximo. Esta indicación —según informó el Subsecretario de Economía, Arturo Montes— cesará cuando el Gobierno logre transformar en ley el proyecto que establece una nueva legislación sobre los arrendamientos.

En la Comisión de Hacienda de la Cámara se venció el plazo para presentar indicaciones al proyecto de reajuste, ayer, a las 17 horas. Según informó el Secretario de la Comisión, se presentaron alrededor de 400, un número inusitado, para un proyecto que sólo alcanza a 67 artículos.

La Comisión de Hacienda comenzó a sesionar a las 18 horas, a fin de tratar el articulado del proyecto de reajuste de remuneraciones. Previo al debate, la Comisión escuchó a representantes de diversas instituciones gremiales del país. Concurrió la Directiva de la ANES (Asociación Nacional de Empleados Semifiscales), que dio su opinión sobre el proyecto, presentando algunas indicaciones de tipo formal.

El presidente de la Comisión de Hacienda, diputado Jorge Lavandero, señaló que la exposición de la Directiva de la ANES "fue brillante y permitió conocer algunos puntos más a fondo, además que se logró aclarar la situación, que para algunos parlamentarios era incierta, con respecto a los empleados semifiscales'.

También concurrieron, por tercera vez consecutiva, los dirigentes de la Asociación de Depositarios y Receptores del Servicio de Cobranza Judicial.

Estos dirigentes insisten en su criterio primitivo de que el Servicio de Cobranzas no pase a depender de la Tesorería General de la República.

Esta situación ha encontrado la tenaz oposición de algunos parlamentarios, que señalan que este servicio de depositarios ha creado problemas enormes. Expresan que es un sistema caduco y antiguo el hecho de que un servicio confiable de la Administración no dependa y esté regido por el organismo encargado de hacerlo por cuenta del Estado, como es la Tesorería General de la República.

EXPOSICION DEL MINISTRO THAYER

La Comisión de Hacienda sesionó anoche hasta las 24 horas. La sesión nocturna estuvo dedicada en su integridad a escuchar al Ministro del Trabajo William Thayer, quien hizo una exposición completa sobre la política del Gobierno en relación con reajustes y el problema laboral.

La Comisión está citada para mañana durante todo el día a fin de debatir la totalidad del articulado. Según informó el Secretario de la Comisión, Jorge Lea-Plaza, es posible que se pida clausura del debate alrededor de las 24 horas de hoy, para luego comenzar a tratar las indicaciones de cada parlamentario y del Ejecutivo. Según el acuerdo adoptado en la última sesión cada parlamentario dispondrá de tres minutos para fundamentar sus mociones.

Se estima, en todo caso, que el proyecto quedará totalmente despachado en la madrugada de mañana, con lo cual la Sala quedará en condiciones de estudiarlo de inmediato.

El Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, señaló que es muy posible que las sesiones para tratar el reajuste ocupen todo el miércoles y el jueves.

INDICACIONES

Entre las indicaciones presentadas destaca la de los diputados democratacristianos Jorge Lavandero, Pedro Muga, Andrés Aylwin, Renato Valenzuela, Eduardo Sepúlveda, Pedro Urra y Eduardo Cerda, en la cual se establece lo siguiente:

Facúltase al Presidente de la República para poner término a los servicios de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, de las instituciones semifiscales, autónomas y de las empresas del Estado, que cumplan con los requisitos exigidos por el régimen de previsión social a que se encuentren afiliados para tener derecho a jubilación por vejez o antigüedad. Esta facultad la ejercerá el Presidente de la República mediante petición de renuncia, hecha al funcionario afectado. Si éste no la presentare en el plazo de ocho días contados desde que se le comunique la petición, se le declarará vacante el cargo.

La facultad otorgada por este artículo sólo podrá ser ejercida dentro de los seis meses siguientes a la fecha de la presente ley.

MARINA MERCANTE

Por su parte, el Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, presentó indicación a fin de que las pensiones de vejez, invalidez o de montepío que sufran disminución por la ley de continuidad de la previsión, tendrán derecho a que sean completadas en la diferencia con el sueldo base fijado para la pensión por la Caja jubiladora. Esta diferencia será de cargo de la Sección Tripulantes de la Caja de la Marina Mercante Nacional.

SEMIFISCALES

El diputado Héctor Valenzuela presentó indicación para que los personales que presten servicios en las instituciones semifiscales, regidas por el DFL 338, percibirán un aumento del 2% de sus sueldos bases por cada año servido en la institución. Este aumento —según la indicación— se hará efectivo a partir del día primero del mes siguiente a aquel en que se cumpla el año. Para los efectos de esta disposición, los personales en actual servicio podrán computar sus años de antigüedad en la misma institución.

Del Partido Radical

Los parlamentarios radicales presentaron indicación a fin de que se otorgue un reajuste del 100% del alza del costo de la vida a los empleados que laboran en el sector privado. También presentaron otra por la cual piden se doblen los recursos de la ley Nº 15.386, que incluye a los jubilados y montepiados. Por otra indicación los radicales proponen la creación de un Fondo de Compensación de Asignación Familiar de empleados fiscales. Este fondo se financiaría con un 2% del 10 que va a la Caja.



Jorge Lavandero

Del FRAP

El diputado Ramón Silva Ulloa presentó indicación para que no descuenten los días de huelga al sector del magisterio que estuvo de paro durante más de 10 días.

También presentó una que establece que las pensiones de gracia otorgadas por leyes especiales que en los últimos 3 años no hayan tenido aumento, serán reajustadas en un 80 por ciento.

La Confederación Nacional de Municipalidades presentó a la consideración de los diputados radicales una indicación patrocinada posteriormente por el PR, en la cual se establece que el 1,5% del producto total de los impuestos a la Compraventa será de beneficio exclusivo de las municipalidades. Patrocinaron esta indicación los diputados Carlos Morales y Samuel Fuentes.



Durante la ceremonia de bendición del Estandarte del Centro de Madres "Wilna Saavedra", aparecen la diputada cuyo nombre lleva la institución y dirigentes del Centro, en la ciudad de San Fernando.

IMPORTANTE LABOR DESARROLLA CENTRO DE MADRES "WILNA SAAVEDRA" DE SAN FERNANDO

Recientemente el Centro de Madres "Wilna Saavedra", de San Fernando, efectuó una exposición de los trabajos realizados por las socias, tanto de costura, confección, lencería, bordado, etc., la que mereció la aprobación de los visitantes.

En el acto de inauguración de esta exposición, a la que asistió especialmente invitada la diputada Wilna Saavedra, cuyo nombre lleva este Centro de Madres, se procedió a la bendición del Estandarte del Centro, el que fue admirado y elogiado por el espíritu tanto imaginativo como decorativo que emplearon en su confección. Fue bordado artísticamente y en forma gratuita por la socia Felisa Acevedo. Bendijo el Estandarte, el Cura Párroco de San Fernando.

Durante el coctel que se sirvió a continuación, usó de la palabra la presidenta del Centro de Madres, señora Lucía Villalobos de Villanueva, quien agradeció a la diputada Saavedra su espíritu de comprensión y sacrificio para aceptar gustosa la invitación. Al terminar de hablar, las socias le obsequiaron un presente, como demostración de aprecio y estímulo por su preocupación constante y para mantener en tan buen pie esta organización.

Seguidamente la diputada Wilna Saavedra habló elogiando emocionada el marcado adelanto y progreso en que se encuentra el Centro de Madres y la férrea unión como espíritu de trabajo de sus componentes. Felicitó calurosamente a la presidenta por su acertada dirección e iniciativa en este sentido. Agradeció sinceramente la invitación y ofreció su ayuda espontánea y desinteresada. Al terminar, la presidenta, señora Villalobos, le hizo entrega de un pergamino y un hermoso ramo de rosas, en señal de estimación y aprecio.

Además, usaron de la palabra las señoras Hortensia Durán, vicepresidenta del Centro, y Raquel Alvarez de Núñez, quien desinteresada y entusiastamente proporciona algunas dependencias de su propiedad para que funcione el Centro hasta que se encuentre un local adecuado para este fin. Ambas damas agradecieron emocionadas la presencia de la Diputada y elogiaron sus reconocidas dotes de sencillez y cooperación a las obras que redundan en bien de la colectividad.

Cerró la manifestación la señora Victoria A. de López, presidenta del Centro de Madres "Ferroviario", agradeciendo la gentil invitación de que fue objeto y ofreciendo su cooperación pro adelanto del Centro.

DIRECTIVA: La actual directiva de este Centro de Madres es la siguiente:

Presidenta, señora Lucía Villalobos de Villanueva; vicepresidenta, Hortensia Durán; secretaria, Maclovia Alarcón de Silva; tesorera, Juana Rojas Pérez; directoras, Irma Arriagada, Hilda Osorio y Auristela Urzúa; Asesora: Raquel Alvarez de Núñez.

PRESENTADO PROYECTO QUE MODIFICA LEY DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE CHILE

Lo firman los diputados Graciela Lacoste, Ricardo Valenzuela y Ernesto Iglesias

Los diputados democratacristianos Graciela Lacoste, Ricardo Valenzuela y Ernesto Iglesias, presentaron a la Cámara un proyecto de ley por el cual se propone modificar la Ley 7.205, de 1942, que creó el Colegio de Farmacéuticos de Chile.

Por este proyecto se actualiza el texto de la ley vigente introduciendo las reformas que 24 años de colegiación aconsejan. El Consejo Nacional del Colegio de Farmacéuticos, solicitó el patrocinio de los diputados firmantes, quienes hicieron suya la proposición de un nuevo texto legal que, sin perder la estructura fundamental del organismo colegiado, interpreta las aspiraciones y acuerdos de los farmacéuticos, químicos-farmacéuticos y bioquímicos, que ejercen en el país.

Se propone el reemplazo del nombre de la Institución por el de "Colegio de Químicos-Farmacéuticos de Chile", atendiendo a que la Corporación Universitaria de la cual depende la Escuela que imparte la enseñanza de los futuros colegiados se denomina Facultad de Química y Farmacia.

También se incorpora a los beneficios de colegiación, a los bioquímicos, nuevos profesionales que egresan de las Escuelas de Química y Farmacia del país.

Se introducen varias modificaciones a los artículos que se refieren a la fiscalización del ejercicio profesional, misión fundamental de todo organismo de colegiación.

NUEVA LEGISLACION DE RIEGO FUE APROBADA EN COMISIONES DEL SENADO

DENTRO DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA.— LA INDICACION CORRESPONDIENTE FUE PRESENTADA POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA, HUGO TRIVELLI

Un nuevo texto para la Ley de Riego aprobaron ayer las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado, que discuten en particular el proyecto de Reforma Agraria del Gobierno. Su articulado fue propuesto por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, dentro de la reforma agraria y aprobado por las Comisiones.

De acuerdo con las nuevas disposiciones, las obras de riego que construya la Empresa Nacional de Riego y los terrenos que ellas ocupen formarán parte de su patrimonio, y no podrán ser enajenadas, gravadas ni dadas en arrendamiento.

La superficie integrada por los predios que se beneficien con una obra de riego que construya la Empresa, constituirá zona de riego obligatorio.

Corresponderá a la Dirección General de Aguas, de acuerdo con los antecedentes que proporcione la Empresa, determinar provisionalmente la zona de riego obligatorio y los predios comprendidos en ella. La determinación definitiva la hará la Direccin una vez que la Empresa declare las obras en explotación.

La declaración en explotación se hará dentro de los cuatro años siguientes a la terminación de las obras.

La determinación definitiva de zona de riego obligatorio y la declaración de explotación podrán efectuarse por parcialidades.

DERECHO DE APROVECHAMIENTO

Por otro de los artículos aprobados dentro de esta misma materia, se establece que los beneficiados con las obras de riego de patrimonio de la Empresa deberán pagar a ésta, por el servicio de utilización de las obras, una cuota anual permanente por cada unidad de derecho de aprovechamiento. En el caso de recuperación de terrenos inundados, dicha cuota será por cada hectárea recuperada, mejorada o drenada, y en proporción al mejoramiento respectivos. La cuota la fijará el Presidente de la República, previo informe de la Empresa.

Se exceptúan de este pago los propietarios de predios rústicos que se encuentren comprendidos en un área de riego y que hayan hecho uso del derecho de reserva o de exclusión de la expropiación.

PAGO DEL SALDO

Los campesinos y cooperativas campesinas a quienes la Corporación de la Reforma Agraria les asignare tierras en un área de riego pagarán conjuntamente con el precio de sus terrenos una suma igual a la cuota referida en el inciso primero, hasta que se extinga el saldo de precio con esa institución. Una vez pagado dicho saldo de precio, deberá pagar la cuota correspondiente directamente a la Empresa.

La cuota se fijará tomando en consideración el derecho al uso del agua, el costo efectivo de las obras, la vida útil de éstas y el interés de las inversiones. Para estos efectos se estimará la vida útil de las obras en un plazo que no podrá exceder de cincuenta años. El interés de las inversiones no podrá ser superior al 5%.

COSTO DE LAS OBRAS

El costo efectivo de las obras se calculará por las sumas de las inversiones anuales reajustadas en conformidad a la variación del índice de precios al consumidor, determinado por la Dirección de Estadística y Censos. En casos calificados, el Presidente de la República, con informe favorable de la Empresa, podrá asignar parte del costo de las obras a beneficios indirectos o intangibles de carácter social, desarrollo regional o interés nacional. La parte del costo que se descuente por este concepto será de cargo fiscal.

El Presidente de la República, a petición de la Empresa, podrá autorizar, por decreto fundado, la modificación de la cuota cuando su valor fuere inadecuado para asegurar la continuidad del servicio. Podrá también autorizar que se calcule una cuota común, por zonas, para todas o algunas de las obras comprendidas en ellas.

La cuota determinada será reajustada anualmente de acuerdo a la variación del índice de precios al consumidor, determinado por la Dirección de Estadística y Censos.

GASTOS DE EXPLOTACION

Sin perjuicio de lo dispuesto, los beneficiados con las obras de riego de patrimonio de la Empresa, deberán pagar, asimismo, por los gastos de explotación de las obras, una cuota anual por cada unidad de derecho de aprovechamiento.

Para la determinación de la cuota deberá tomarse en consideración los costos de administración, operación y mantenimiento de las obras.

LOS REGANTES

Los regantes empezarán a pagar las cuotas a contar de la fecha en que la Empresa declare las obras en explotación.

Los regantes que reciban servicio de una obra antes de la declaración en explotación, deberán pagar la parte de los gastos de operación que les corresponda de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento.

EMPRESA NACIONAL DE RIEGO

Dentro de la misma indicación del Ministerio de Agricultura, las Comisiones Unidas del Senado aprobaron un artículo, por el cual se establece que la Empresa Nacional de Riego podrá tomar temporalmente a su cargo, sin más trámite; una obra de riego construida por el Estado y entregada a los particulares con anterioridad a la vigencia [illegible] presente ley cuando, a su juicio, la respectiva Asociación de Canalistas o Junta de Vigilancia no efectúe satisfactoriamente la explotación y conservación o así lo requiera la continuidad del servicio.

Para este efecto, la Autoridad Administrativa deberá conceder, a sólo requerimiento de la Empresa, el auxilio de la fuerza pública, con facultades de allanamiento y descerrajamiento, si fuere necesario.

La Empresa determinará los trabajos de reposición que sean necesarios. Los costos de estos trabajos, como asimismo los gastos de explotación, serán pagados por los particulares afectados en proporción a sus derechos de aprovechamiento y en la forma y modalidades que fije la Empresa, oyendo a la respectiva Asociación o Junta.

Asimismo, la Empresa Nacional de Riego podrá ejecutar obras de recuperación, desecación o drenaje de terrenos agrícolas que se inunden periódicamente o sean pantanosos o vegosos, incluyendo la limpia y regulación de ríos, esteros y lagunas.



Los Intendentes de todo el país, que acaban de finalizar su segunda reunión nacional celebrada en la capital visitaron ayer la Cámara de Diputados y sostuvieron una entrevista con la Mesa de la Corporación, que preside el diputado Eugenio Ballesteros. En el grabado, los Intendentes escuchan a Ballesteros. A su lado el diputado Mariano Ruiz Esquide, que también usó de la palabra.

HOY SE VOTA PROYECTO DE JUNTAS DE VECINOS

LA OPOSICION RECHAZA ESTA IMPORTANTE INICIATIVA EN BENEFICIO DE LOS POBLADORES

En sesión que celebrará hoy la Comisión de Gobierno del Senado, de 11.15 a 13.15 horas, se votará en general el proyecto del Gobierno que legaliza las Juntas de Vecinos, otras organizaciones comunitarias y la Consejería Nacional de Promoción Popular.

Los partidos de oposición han anunciado su voto negativo a la idea de legislar sobre algo tan esperado por los pobladores, como es otorgar a las Juntas de Vecinos los instrumentos legales para poder operar con mayor autoridad. Asimismo, se otorga personalidad jurídica a la Consejería Nacional de Promoción Popular, cuya asistencia técnica es indispensable para el funcionamiento de las organizaciones comunitarias.

La sesión pasada, el senador democratacristiano José Foncea pidió 2ª votación, cuando la Comisión iba a votar la idea de legislar sobre esta materia. Por lo tanto, deberá haber un pronunciamiento en el día de hoy.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Por su parte, la Comisión Especial de Reforma Constitucional se encuentra citada para hoy, de 10.45 a 13 horas, para considerar las observaciones del Ejecutivo al proyecto de reforma al derecho de propiedad. Varias sesiones anteriores han fracasado por falta de quórum, ante la negativa del FRAP y [illegible] de concurrir a la C[illegible] por estar en contra del [illegible]

Por el fracaso de las [illegible] nes de esta Comisión [illegible] cuentra también paraliz[illegible] estudio del proyecto [illegible] de Reforma Constitucion[illegible]

SOCIEDADES ANONIMAS

También se encuentra [illegible] da para hoy, de 11 a 13 [illegible] la Comisión de Const[illegible] Legislación y Justicia d[illegible] nado, que tratará el pro[illegible] de ley que modifica la le[illegible] ción vigente sobre socied[illegible] anónimas. Esta Comisión [illegible] siderará también la so[illegible] de rehabilitación de [illegible] nía de José Luis Emilio [illegible] nez Morales, que se enc[illegible] en segunda discusión.

Congreso Regional del PDC se iniciará el 25: Punta Arenas

Participarán delegados de la provincia de Magallanes.— Concurrirán invitados los Ministros Castillo y Hamilton y dirigentes de la Democracia Cristiana

PUNTA ARENAS.— Un Congreso Regional prepara el Partido Demócrata Cristiano de Magallanes, para los días 25, 26 y 27 de noviembre en curso. Este torneo político se efectuará en la ciudad de Punta Arenas, y concurrirán a él personeros del Gobierno y de dicha colectividad, junto a alrededor de ciento cincuenta dirigentes y delegados de los tres departamentos de la provincia. Cuatro comisiones están trabajando desde hace veinte días en la preparación de los preinformes, que corresponden a otros tantos temas centrales de este Congreso, el primero que realiza el PDC de dicha austral provincia.

El tema inicial corresponde "El Programa de la Revolución en Libertad en Magallanes" e incluye un análisis de la labor desarrollada y de la acción futura a corto y largo plazo.

El segundo se refiere a las "Relaciones Partido-Gobierno" a nivel provincial y departamental. El tercero, a la "Organización del Partido a Nivel Provincial" y el cuarto a la "Acción Municipal del PDC, en Magallanes".

El Comité Organizador invitó a participar en este Congreso, en calidad de delegados observadores, al Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton; al Subsecretario de Agricultura, Daniel Barría; al presidente nacional de la Democracia Cristiana, senador Patricio Aylwin; al vicepresidente, diputado Narciso Irureta; al diputado Alfredo Lorca; al asesor político de la Moneda, Jorge Cash, y a otras personalidades, entre ellas, dirigentes de la democracia cristiana de la Patagonia Argentina, y a los presidentes provinciales de Llanquihue, Chiloé y Aisén. Igualmente, al Ministro de Tierras y Colonización, Jaime Castillo.

Además de las reuniones plenarias y de comisiones, que tendrán carácter interno, se realizarán algunos actos públicos, durante los cuales se dará respuesta a los ataques formulados durante una reciente visita a la provincia [illegible] los senadores Aniceto R[illegible] guez y Salvador Allende, [illegible] tra la política del Gobierno [illegible] contra el Partido Demócrata Cristiano.

El Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, aprovechará su visita a la provincia [illegible] inaugurar una nueva [illegible] ción de la Caja de Empleados Particulares y colocará la [illegible] mera piedra del moderno [illegible] ficio que dicha Caja de [illegible] visión construirá, a partir [illegible] este año, en un céntrico [illegible] de la ciudad de Punta Arenas.

Por su parte, el Ministro de Tierras, Jaime Castillo; [illegible] Subsecretario de Agricultura, Daniel Barría, prolongarán [illegible] estada en la zona para [illegible] cionar los servicios dependien[illegible] tes de sus respectivas car[illegible] y para imponerse en de[illegible] de algunos problemas pen[illegible] tes.

Dirigente social-demócrata se reúne con los radicales

Se encuentra en Santiago Mr. Pierre Schori, Secretario para América Latina del Partido Social Demócrata Obrero Sueco, quien arribó el sábado pasado a Los Cerrillos, siendo recibido como huésped oficial por el Partido Radical.

El señor Schori se encuentra haciendo una gira por América Latina y ya ha visitado Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina.

El domingo recién pasado, Pierre Schori fue invitado por la directiva del Partido Radical a asistir a una concentración política en Cabildo, donde fue recibido por más de 100 asambleístas, pequeños agricultores y obreros de ENAMI.

Hoy, a las 13 horas, la Sala de Diputados radicales le ofrecerá un almuerzo.

A las 18 horas, visitará el Congreso Nacional, donde será recibido en un coctel por la Sala de Senadores radicales. Al término de su visita al Congreso en el comedor de los secretarios del Senado, el dirigente visitante ofrecerá una conferencia de prensa, a la que concurrirán senadores y diputados radicales y miembros del CEN.

A las 19.30 horas, en la Casa Central del PR (Agustinas Nº 620), Pierre Schori dictará una conferencia sobre Socialismo Democrático, a la que asistirán dirigentes nacionales, regionales y militantes del partido y la Juventud Radical.

Finalmente, a las 20.30 horas, el CEN del Partido Radical recibirá oficialmente al dirigente de la Socialdemocracia sueca, a quien posteriormente se le ofrecerá una comida con asistencia de todos los miembros del CEN, a la que asistirán senadores y diputados radicales.

COMUNISTAS PROPONEN AL PS PACTO DE COMPENSACION EN 120 COMUNAS DEL PAIS

Las Comisiones Electorales de los Partidos Comunista y Socialista se encuentran aun considerando la fo[illegible] en que acordarán pactos de compensación en dist[illegible] comunas del país.

Luego que el Tribunal Calificador de Elecciones desechó la posibilidad de los pactos electorales para [illegible] elecciones de regidores, como asimismo la posibilidad [illegible] que una lista sea integrada como candidatos por per[illegible] nas ajenas a la colectividad política que las ins[illegible] ambos partidos políticos están considerando la posi[illegible] dad de acordar pactos de compensación a lo largo [illegible] país.

En esta forma, ambos partidos se apoyarán mu[illegible] mente en aquellos lugares donde uno de ellos esté [illegible] mejores condiciones que el otro, como también en aque[illegible] llas comunas donde separados, no podrían elegir regidores.

BAJA SOCIALISTA

Este acuerdo beneficiará de preferencia a los socia[illegible] listas, quienes se encuentran en una baja electoral con[illegible] siderable, lo que los tiene sumamente preocupados. Bas[illegible] ta mirar el campo estudiantil, para apreciar claramente la superioridad comunista y la baja electoral socialista. La reciente elección de la FECH y ahora las elecciones del Centro de Estudiantes del Instituto Pedagógico [illegible] las que los socialistas disminuyeron fuertemente su vo[illegible] tación, son otra demostración de lo señalado.

Hasta el momento la concreción de un acuerdo para pactos de compensación, está en manos de las Comisiones Electorales, las que informarán a sus respectivas Comisiones Políticas. Estas conjuntamente considerarán esta materia posteriormente.

Consultado al respecto el Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, expresó que ellos habían propuesto a sus "aliados" socialistas, llegar a acuerdo en 120 comunas del país, en un pacto de compensación, en cuanto a votos que se trasvasijan.

LA NACION
Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Centrales de Compras para Comerciantes Minoristas

Un acuerdo de verdadera importancia adoptó el Segundo Congreso de Centrales de Compras del Comercio Detallista, que acaba de clausurarse en Viña del Mar. Tiene por finalidad tal acuerdo crear una Central Nacional de adquisición de mercaderías para el comercio minorista del país.

Por razones que se conocen bien, y que no es del caso exponer en este comentario, nuestro aparato económico ha sufrido, en el transcurso del período inflacionario desencadenado, una distorsión muy notoria, que se manifiesta con nitidez en el alto número y cantidad de personas, entidades y capitales que se dedican al comercio. Aparte de una cifra impresionante de comerciantes minoristas, tenemos un volumen fuera de toda proporción de intermediarios entre el productor y el distribuidor al menudeo.

Hay mercaderías que pasan por cuatro, cinco y más manos antes de llegar al almacén que las distribuye entre el público consumidor, y como cada uno de los comerciantes que intervienen en estas transacciones obtiene una utilidad y a cada operación hay que pagar —no siempre se paga, pero siempre se cobra— el impuesto de compraventas, resulta que las mercaderías llegan al detallista con un recargo de costos exorbitante, que el minorista tiene que transferir a su clientela.

Justo es reconocer que esta modalidad no es privativa de nuestro país; se ha ido haciendo presente en todas las naciones del mundo, mientras crecían económicamente, pero con más intensidad en los que sufren del mal inflacionario. De esta situación comenzaron a surgir, principalmente en los EE. UU. —aunque hoy están extendidos a todo el mundo— lo que aquí llamamos "supermercados", o sea, cadenas de establecimientos distribuidores al detalle que, por vender a muchas gentes, pueden comprar por una sola mano al productor, ahorrando el gasto de los intermediarios y, en no pocas ocasiones, presionando al propio productor para obtener rebajas extraordinarias.

Los supermercados, al extenderse paulatinamente, estaban llamados a llevar a la ruina al comerciante pequeño e independiente, que no puede competir con los precios del comprador "por una sola mano" que, como hemos dicho, con frecuencia impone su ley a los mismos productores.

La contrapartida, pues, del comerciante aislado, es la unión en centrales de compra, especies de cooperativas de adquisición de las mercaderías corrientemente distribuidas por el pequeño comercio, lo que equipara las condiciones competitivas entre la cadena de supermercados y el conjunto de comerciantes libres, agrupados voluntariamente en una central.

Este es el acuerdo que adoptaron los comerciantes minoristas reunidos en Viña. Beneficiará éste, de manera directa, al consumidor, pues abre la posibilidad de que el comerciante minorista venda más barato, ya que no tendrá que cargar con las utilidades de los intermediarios y la repetición de impuestos. Defiende, asimismo, la permanencia en el mercado de esos mismos detallistas que, al persistir en su cerril aislamiento, perecerían.

En Chile, donde hay tanto establecimiento comercial minorista —uno por cada 40 ó 50 habitantes— quitar su medio de vida, más o menos bruscamente, a un tan crecido número de personas, significaría grave perturbación, pues es difícil readaptarlas a una actividad diferente.

Por otra parte, es interesante observar cómo se difunde, hasta en un medio tan individualista como es el de los pequeños comerciantes nacionales, el sentido de la cooperación y de la fraternidad, lo que alienta a pensar que estamos adentrándonos por la nueva época, en que la solidaridad ciudadana, bien entendida y practicada, tiene que hacer el milagro de rehabilitar nuestra débil economía y de multiplicar las fuerzas de cada individuo que, al gozar del respaldo y apoyo de los demás, puede realizarse plena y cumplidamente.

Este es un aspecto de la cuestión que conviene poner en evidencia, porque revela que se abre paso la comprensión de las ventajas que derivan del trabajo ejecutado en comunidad, ya sea como comerciantes, en actividades culturales, de progreso y mejoramiento poblacional o comunal; centros artísticos, clubes deportivos y tantas otras manifestaciones en que la voluntad sincronizada de grupos realiza auténticos y admirables progresos para la colectividad.

Es grato comprobar que los comerciantes minoristas han tomado una iniciativa en este sentido que, además, nos pone a cubierto —si prospera— de caer en manos de un monopolio de supermercados, que será inevitable, por las razones ya apuntadas, si éstos siguen eliminando la competencia del pequeño comerciante sólo por el peso de su gran poderío económico.

La República del Líbano

La República del Líbano, que celebra hoy un nuevo aniversario de su independencia, ocupa una faja de terreno no mayor que nuestra provincia de ..., a lo largo de la costa del mar Mediterráneo, dando sus espaldas a Siria y tocando con sus límites al Estado de Israel. Su estratégica situación explica gran parte de su accidentada historia. Desde los tempranos días del primer milenio antes de J. C., cuando pertenecía al imperio marítimo de los fenicios, hasta nuestros días, en que logró, en 1941, su independencia de Francia.

Como un puente tendido entre Oriente y Occidente, por sus caminos han visto pasar a asirios, persas, las huestes de Alejandro el Magno, romanos, árabes y turcos. Después de la I Guerra Mundial quedó bajo el mandato de Francia, que sólo retiró sus tropas en 1946.

Su independencia la alcanzó junto con Siria.

Otro elemento que se ha hecho siempre presente en la historia del Líbano y que lo hace diferente de sus vecinos, es el carácter predominantemente cristiano de su población. Fue ésta una de las principales razones que lo hicieron separarse de Siria después de la independencia. La Universidad Católica de Beirut, su capital, constituye, con sus anexos de hospitales, observatorios, bibliotecas, establecimientos gráficos, una de las instituciones científico-religiosas más importantes del Cercano Oriente. La Universidad fue fundada en 1875.

Dentro del cuadro predominantemente cristiano del país, existen 17 comunidades religiosas diferentes, dentro de una población total de un millón y medio de personas. Esto ha desarrollado un gran sentido de la tolerancia y del equilibrio, pues ningún partido o comunidad es, por sí sólo, lo suficientemente representativo como para imponer su exclusiva voluntad.

En los últimos años, especialmente, el Líbano ha dado muestras de un continuo progreso económico y de una acentuada importancia en el campo internacional. El año pasado, el Presidente Charles Helou visitó El Cairo, Roma y París, entrevistándose con Nasser, De Gaulle y Paulo VI.

Conectado el país con los principales centros del mundo mediante una densa red de líneas aéreas, ha desarrollado ampliamente el turismo, que se ha visto facilitado mediante un excelente sistema de caminos.

El esfuerzo de su pueblo y la habilidad de sus dirigentes han llevado al Líbano hasta estos días de progreso económico y social, dignos de su historia, antigua y noble.

Por deportivo:

Beneficios de una Competencia

El Consejo Nacional de Deportes ha dado difusión a un proyecto de largo alcance que ... modificaciones importantes en el aspecto administrativo, iniciativas en el ámbito deportivo nacional e internacional. Del interés de algunas de ellas habrá oportunidad de hablar más adelante. Queremos destacar hoy los esfuerzos que se están tendientes a lograr para nuestro país los Juegos Panamericanos de 1975. Chile ha demostrado, a través de los tres últimos eventos, sus excelentes condiciones de país organizador de competencias, al extremo de que no hay otro en América que haya celebrado mayor número de campeonatos mundiales, con el reconocimiento unánime. Le falta, en el orden de acontecimientos mayores, los Juegos Panamericanos, es decir una competencia multideportiva, igual que las que se han efectuado en 1951 en Buenos Aires, el 55 en México; el 59 en Chicago; el 63 en Sao Paulo y la que se realizará en Winnipeg.

Un esfuerzo extraordinario que indudablemente traería múltiples beneficios: en lo deportivo, la celebración de competencias que obligarían a una preparación cuidadosa en todos los campos de nuestra actividad amateur; un estímulo que se necesita imperiosamente para progresar; en el orden nacional, una hermosa oportunidad para atraer un elevado contingente de deportistas (alrededor de 3.000) y turistas. Es decir, dar a conocer Chile y recoger un gran número de dólares, pues se recordará que cada país debe pagar el transporte y la permanencia de sus delegaciones. Por último, sería el incentivo para terminar algunos estadios y gimnasios que son indispensables para el avance de nuestras actividades físicas; para la ampliación de otros, situaciones de las que están todos conscientes, gobernantes, parlamentarios y hombres del deporte, pero que se requiere la exigencia de algún gran evento para cristalizar estos anhelos.

El proyecto del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico, que dirige un hombre realmente emprendedor, como es Sabino Aguad, será analizado con las esferas de Gobierno y del Parlamento; pero nos asiste la confianza que se dará el pase para dar la gran batalla de la sede el año 1967 en Canadá.

En este Gobierno, donde hay hombres que vibran con el deporte, como en los períodos anteriores de otros Mandatarios, han podido comprobar que las justas mundiales han dado positivos frutos y nunca han debido arrepentirse quienes las apoyaron o debieron hacer inversiones. Resultaron éxitos por el cometido de nuestros dirigentes, por la influencia que han significado en nuestro deporte y por los beneficios definitivos que han dejado al país en materia de construcciones, labor de propaganda en el exterior y en materia de ingresos económicos.

Chile necesita colocar en su bitácora de honor la realización también de los Juegos Panamericanos.

L.

John F. Kennedy

Después del deceso de John Kennedy, se desató una verdadera tempestad de artículos, libros, efigies conmemorativas, fotografías en blanco y negro y a todo color, que fueron un reflejo de la huella que había dejado el insigne estadista en el mundo. Fueron, también, un buen negocio. A tres años de su muerte no quisiéramos insistir en los aspectos domésticos de su vida privada, tan difundidos como bien remunerados. Creemos que a él no le gustaría. Si accedió a mostrarse siempre con su familia, si consintió en entrar en ese viejo juego electoral de la propaganda familiar fue porque las circunstancias lo obligaban. Pero sus tajantes juicios privados sobre la costumbre de Nixon de empezar sus discursos con la frase: "Mi esposa y yo...", dejan bien en claro que no se dejaba arrastrar por la maquinaria publicitaria y pensaba que, en el fondo, lo único que cuenta para un gobernante es su papel histórico.

Y, justamente, sobre ese papel histórico hay mucho que decir.

Kennedy vivió en una época de cambios. Esto se ha repetido hasta la saciedad sin especificar suficientemente la naturaleza de ese cambio. Lo que separaba fundamentalmente la Norteamérica de Kennedy de la del pasado siglo era su posición frente al resto del mundo. Hubo una época, en efecto, en la que se pensó que Estados Unidos debía crecer y desarrollarse al margen del mundo. El severo juicio sobre Europa de esos disidentes puritanos que forjaron Norteamérica subsistía en sus descendientes. Pensaban que lo único que podían obtener de un contacto con la vieja Europa era la contaminación. Habían cruzado un océano para huir de la intolerancia y la miseria y no les parecía razonable llevar sus relaciones con el territorio de origen más allá de un discreto intercambio diplomático. Esta concepción alcanzó su culminación con Monroe y su famosa política de aislamiento.

Pero era una política destinada al fracaso. No se puede vivir al margen del mundo. Si hay algo que distingue a nuestro siglo es la acentuación de las relaciones recíprocas entre los Estados. Lo quisieran o no, los países de todas las latitudes tuvieron que reconocer que formaban parte de una comunidad internacional. Hay dos maneras de aislarse en el terreno diplomático: por las armas o por el rechazo del intercambio económico. La primera se hacía imposible, por las armas nucleares. El poderío atómico imponía una tregua forzosa. La segunda no puede asumirse sin correr el riesgo de caer en bancarrota. Había, pues, buenas razones para aceptar la coexistencia pacífica.

Pero, por otra parte, la generación de Kennedy debió enfrentar un hecho que la marcó de un modo definitivo. Este carisma fue impuesto por las dos guerras mundiales. Ambas fueron como el punto de ruptura de cierta inocencia, de cierto endémico candor norteamericano. Fue, en verdad, la salida de un Paraíso, el contacto con el sudor y la sangre del resto del mundo. Hasta ese momento crucial el representante típico de la concepción norteamericana del mundo era cierto agente que vino a nuestro país proponiendo a los próceres de la Independencia el establecimiento de una República según el modelo americano: federal y liberal. Hasta traía una Constitución hecha. Consideraba que la historia universal era un campo de batalla entre el Bien y el Mal, siendo el Bien, desde luego, un Bien americano. Resultan, por esto, significativas ciertas palabras de Kennedy: "Rechazo la idea de que la misión de los Estados Unidos es la de rehacer el mundo a la imagen norteamericana". O estas otras: "Siempre hay una desigualdad en la vida. Muchos hombres mueren en batallas, muchos son heridos y muchos más nunca salen de su patria... La vida es injusta". Estas citas —a las que podrían agregarse muchas otras— demuestran una profunda transformación moral. Los hombres que han combatido en Europa ya no son los mismos que los que se consagraron únicamente a construir un continente. Esa amarga sabiduría es el saldo de las torpederas y de los aviones de caza.

Por eso, si Kennedy fue un optimista —eso no quedó en los campos de batalla— lo fue de una manera muy distinta que sus antecesores. Su credo político estaba, igualmente, lejos del idealismo de Wilson y del pragmatismo de Roosevelt. Se movía en una línea intermedia, sin perder la esperanza en el hombre y sin pretender rehacer al hombre. Era la vieja sabiduría de Ulises, del hombre que vuelve. Quiere construir Itaca, es cierto; pero los naufragios le han enseñado que hay ciertos límites que resulta utópico trasponer.

No pueden extrañar entonces sus ideas sobre política internacional. "¿Qué condiciones de paz buscamos? No una "Pax Americana" impuesta al mundo mediante los armamentos de guerra norteamericanos". "No hay una y sola simple llave para la paz... La paz genuina debe ser el producto de muchas naciones, la suma de muchos actos."

Los límites que la guerra le habían enseñado eran las demás naciones. Había aprendido que existían y que debía contarse con ellas. Y esto es, en realidad, mucho.

Chileno Básico

El idioma chileno básico es muy pobre. Cualquier "garzón" español usa mayor número de palabras en su diario vivir que un hombre culto chileno. Ingenieros, arquitectos y otros profesionales se sirven de expresiones como "payasada" o "payasá" para indicar alguna obra o trabajo en que estén empeñados. Por los obreros dicen: "Estos gallos". En otros estratos hay alguna creación lingüística, generalmente a base de símiles con traslación de sentido, pero el número de palabras en uso es siempre reducidísimo.

De ahí la dificultad de entender nuestra poesía. El aprendizaje del diccionario se interpone entre la creación poética y el lector. Neruda emplea vocablos generalmente conocidos y su genio es el de saberlos combinar, enriqueciéndolos al insuflarles un sentido nuevo. Por eso se le lee mucho y a los demás no se les entiende.

Pensamos en esto al leer el último número de "**Orfeo**", revista de poesía y teoría poética. Contiene numerosos poemas, muchos de los cuales están condenados a ser usufructuados únicamente por otros poetas o personas que hayan ido ampliando su lenguaje a través de un trato más o menos continuado con él.

De los poemas que ocupan la mitad de la revista, tomamos al azar algunos vocablos, familiares para el poeta, pero casi siempre desconocidos o por lo menos de significado un tanto vago para el lector. Léalos y diga usted si conoce su significado exacto. Como en los "tests" de las revistas populares, anótese un punto por cada una de las palabras que pueda definir con exactitud o por lo menos describir con precisión. Por cada palabra que conozca bien anótese un punto. Si hace veintiséis puntos, es Ud. un hombre que puede leer poesía contemporánea. Si totaliza 20 puntos, es Ud. un pozo de sabiduría. Con 10, está mucho más allá del promedio. Entre 5 y 10 palabras, está aún por encima del promedio. Menos de 5, lo situarán a Ud., sinceramente, entre los ignorantes de nuestro lenguaje.

He aquí las palabras escogidas al azar. No haga trampa:

Tamarindo, ensenada, lagar, solipsismo, túmulo, arrope, elfo, amianto, amaranto, zodíaco, fresnos, salvia, devónico, podre, limo, cenote, guipur, eglantina, talud, atalaje, oquedad, Anteo, andrógino, falena, peyote, grava.

Estas palabras, distribuidas dentro de un texto en prosa, se nos representan con mayor significación por el lugar que ocupan en la frase o en la descripción. En la poesía, casi aisladas no representan nada si antes no se ha tenido tratos con ellas.

Es curioso anotar que en el mismo volumen aparezca una traducción en la que nos hemos esforzado por encontrar vocablos poco usados y no hemos hallado más que rastrojo y espiral, que al fin y al cabo no tienen nada de raras. Su significado es conocido de todos. Ahora bien, ¿de quién es el texto? Nada menos que de Goethe. Escribía con percepciones más que con palabras. Por algo en la misma edición Rosamel del Valle escribe: "Las palabras no se parecen a la lengua ni el canto a la golondrina".

Biblionauta.

Viaje a Siberia

Por Máximo Pacheco
Embajador en Moscú

— I —

Durante mis vacaciones realicé un viaje en tren a Siberia, con el objeto de conocer esta vasta región del mundo y visitar algunas de sus ciudades importantes, convencido como estoy de que ella representa el porvenir de la URSS. Aun cuando este viaje fue privado, he considerado de interés informar al respecto por el hecho de ser el primer chileno y el único de los Embajadores acreditados actualmente en Moscú que ha realizado un viaje semejante.

Este viaje debí organizarlo con muchos meses de anticipación y solicitar oportunamente del Gobierno soviético la autorización correspondiente, la cual finalmente me fue concedida, en forma totalmente excepcional, por cuanto las ciudades de Novosibirsk y Akademgorodok están cerradas para los extranjeros.

1.—EL TREN TRANSIBERIANO

El día 11 de julio, a las 21 horas, tomé el tren transiberiano en la Estación Yaroslavski, de Moscú, en compañía de mi señora, Adriana Matte de Pacheco, y de mis hijos María Angélica, Máximo, Jaime e Isabel Margarita Pacheco Matte.

La Estación Yaroslavski es un verdadero monumento arquitectónico, construido en 1902-1904 en un estilo ruso "feérico".

El ferrocarril transiberiano permanece hasta hoy como una de las más grandes obras realizadas por el hombre en el mundo; un testimonio del triunfo de la inteligencia, la audacia y el valor humanos sobre una de las naturalezas más hostiles que existen; un ferrocarril sin paralelo en el mundo. Geográficamente, él se extiende desde Moscú hasta el puerto de Vladivostok, en una extensión de 9.288 kilómetros. Si se mide en un atlas en línea recta, la distancia es semejante a la que existe entre las ciudades de Santiago de Chile y Quebec, Canadá; o entre Santiago y las Islas Canarias, o entre Santiago y Argelia, o entre la URSS y Estados Unidos. Cuando en Moscú amanece, en Vladivostok comienza a atardecer, puesto que existen siete horas de diferencia en el horario.

El tren demora en recorrer esta distancia 158 horas; esto es, seis y medio días. En su recorrido pasa por 80 estaciones y se detiene en 12 de ellas.

—:O:—

Con anterioridad a la construcción del tren transiberiano, el cruce de Siberia se hacía a caballo o en coche. Al respecto, queda el testimonio de dos americanos, Collins y Peyton, quienes hicieron el viaje de Moscú a Irqutsk en enero de 1857 empleando 35 días, con 210 cambios de cocheros y caballos.

La construcción del tren transiberiano se planeó a mediados del siglo XIX; pero ella solamente se inició en 1891 bajo el reinado del Zar Alejandro III, siendo el Zarevich Nicolás quien inauguró la construcción en mayo de 1891 en Vladivostok. La construcción de este ferrocarril terminó en 1916, bajo el reinado de Nicolás II.

Esta es una de las más grandes obras construidas por el hombre en el mundo. El esfuerzo y el sacrificio humano, en medio de una naturaleza hostil y despiadada, especialmente en invierno; las dificultades y los problemas que hubo que vencer y el costo que significó esta obra, fueron extraordinarios. Pocos pueblos habrían sido capaces —como el ruso— de llevar a feliz término una obra semejante.

—:O:—

El tren transiberiano en que viajamos se componía de una locomotora y doce carros; uno de primera clase, seis de segunda y tres de tercera, y dos coches comedores; la mayoría de los vagones han sido construidos hace, aproximadamente, quince años. En el carro de primera existen ocho departamentos para cuatro personas cada uno y un baño en cada extremo del vagón. Los vagones de segunda clase eran semejantes a los de primera, aunque más ordinarios. Los vagones de tercera clase eran de madera, sin compartimientos separados y con capacidad para 58 personas cada uno. En los coches comedores se servía comida de buena calidad, aunque poco variada, durante doce horas cada día.

En todos los vagones existían altoparlantes, por los que se transmitían, desde una caseta del tren, boletines informativos y música clásica y ligera, rusa y extranjera.

En el tren, la mayoría de los soviéticos andaban vestidos todo el día con pijamas de popelina rayada o con pantalones deportivos, camisetas y zapatillas. Algunos preparaban su alimento en los propios departamentos.

Durante el viaje, casi la totalidad de los pasajeros leía, algunos descansaban o dormían y unos pocos jugaban cartas. Existía un ambiente relajado, sobrio y exento de tensión.

Los pasajeros eran personas agradables, sencillas, bien educadas, poco bulliciosas e introvertidas. Los únicos extranjeros que viajaban en el transiberiano éramos nosotros y dos ingenieros suecos.

En las estaciones el tren se detenía por diez minutos, tiempo que aprovechaba la mayoría de los pasajeros para caminar por las estaciones, comprar los productos que vendían algunas campesinas: pan, huevos, pepinos, leche, fruta, papas, helados, o llenar sus botellas con agua fresca.

Durante el viaje, las mujeres asistentes de los carros servían té a toda hora y hacían el aseo con aspiradoras eléctricas dos veces por día.

La temperatura ambiente, dentro del tren, era de 25 grados aproximadamente.

Calor, Poblaciones y Forestación

En estos días, cuando comienza a arreciar el calor y los parques y paseos de la capital se hacen estrechos para contener a las decenas de miles de niños ansiosos de aire y solaz, conviene recordar la fábula de la cigarra y la hormiga, en relación con cierta iniciativa.

La iniciativa nació de un convenio entre los Ministerios de Agricultura y de la Vivienda y Promoción Popular, y comenzó a ser materializada el recién pasado invierno por la Corporación de Servicios Habitacionales.

Consiste en realizar un vasto programa de forestación y ornato en las poblaciones periféricas, con el fin de dotarlas de pulmones propios: parques, jardines, calles árboladas, que permitan, conjuntamente, crear en ellas condiciones adecuadas de higiene ambiental y motivos de agrado capaces de responder a las exigencias de la vida moderna.

La plantación de 60 mil árboles de ornato y sombra cumplida el pasado invierno a través del país, es la primera etapa de una obra que implica reunir virtudes de trabajo y de visión responsable de las necesidades futuras. Se trata de trabajar duramente en una larga jornada, para gozar de sus beneficios más tarde.

De ahí que, frente al espectáculo dominical de millares de niños hacinados en los escasos parques y jardines de la capital, resulte tan conveniente meditar en las significaciones —acaso ignoradas o subestimadas en el invierno, cuando no son tan notorias— de la obra en comentario.

Quienes posean algún poder de servicio a la comunidad —los órganos de difusión, por ejemplo.— y quieran visitar en los días de canícula las poblaciones periféricas, tendrán, indudablemente, una información objetiva de la importancia de la repetida iniciativa.

La vista de largas calles grises y polvorientas demostrará por qué la actual política habitacional considera que la solución del problema de la vivienda no puede limitarse a la simple entrega de sitios o techos, y por qué, en consecuencia, pone tanto énfasis en las obras de equipamiento comunitario, entre las cuales se cuenta esta de dotar a las poblaciones de parques y jardines.

Si se aprecia, además, que las débiles ramas recién plantadas prometen constituirse mañana en símbolos de progreso y salud, también será fácil formular comentarios que estimulen el cuidado de esas plantas, por parte de los principales interesados.

En esa forma se puede servir valiosamente a la comunidad. Porque no sólo se mostrará lo que falta, creando conciencia sobre lo que es necesario, sino porque se contribuirá a satisfacer la necesidad manifiesta.

Disciplina Social y Sindicalismo

El desarrollo social y la revolución exigen una gran solidaridad de todos los sectores que buscan el cambio. Esta solidaridad se traduce concretamente en la necesidad de no poner en peligro la marcha general del proceso, por la defensa apasionada de intereses de grupo. Es esto lo que hace indispensable una gran disciplina social por parte de todos los sectores sociales.

Dentro de este panorama, los trabajadores, evidentemente, no son una excepción. Muy por el contrario. Se puede decir que son los trabajadores los que deben buscar con mayor ahinco esta disciplina y esta solidaridad que haga posible el desarrollo. En efecto, está en la definición misma de la situación que son los obreros los menos beneficiados por el orden existente y los que necesitan con mayor urgencia el desarrollo del nuevo orden.

Una vez iniciado el proceso de desarrollo acelerado de la economía, la redistribución del ingreso y el cambio de las estructuras sociales, por el acceso al poder de la Revolución, es claro que es en ese momento cuando recién se inicia el mejoramiento de la situación de los sectores postergados por el antiguo régimen. Es ese el momento en que se inicia la construcción del nuevo orden, construcción que sólo puede rendir sus frutos al final de un largo y duro camino. Es por ello que son los trabajadores los más interesados en asegurar el éxito de la experiencia revolucionaria, porque el fracaso de ella sólo lleva a mantener los privilegios tradicionales, de los cuales ellos están excluidos.

La sociedad tradicional se caracteriza, no solamente por una mala distribución de la riqueza y del poder. Se caracteriza fundamentalmente por su incapacidad para lograr el pleno desarrollo de las potencialidades de una nación. Oligárquico por necesidad, el orden social que genera la Revolución sólo se preocupa de alcanzar el desarrollo necesario a satisfacer las aspiraciones de los sectores beneficiarios de él. Las necesidades de las grandes masas son una variable que sólo entra a ser considerada si tiene una relación directa con la satisfacción de los intereses de la minoría. No constituye una problemática central de dicho proceso.

Es por ello que al subir al poder el nuevo equipo gobernante, la situación del país no permite la satisfacción inmediata de todas las necesidades de los postergados. Es ello imposible, aunque se hiciera una distribución total de todos los bienes existentes, ya que ellos no alcanzan para satisfacer las necesidades de las mayorías. Para que se produzca este progreso es necesario entrar a producir, aceleradamente, nuevos bienes y nuevos servicios. En otras palabras, el mejoramiento real de la situación de los sectores postergados exige entrar a un esfuerzo enorme para crear las riquezas necesarias, ya que la distribución de las existentes no alcanza a satisfacerlos.

Esto implica un tremendo esfuerzo de producción, lo que a su vez exige una gran disciplina para poderlo hacer aceleradamente. Es éste el verdadero desafío de los trabajadores en una sociedad que cambia rápidamente con el objeto de acabar con las injusticias del antiguo orden y mejorar substancialmente el nivel de vida de los trabajadores.

Esto significa cambiar radicalmente la óptica del movimiento sindical. No es que se deje de reivindicar un mejoramiento relativo de la situación dentro del cuadro social vigente. Lo fundamental del cambio que es necesario introducir es que esa reivindicación parcial debe ser limitada por una visión más a largo plazo, sobre las metas finales del proceso revolucionario iniciado. Los trabajadores pueden luchar por mejorar su condición dentro de la situación presente, pero no pueden comprometer, en esa reivindicación inmediatista, sus intereses a largo plazo, que son, en definitiva, sus únicos intereses reales.

La lucha sindical, dentro del orden revolucionario, tiene que someterse a esta doble óptica o estará atacando sus propios intereses reales. Debe de llegarse al convencimiento de que no se puede sacrificar el éxito a largo plazo que es la creación acelerada de nuevas y mayores riquezas, en aras de un mejoramiento momentáneo que, como hemos visto, no puede ser una solución definitiva. En este sentido, el movimiento sindical debe de someterse a la disciplina del desarrollo acelerado, que es el único camino para asegurar el bien de todos.

Abel Marchesi

SINTESIS NOTICIOSA

ADMINISTRACION PUBLICA

Continuando con el ciclo "Aspectos básicos de Administración Pública", se efectuará hoy, a las 17.15 horas, en INSORA, Compañía Nº 1270, sala 601, la segunda parte de la charla del economista Henry Roson "Comparación entre la Administración Pública Francesa y la Chilena". El ciclo de conferencias continúa el jueves 24 y martes 29 con la charla del profesor Gustavo Acuña, sobre "Planificación y Presupuesto", en igual sala y horario. La entrada es libre.

ORIENTACION MEDICO-PEDAGOGICA

A las 18.30 de hoy se efectuará en Eulogio Sánchez Nº 048, el foro sobre "Orientación Médico-Pedagógica del Desarrollo", programada por la Sección de Alimentación para el Hogar del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile. La charla estará a cargo del profesor de la Sección, Dr. Alberto Bahamonde Quesada, y estará dedicada al profesorado.

34 CENTROS DE SAN GREGORIO

Los 34 Centros de Madres afiliadas a la Agrupación San Gregorio presentarán sus trabajos manuales, artesanales, elaborados a través del año, el viernes 25, a las 17 horas.

La exposición será en el local social de CORVI (Tomé con El Tabo) y a ella acudirán autoridades comunales y de la Gobernación.

LA CRUZ ROJA Y LAS CATASTROFES

En el Aula Magna de la Asociación de Cruz Roja Providencia, se inició el Simposio de carácter técnico y científico destinado al estudio de la organización y coordinación de la conducta que debe observarse en caso de catástrofes. Estuvieron presentes los Ministros de Defensa y Salud.

Continuará hoy, con problemas médicos relacionados con primeros auxilios en casos de emergencia.

INTERNADO BARROS ARANA

Bajo la presidencia del ex Ministro de Educación, Diego Barros Ortiz, se reunió el Directorio del Centro de ex Alumnos del Internado Nacional Barros Arana, con asistencia del Rector, Eliodoro Cereceda, y autoridades del colegio. Durante la reunión se conoció la situación en que se encuentra el internado, luego del incendio que afectó una parte del edificio.

50 años de profesión cumple el abogado Luis Bañados Bañados

El abogado don Luis Bañados Bañados, cumple hoy, 50 años de ejercicio ininterrumpido de su profesión. Titulado en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, de Valparaíso, comenzó de inmediato sus actividades profesionales en el puerto que, por esa época, era el centro comercial y financiero más importante del país.

Diversos cargos y asesorías jurídicas dieron ocasión al señor Bañados Bañados, para demostrar su singular capacidad legal y su versación en muy variadas materias jurídicas, todas las cuales abordó con brillo, responsabilidad e insobornable rectitud.

Trasladado algunos años más tarde a Santiago, ha continuado en el cumplimiento de su vocación de hombre de leyes, distinguiéndose como consejero ponderado de numerosas entidades gremiales del alto comercio e industrias, que le cuentan como un asesor de relevantes condiciones profesionales y morales.

Unido en matrimonio con la señora Mercedes Donoso Urmeneta, forman un hogar modelo, bendecido con una numerosa descendencia de ocho vástagos, seis hombres y dos damas que, en la actualidad, prolongan en sus propios hogares, la sabias lecciones y enaltecedoras enseñanzas que bebieron en el regazo ancestral.

INFORMES REUNE FISCAL EN JUICIO A "PUNTO FINAL"

El fiscal militar Francisco Saavedra informó ayer que "no se han registrado novedades de importancia" en el proceso que se instruye por injurias contra los responsables de la revista "Punto Final".

El fiscal de la Primera Fiscalía Militar —en instrucción del proceso en primera instancia— agregó que no han sido cursadas órdenes de citación, limitándose a la reunión de antecedentes sobre el proceso iniciado ante denuncia formalizada por el Ejército.

Manifestó, asimismo, que no hay orden de detención alguna impartida contra periodistas de la mencionada publicación informativa.

MIEMBRO HONORARIO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA

Luis Miró Quezada, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú, y Horacio Pando, ex Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, recibieron sus diplomas de miembros honorarios de la Facultad correspondiente de la Universidad de Chile.

Los diplomas les fueron entregados por el Decano chileno Ventura Galván, quien destacó que al catedrático peruano se le otorgaba la distinción "por la notable gestión a favor del intercambio universitario", y al profesor argentino, por ser "quien se ha destacado en el plano internacional como ardiente defensor de la autonomía universitaria".

Ambos personeros universitarios extranjeros se encuentran en esta capital para estudiar en forma conjunta con sus colegas chilenos la intensificación de los programas de intercambio comprendidos en un convenio especial.

ASUMIO EDECAN NAVAL



Asumió ayer sus funciones en la Moneda el nuevo Edecán Naval del Presidente de la República, capitán de Corbeta, Víctor Henríquez Garat. El nuevo Edecán Naval, destacado oficial de la marina reemplazará en el cargo al capitán de fragata Roberto Peralta Bell, quién desempeñó esas funciones durante dos años. El capitán Henríquez fue designado en enero de este año Jefe de Estudios de la Escuela Naval "Arturo Prat", cargo en el que se desempeñaba actualmente. En el grabado, el nuevo Edecán del Presidente Frei.



Al mediodía de ayer en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo se efectuó el acto de firma de un Convenio CORVI-Sociedad Minera "El Teniente", para un programa habitacional destinado a proporcionar casas a los trabajadores de dicho centro cuprífero. EN EL GRABADO, al centro, el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, que presidió la ceremonia. En la extrema izquierda, el Vice de la CORVI, Héctor Valdés subscribe el Convenio, teniendo a su lado al Ministro de Minería, Alejandro Hales. En la extrema derecha, Carlos Hadelman y Byron Grant, personeros de "El Teniente".

CONVENIO PARA IMPULSAR TRABAJOS COMUNITARIOS

Al mediodía del próximo viernes se firmará en Temuco un convenio entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Indap, y el Ministerio de Obras Públicas, para dar un nuevo y mayor impulso a los trabajos comunitarios de la provincia de Cautín.

El Vicepresidente de Indap, Jacques Chonchol, viajará especialmente hasta la ciudad sureña para firmar el documente. Posteriormente, se dirigirá a Valdivia para dictar una charla sobre "Reforma Agraria" en la Universidad Austral. En Valdivia permanecerá hasta el domingo en la tarde, tiempo durante el cual recorrerá las comunidades campesinas de la provincia, imponiéndose de los trabajos que Indap realiza con ellas.

Por muchos años, numerosas dificultades han frenado el progreso de los campesinos. Sin caminos, ni escuelas, ni agua potable la vida rural se desenvolvía lánguida y con oscuros horizontes.

Los campesinos estaban conscientes de sus dificultades, pero esperaban que la solución a sus problemas les llegara desde arriba: del Gobierno.

Pero el Gobierno de Chile es pobre; no es como el de otras naciones capaz de hacer gigantescos aportes en dinero y maquinarias para construir obras de bien para la comunidad.

Y esto los campesinos chilenos lo están entendiendo. Ellos han visto que si se organizan, planean y trabajan en sus horas libres son capaces de solucionar rápidamente sus necesidades.

Los campesinos han empezado por agruparse en todo tipo de asociaciones comunitarias. Así, han surgido sindicatos, cooperativas, comités, centros de madres, clubes de economía del hogar, clubes deportivos y para jóvenes.

A través de ellos han pasado a la acción inmediata. Se han puesto de acuerdo sobre las necesidades más urgentes y han empezado la construcción de caminos, canales de regadío, escuelas, centros de reunión, etc.

Estas obras son de enorme significado no tan sólo por la utilidad que prestan, sino porque con su presencia están demostrando que los campesinos también saben servir a la comunidad. Cuando una organización campesina construye un camino, esta obra no sólo les estará sirviendo a ellos, sino, también, al doctor, al carnicero, al policía, al chofer del recorrido rural.

Mejoras en inmueble de Escuela piden alumnos de Agronomía

Los estudiantes de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile prorrogaron por 24 horas el paro que iniciaron el viernes como protesta por lo que "califican" de falta de agilidad para mejorar los inmuebles donde funciona el plantel.

El presidente del Centro de Alumnos, César Morales, se extenderá sobre el tema en conferencia de prensa que anunció para hoy, a las 11 horas, en la sede de dicha escuela.

UN FESTIVAL MUSICAL ORGANIZO INSTITUTO BANCARIO DE CULTURA

Un Festival Musical inició ayer el Instituto Bancario de Cultura, con una sesión de jazz que contó con la presentación de los conjuntos Jazztet y Blue Not Jazztet.

Hoy, a las 19.30 horas, en la sede del Instituto, Huérfanos Nº 1234-B., y con entrada libre, se presentará el Grupo Folklórico "Los Pidenes", continuando el miércoles a la misma hora con la participación de los artistas bancarios Carmen Fuentes Cantín, cantante lírica; Víctor Hernán Briceño Durán, guitarrista, y Gustavo Ponce Vallejos, fantasista en acordeón, piano y batería.

El jueves actuará el conjunto invitado formado por empleados bancarios de Valparaíso, y finalmente el viernes se presentarán los solistas Mario Velásquez Monroy, cantante lírico, y el concertista en guitarra, René Lara López.

Solicitan sangre para señora Judit Gillet de Thennet

Un llamado a las personas que se encuentran en disposición de donar sangre, realizaron en la tarde de ayer los amigos de la señora Judith Gillet de Thennet.

La enferma se encuentra hospitalizada en El Salvador, clínica del doctor Bennet, donde ha sido sometida a una intervención quirúrgica que hace necesario las transfusiones de sangre.

La señora Thennet, perdió a sus dos hijos, Luis y Héctor, durante los sucesos del 5 de septiembre de 1938. Ambos murieron en el edificio del Seguro Obrero durante la asonada nacionalista, contra el Gobierno del Presidente Arturo Alessandri.

COMANDO DE NAVIDAD DEL I SECTOR

En forma activa se encuentra trabajando el Comando de Navidad del primer sector de Santiago de la Corporación Vecinal, que tendrá a su cargo el reparto de juguetes para los niños, de 1 a 6 años de edad, en el sector comprendido entre las calles Unión Americana, Alameda, Lo Valledor, Las Rejas y Ecuador. Preside el Comando, la dirigente María Lucero, y lo integran los dirigentes de la Corporación Vecinal, José Suazo, Juan Cordero, Guillermo Rojas, Hilda Fajardo, Zoila Castro, Clara Urriola, Gladys Mendoza, Olga Castro, Margarita Valenzuela, Vitalia Ríos, María Toledo y José Liberona, quienes aparecen en el grabado durante una visita que hicieron a LA NACION. Los encuestadores del sector recibirán las listas de las diversas organizaciones comunitarias en Alameda N.o 3677, Escuela Normal José Abelardo Núñez, los lunes, de 7 a 21 horas.

EN LA MONEDA

"CON TODAS LAS DE LA LEY"

Mediante un decreto firmado por el Presidente de la República y el Ministro del Interior fue designado Subsecretario de esta cartera, en propiedad, Enrique Krauss. El Subsecretario del Interior desempeñaba esas funciones en carácter de interino desde que abandonó el cargo el actual Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton. Krauss recibió la noticia poco después de la reunión del Presidente Frei con los Intendentes de todo el país.

PROGRAMA DE KAUNDA

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, sostuvo una prolongada reunión con el titular de Minería, Alejandro Hales, y con personeros de ambos Ministerios para ultimar detalles referentes a la visita que efectuará a Chile el Presidente de Zambia, Keneth Kaunda. El Mandatario africano llegará a Chile el día 26 de este mes.

CAMBIO DE NOMBRES

Muy comentada durante el Segundo Congreso Nacional de Intendentes fue la proposición efectuada por el Intendente de Magallanes, Mateo Martinic, de cambiar la denominación de "Intendente" por la de "Gobernadores provinciales". Martinic adujo que el nombre actual de la primera autoridad de la provincia no dice nada. Pero —como dijo alguien— para llevarlo a la práctica habría que cambiar la Constitución.

DISCIERNEN PREMIOS EN SALON INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA

El Trigésimo Salón Internacional de Arte Fotográfico está realizando en estos momentos el Foto Cine Club de Chile que este año ha obtenido la participación de fotógrafos de más de 25 países de todo el mundo.

Hasta ayer lunes había actuado el jurado para determinar los primeros premios en Ampliación de Color y Diapositivas.

El jurado en Fotografía, Color, integrado por Julián Gumiel, René Roi y Enrique Alfonso, determinó los siguientes premios:

1.o Medalla de Plata Dorada: "Ventil", del alemán Wolfgang Kollges;

2.o Medalla de Plata: "Old barque", del alemán Reimo Gareis;

3.o Medalla de Bronce: "Venice I", del alemán Josef Pressi.

Además, hubo cuatro menciones honrosas que correspondieron a representantes de Estados Unidos, Hong Kong y Alemania.

En cuanto a Diapositivas, los premios fueron ganados de la siguiente forma:

1.o Medalla de Plata Dorada, "Invierno", del austríaco Khate Tiefgraber;

2.o Medalla de Plata, "Bahía de pescadores", del estadounidense, William Trend;

3.o Medalla de Bronce, del estadounidense, Michael B...

En esta especialidad obtuvo una Mención honrosa el chileno Alejandro Narvaéz, por su obra "Oasis".

En el concurso participaron más de 1.000 fotografías, de más de 25 países, entre los cuales se puden citar Uganda, Hong Kong y Rusia.

Este Salón Internacional continuará hoy con la determinación de los premios de fotos en blanco y negro.

El día 6 de diciembre se inaugurará una exposición con las obras premiadas, que se realizará en la Sala del Banco Chile y que estará abierta al público hasta el 20 de diciembre.

GENERALES DE CARABINEROS CON LEIGHTON



Con motivo de iniciar sus labores, la Junta Calificadora de Carabineros, efectuó en la mañana de ayer una visita de cortesía al Ministro del Interior, Bernardo Leighton Guzmán. El Alto Mando policial era presidido por el General Director, Vicente Huerta Celis. Preside dicha Junta Calificadora, el General Inspector, Humberto Araya Guerrero, y la integran los Generales, Augusto Sobarzo Rebolledo, Gilberto Bunting Celedón, Benedicto Soto Oliva, Luis Guzmán Jiménez y Miguel Stagno. EN EL GRABADO, el Ministro Leighton, y el cuerpo de Generales de Carabineros.

SIETE PUEBLOS ELECTRIFICADOS EN PROVINCIA DE COLCHAGUA

El Plan de Electrificación de la ENDESA dotó de luz y energía, en 6 meses, a 7 pueblos de la provincia de Colchagua (departamentos de Santa Cruz y San Fernando), que aislados en la hoya del Tinguiririca hasta ayer no conocían más que la vela o el tradicional chonchón. Sus nombres: Villa Alegre, Lo Moscoso, Yaquil de Nancagua, La Mina, Rincón de Chépica, Rinconada de Navarro y La Chacra, que agrupan arriba de mil setecientas almas. Todos estos villorrios se componen en total de unas 470 viviendas, lo que acredita que ,aunque de recursos modestos, sus pobladores no tienen problema habitacional.

La electricidad era, pues, el complemento vital que faltaba y hasta allí llegó entonces la ENDESA. Luego de la fase de estudios, la obra, entregada bajo contrato, fue puesta en servicio en las fechas programadas y conforme a las directivas y control técnico de la Sección Líneas y Redes. Antes entró un grupo integrado por los tres primeros pueblos enumerados y después el compuesto por las cuatro localidades restantes. Por otra parte, para iluminar las soñolientas calles de los villorios se procedió a instalar 159 pachos de alumbrado público, que transformaron inmediatamente su atmósfera colonial al ahuyentar las sombras características del subdesarrollo.

La instalación total comprende casi 30 km. de líneas y se descompone en 15,94 km. de líneas monofásicas de A. T. de un conductor, 12,18 km. de líneas monofásicas de 3 conductores, y 600 m. aproximadamente de líneas trifásicas. También fue preciso montar 13 subestaciones, con una potencia promedio de 10 KVA, monofásicas, dotadas todas ellas de sus correspondientes equipos de protección en media tensión y control de medida de alumbrado público. Un aspecto nuevo fue el uso de postes de pino impregnados de sales especiales, que reemplazan a los de concreto con el consiguiente ahorro. En general, toda la construcción es de tipo económico (la ENDESA invirtió Eº 220.245) y abre paso a una cadena de obras de menor costo, en las cuales se economizará no sólo en el aspecto apuntado, sino en varios otros materiales. Todo ello, obviamente, en beneficio de una mayor y más rápida electrificación y para servir mejor a la gran masa de población.

CURSO PARA EMPLEADOS DE TESORERIAS

El Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos del Departamento de Extensión de la Universidad de Chile ha programa un curso intensivo de capacitación sindical para la Asociación de Empleados de Tesorerías del país. Las clases se desarrollarán desde el día miércoles 23 de noviembre al viernes 2 de diciembre, en horario de 9 a 12,30 y de 15 a 19,30 horas, en las salas del Departamento de Extensión Universitaria, ubicadas en Huérfanos Nº 1117, tercer piso.

MANTENDRAN LOS PORCENTAJES EN LOS REAJUSTES DE REMUNERACIONES

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, se reunió en la mañana de ayer con su colega del Trabajo, William Thayer, con el fin de estudiar las indicaciones que [illegible]arán al proyecto de reajuste de remuneraciones para el sector público.

El Ministro Molina señaló que el mencionado proyecto no experimentará ninguna variación en cuanto al porcentaje de aumentos; sin embargo, se considerarán algunos casos especiales en los que se compruebe que algunos sectores podrían haber quedado en inferioridad de condiciones con respecto al promedio general.

También en la mañana de ayer el Ministro Molina se entrevistó con el Presidente de la República para analizar diversos aspectos del proyecto de reajuste.

REUNION CON PARLAMENTARIOS

Por su parte, el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, sostuvo una reunión con la comisión tripartita de Gobierno-Parlamento-Partido Demócrata Cristiano, a fin de estudiar las diversas indicaciones que se introducirán por parte del Ejecutivo al proyecto de reajuste para el sector público.

El plazo para enviar nuevas indicaciones al mencionado proyecto vencía en la tarde de ayer, a las 17 horas.

ALZA ILEGAL

Un alza ilegal y sorpresiva empezaron a cobrar los distribuidores de bebidas analcohólicas, según manifestó la Cámara de Comercio Minorista de Santiago.

La caja de agua mineral Andina subió de E° 3,60 a E° 3,90; la caja de Fanta aumentó su valor de E° 4,78 a E° 5,10. En porcentajes parecidos incrementaron sus precios que se deben cobrar al consumidor.

Personeros de la Dirección de Industria y Comercio señalaron que esta alza es inconsulta e ilegal, ya que las autoridades no han cursado la resolución que permita un reajuste de precios en las bebidas analcohólicas.

COMERCIO CON INGLATERRA

El nuevo Embajador de Inglaterra en nuestro país, Frederick Cecil Mason, visitó, acompañado de su secretario privado, al Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

El objetivo de la visita fue, según el Embajador, eminentemente protocolar, pero no obstante se aprovechó la oportunidad para conversar diversos aspectos, que permitan incrementar el intercambio comercial entre ambos países.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Se anunció para el próximo sábado la llegada a Santiago de una misión del Fondo Monetario Internacional, la cual vendrá presidida por Charles Sanson y estará compuesta por cuatro funcionarios más de dicho organismo internacional crediticio.

Los funcionarios del F.M.I. sostendrán reuniones con el Ministro de Hacienda y personeros del Banco Central y de diversos otros organismos crediticios y económicos del país, todo ello en relación con la renovación del stand by, ya sea parcial o total.

BALLET ACTUARA EN ANTOFAGASTA



Con el objeto de participar en los actos oficiales de celebración del Centenario de esa ciudad nortina, viajó a Antofagasta, el grupo Universitario que integra el Ballet Nacional de Chile, que dirige el maestro Denis Carey. Durante su estada en la citada ciudad el conjunto ofrecerá cuatro funciones. Una vez de regreso a la capital, el Ballet comenzará a preparar su próxima gira al sur, visitando las ciudades de Valdivia, Temuco y Concepcion. EN EL GRABADO, en los momentos de embarcarse en el LAN-Chile. (Foto Cerrillos).

Ingenieros Forestales con Frei



El Presidente Frei demostró gran interés en conocer los aspectos más importanets del primer año de forestación a lo largo del país, durante una audiencia que concedió a los ejecutivos del Plan Nacional, encabezados por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli. En el grabado, el Primer Mandatario, observa uno de los planos en el que se mencionan las cifras que señalan el éxito de esta iniciativa.

UNA EFECTIVA DESCENTRALIZACION PIDIERON LOS INTENDENTES A FREI

La urgente necesidad de proceder a una efectiva descentralización administrativa fue el tema principal y el denominador común en todas las exposiciones y planteamientos de las autoridades provinciales, que participaron en la Segunda Reunión Nacional de Intendentes. El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, que presidió las reuniones, explicó que además de ese aspecto tuvieron destacada importancia los que se refieren a la necesidad de dotar de medios a las Intendencias para el buen cumplimiento de sus funciones y la de afianzar la autoridad de los Intendentes.

La reunión de Intendentes se inició el jueves con una breve ceremonia en el despacho del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y finalizó ayer con un almuerzo con el Presidente de la República. Durante los días intermedios, las autoridades provinciales realizaron sesiones de trabajo —mañana y tarde— en la Casa de Campo de Carabineros. En ellas participaron también Ministros de Estado y autoridades de Gobierno.

El Gobierno —dijo ayer [illegible] Krauss— está plenamente satisfecho de los resultados de este Congreso. Los [illegible] fueron ampliamente [illegible]: Se efectuó en medio [illegible] clima de extraordinaria [illegible] y se constituyó en [illegible] reunión de estudio, que [illegible] que deseábamos. Los [illegible]entes repasaron lo que [illegible] efectuado e hicieron planteamientos concretos para el futuro. [illegible] mismo tiempo, anunció [illegible] que estas conclusiones [illegible], prácticas y definiti[illegible] serán entregadas a fines [illegible] semana a conocimiento [illegible] opinión pública. Por el [illegible], se han encargado de [illegible] redacción el Intendente de [illegible], Sergio Saavedra y el [illegible] Subsecretario del Interior.

Refiriéndose en detalle a los puntos fundamentales de [illegible] Congreso, Enrique Krauss [illegible] que la necesidad de [illegible] la descentralización administrativa —a juicio de los Intendentes— debe corresponder a una actitud mental de [illegible] funcionarios. "Los jefes y autoridades de los servicios [illegible]— están conscientes de [illegible] problema, pero no se encuentra igual respuesta en los [illegible] funcionarios subalternos".

[illegible] que se hace imprescindible una modificación de la estructura legal administrativa, que es un proceso lento, [illegible] que los problemas provinciales sean solucionados [illegible] de las esferas provinciales.

[illegible] cuanto a la necesidad [illegible] afianzamiento de la autoridad de los Intendentes, éstos destacaron que deben ser considerados en la práctica como la primera autoridad provincial y representantes legales y personales del Presidente de la República. Al respecto, Krauss señaló que el deber del Gobierno es reforzar [illegible] autoridad.

También se conversó sobre [illegible] urgente necesidad de dotar [illegible] Intendentes de los medios para cumplir sus importantes funciones. Sobre el [illegible] particular —manifestó Enrique [illegible]— se propiciarán reformas de las disponibilidades [illegible] Intendencias, de acuerdo [illegible] punto de vista legal y [illegible] financiero. Recordó, al mismo [illegible] que muchas Intendencias no poseen ni siquiera [illegible].

SUGERENCIAS

Dentro de una reunión de estudio, como la que se efectuó, los principales objetivos eran formular sugerencias para el mejor desempeño de las labores. En este predicamento, se vio la necesidad de intensificar la labor de los organismos encargados de la reforma agraria, dentro de las provincias agrícolas del país.

Al mismo tiempo, se pidió al vicepresidente de la Corporación de Fomento, Raúl Sáez, que hiciera una exposición de los proyectos de instalación de nuevas industrias a lo largo de Chile. Esta se efectuó en la reunión final, realizada en la Presidencia de la República, ayer después del mediodía.

Por otra parte, los Intendentes sostuvieron una reunión con el Asesor de Difusión, Germán Becker, y le sugirieron que se enfatizara la labor de las provincias dentro de los programas obligatorios. Concretamente se le planteó que se realizaran más a nivel provincial que a nivel nacional.

AGRADECIMIENTOS

Por su parte, el Presidente de la República, Eduardo Frei, recibió a todos los participantes en el Congreso. En breves palabras, el Primer Mandatario les instó a continuar su labor con el mismo entusiasmo y eficiencia con que lo han hecho y les agradeció toda su leal cooperación.

TRES NUEVOS DECANOS EN LA UNIVERSIDAD TECNICA

Los catedráticos y profesores de la Universidad Técnica del Estado designaron tres nuevos Decanos y un Secretario de Facultad de la Corporación.

Decano de la Facultad de Matemáticas, Física y Química fue reelegido el profesor Mario Meza Flores, de 22 años de docencia. El profesor Meza se tituló de Profesor de Matemática y Física en la Universidad de Chile en 1944. Ha realizado diversos estudios en el extranjero, y publicó numerosos textos de estudios. Ha sido Secretario de Facultad, presidente de la Comisión de Educación y Bachillerato en la UTE y presidente de la Comisión Especial que estableció las condiciones de ingreso a la Universidad.

En la Facultad de Ciencias Sociales y Filosofía de la UTE fue reelegido el profesor Germán Sepúlveda Durán, de 46 años de edad, doctor en Filosofía Románica de la Universidad Central de Madrid y profesor de Castellano en el Instituto Pedagógico Técnico. Recientemente fue condecorado" Caballero de la Orden de la Estrella de la Solidaridad Italiana", por el Presidente de la República de Italia.

Los profesores de la Facultad de Minas, Metalurgia y Química Industrial eligieron Decano al profesor Ricardo Ramírez Monreal, con 21 años de docencia. Es Técnico Industrial Químico UTE y Licenciado en Pedagogía en el Instituto Pedagógico Técnico. Ha escrito numerosos textos de estudio.

Finalmente, fue elegido Secretario de la Facultad de Mecánica, Electricidad y Construcción el profesor Luis Enrique Zurita Montecinos, de 26 años de docencia. El profesor Zurita ha realizado numerosos cursos en la UTE y el Ministerio de Educación. Fue Inspector General de la Escuela de Artes y Oficios.

JUEGO DE GUERRA HABRA MAÑANA EN PELDEHUE

Mañana, a partir de las 10 horas, y con la presencia del Jefe del Estado, se efectuará en el campo militar de Peldehue, un ejercicio demostrativo de los paracaidistas y fuerzas blindadas del Ejército, con apoyo aéreo estrecho.

El ejercicio comprende un ataque a la espalda de un dispositivo de un supuesto adversario y estará a cargo del Coronel Alfredo Carvajal Wilson.

Al término del ejercicio, será inaugurado en forma oficial el cuartel de la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales, recientemente creada en el Ejército. 0

Concurrirán a esta tarea militar Ministros de Estados, Subsecretarios y Alto Mando de las Fuerzas Armadas.

FOMENTAN EL TURISMO EN EL SUR DEL PAIS

Un nuevo paso para desarrollar el turismo en la zona sur del país fue dado por la Subsecretaría de Transportes, mediante la resolución que crea el servicio de la locomoción colectiva de pasajeros, entre San Martín de Los Andes y San Carlos de Bariloche, en Argentina, hasta Osorno y Puerto Montt en nuestro país.

La autorización fue concedida a la Sociedad Cooperativa de Transportes Automotores Los Lagos Ltda., la que deberá cubrir el servicio en forma permanente, con cinco máquinas Leylan Comet, modelo 1950, con capacidad para 25 pasajeros cada una. Son vehículos especialmente adaptados a las condiciones de la zona. Las tarifas serán determinadas por decreto y la sociedad deberá someterse a las disposiciones aduaneras vigentes.

FALSO RETIRO DE OCHO CORONELES DE EJERCITO

El Comando en Jefe del Ejército entregó anoche la siguiente declaración oficial. En relación con la noticia publicada por un tabloide vespertino, sobre llamado a retiro de las filas del Ejército de ocho Coroneles:

1.— En el presente año no ha incluido en listas de retiro a ningún Coronel de [illegible]. 2.— De acuerdo a la nueva legislación sobre la carrera, que persigue proporcionar mayor estabilidad a la carrera, las eliminaciones se han reducido al mínimo, para lo cual se han aprovechado las aptitudes de los Oficiales en los diversos puestos que le rindan sus escalafones. 3.— De un promedio de sesenta Oficiales que debían acogerse a retiro anualmente en años anteriores, en el presente año la Junta Calificadora sólo ha debido considerar a seis en total y otros siete que lo solicitaron voluntariamente.

INVERSION DE 31.400.000 DOLARES.-

Construirán 2.678 casas para los trabajadores de Mineral "El Teniente"

Convenio suscribieron CORVI y personeros de Sociedad Cuprera de Rancagua.— La ceremonia fue presidida por el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton

En una sobria ceremonia, presidida por el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton Depassier, y con la asistencia del Secretario de Estado de Minería, Alejandro Hales, se suscribió al mediodía de ayer un Convenio entre la Corporación de la Vivienda y la Sociedad Minera "El Teniente", que permitirá la construcción de 2.678 casas reservadas a los trabajadores del expresado centro cuprero.

La inversión por este concepto es del orden de los 31.400.000 dólares y el programa habitacional tendrá la siguiente progresión para el término de las obras, a iniciarse el próximo año 1967: 1) 1.075 viviendas en 24 meses; 2) 670 viviendas en 33 meses; y 3) 933 viviendas en 42 meses.

Por parte de la CORVI firmó el Convenio el Vicepresidente Ejecutivo, Héctor Valdés Phillips y en representación de la Sociedad Minera "El Teniente", Roberto Haldeman, Carlos Tolosa y Byron Grant.

También se hallaban presentes en el trascendental acto, el Vicepresidente de la Corporación del Cobre, Javier Lagarrigue; los directores de la CORVI Enrique Tornero y Luis Nieto; el Fiscal del citado organismo, Hernán Dussaubatt; el Jefe del Departamento de Construcciones, Isidoro Latt, y el Jefe del Departamento de Administración, Gastón Díaz Muñoz.

MATERIALIZACION DE UN ESFUERZO NACIONAL

Con motivo de la firma del referido Convenio, el Ministro Hamilton pronunció un breve discurso, cuyo tenor es el siguiente:

"La promulgación de la Ley 16.425 dio nacimiento a las Sociedades Mineras Mixtas y junto con nacer ellas se está dando vida a un sinnúmero de actividades nacionales del más alto interés social y económico.

En efecto, uno de los aspectos que dicha Ley consulta es la obligación que se impone a la Gran Minería del Cobre de abordar la solución de los problemas habitacionales de sus trabajadores.

La ceremonia a la cual hoy asistimos es precisamente la firma de un convenio entre CORVI y SOCIEDAD MIXTA "EL TENIENTE", por medio del cual la primera se obliga a construir un número determinado de viviendas que serán financiadas con recursos aportados por la Sociedad Minera Mixta y el Estado.

El programa consulta la construcción de 2.678 viviendas en la ciudad de Rancagua, viviendas que deberán iniciarse el año próximo y terminarse en un plazo de 42 meses. Este programa habitacional ha sido estudiado para resolver integralmente las necesidades de viviendas del personal de empleados y obreros de la Mina, que en este caso especial será realizado con una velocidad mayor que el rendimiento del impuesto habitacional a que obliga la ley 16.425.

Su terminación está íntimamente ligada con la ejecución del programa de inversión en la Mina "El Teniente", ya que el proyecto de transformación industrial consulta la eliminación de los campamentos de Sewell y Caletones y el traslado de todo el personal que allí vive a la ciudad de Rancagua. Creo importante la trascendencia que encierra la posibilidad de participación activa en la vida ciudadana de los obreros y empleados, que dejarán de vivir en condición de campamento, para ingresar al conjunto de hombres y mujeres que sin limitaciones, paternalismo ni restricciones urbanas, habitan las ciudades y pueblos de Chile.

Tampoco podría dejar pasar esta oportunidad sin mencionar el importante impacto que significa para Rancagua el traslado masivo de tan gran número de personas. Se calcula que por este solo hecho la ciudad deberá recibir no menos de 17.000 nuevos habitantes, que por el efecto indirecto es fácil suponer llegará a alrededor de 25.000 personas. Esto acarrea un importante desarrollo económico de la zona y muy especialmente de la ciudad y obliga al Estado a preparar las obras de infraestructura y equipamiento comunitario necesarios para darles cabida, esparcimiento, atención médica y educación.

El costo del programa habitacional se calcula en US$ 26.400.000 y el de infraestructura y equipamiento comunitario en otros US$ 5 millones.

Creo que estas cifras hablan por sí solas de la importante inversión que deberá ejecutarse en Rancagua, por el sólo concepto habitacional, en un plazo algo superior a tres años.

El programa esbozado es, sin embargo, sólo una parte de la inversión total en vivienda que origina la Ley del Cobre.

En efecto, en el extremo norte, en las provincias de Antofagasta y Atacama, recibirán el impulso que originará la construcción de 4.700 viviendas; y la provincia de Aconcagua verá el nacimiento del nuevo pueblo de Saladillo, con una población superior a las 4.000 personas que se acomodarán en 620 viviendas individuales, tres edificios colectivos y que contará con un equipamiento comunitario completo. El impacto total en viviendas que origina la aplicación de los convenios del Cobre supera las 8.000 viviendas, con sus respectivos equipamientos.

Es para mí de gran importancia el Convenio que hoy se firma. Su significado supera las cifras dadas, tanto de inversión como de número de viviendas. Importa la materialización de un esfuerzo nacional, la apertura de un nuevo camino en las relaciones Estado-empresa y nos anuncia un porvenir mejor en lo económico y social difícil de medir en toda su extensión. Por último, representa un triunfo de las ideas positivas sobre el análisis pesimista y negativo que envolvió la larga discusión del proyecto, cuyos resultados empezamos a ver hoy día".

CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS

De acuerdo a los términos del Convenio, la CORVI debe construir las casas en un lapso que va de los dos años a los tres años y medio. Las características de su construcción son las siguientes: 1°) 496 casas de 50 metros cuadrados cada una; 2°) 994 casas de 60 metros cuadrados; 3°) 669 casas de 70 metros cuadrados; 4°) 346 casas de 85 metros cuadrados; y, 5°) 173 casas de 100 metros cuadrados. Los grupos habitacionales deberán constar con urbanización completa y el equipamiento comunitario contempla escuelas, canchas de deportes, parroquias, postas de primeros auxilios, retén de Carabineros, plazas con jardines infantiles.

Una vez que las casas vayan quedando habilitadas, la CORVI debe transferirlas de inmediato al personal de la Sociedad Minera "El Teniente". Los grupos habitacionales estarán ubicados dentro de los límites del departamento de Rancagua.

REUNION COOPERATIVA DE ALTO NIVEL



Un amplio reconocimiento a la labor del Ejecutivo en torno al fomento de las cooperativas efectuaron los gerentes de las entidades asociadas a la Unión de Cooperativas Nacional de Insumos Agrarios en la reunión general efectuada en el Hotel Carrera. El presidente de esa entidad, Arturo Lamarca, expresó, entre otras cosas, que se estaban finalizando los estudios para la instalación de una planta capaz de producir anualmente gran cantidad de abonos nitrogenados y planes destinados a abaratar los costos de alimentación de los terneros. En el grabado, después de la reunión, departen los Ministros Alejandro Hales, de Minería, y Hugo Trivelli, de Agricultura, que concurrieron al acto inaugural, con el presidente de la Unión de Cooperativas, Arturo Lamarca (al centro)

Escuela Municipal realiza acto para recordar a Kennedy

Al cumplirse el tercer aniversario del trágico fallecimiento del ex Presidente de los Estados Unidos John Kennedy, la Escuela Municipal N° 1 de Las Condes ha preparado un acto especial, que se verificará a las 11 de esta mañana en el local de dicho establecimiento, ubicado en calle Nuestra Señora del Rosario N° 44.

Miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades estatales, municipales y público en general, han sido invitados especialmente a esta ceremonia, donde también será inaugurada una exposición de trabajos pedagógicos, a la que se le ha asignado el nombre de "Alianza Para el Progreso".

Además, grupos infantiles de ese establecimiento educacional presentarán cuadros alusivos cuidadosamente preparados.

SE REALIZA HOY CONSULTIVO NACIONAL DE CARNICERIAS

Durante todo el día de hoy sesionará el Consultivo Nacional a que han convocado el Sindicato Profesional de Dueñor de Carnicerías y la Cámara Nacional de la Carne. Las deliberaciones que contarán con la participación de delegados de todo el país y los personeros más representativos del gremio, tendrán un temario que abordará materias que requieren inmediatas soluciones, al mismo tiempo que se considerará el temario para el próximo Congreso Na[illegible].

El Consultivo Nacional será clausurado esta noche con una comida de confraternidad gremial que se llevará a efecto en los Salones del Círculo Español, a las 21 horas, acto al que han sido especialmente invitados autoridades de gobierno, parlamentarios, alcaldes de las comunas de Santiago, funcionarios y la gran mayoría de los asociados que se han adherido a esta reunión de camaradería, en la que se darán a conocer las pricipales conclusiones del Consul[illegible].

Síntesis POLICIAL

ATROPELLO.—

Un tren que hace el servicio entre el ramal de Quintero a San Pedro, atropelló ocasionando una muerte instantánea al ciudadano Roberto Valenzuela Zamora, que caminaba descuidadamente por la vía férrea.

El accidente se registró a la altura del kilómetro Nº 3.

AGRESION.—

Un delincuente que hasta el momento no ha sido identificado agredió a dos personas con arma de fuego, dejándolas gravemente heridas. El suceso ocurrió en el interior de la Quinta Normal. Los heridos a bala son Pedro Neuman Arriola y José Cossa Díaz. El agresor es un individuo conocido por el apodo de "El guatón".

SUICIDIO.—

En su domicilio de calle Tucapel 1146 se suicidó en horas de la tarde de ayer José Hermosilla Canessa. En la cocina de su casa se colgó desde una viga, a través de un cordel. El suicida era chofer de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Se ignora el móvil.

MURIO AHOGADO.—

En el Río Quilocaya, de Concepción murió ahogado el estudiante de 12 años de edad, Camilo Sánchez Hormazábal. El estudiante se bañaba en ese río cuando sufrió un calambre a su pierna izquierda no pudiendo mantenerse a flote en el agua.

OTRO SUICIDIO.—

Varios fueron los suicidios ocurridos en las últimas horas. Este sucedió en la localidad de San José, próxima a Río Bueno, donde se quitó la vida el ciudadano Tránsito Antipan Vogel, de 80 años de edad. El anciano se lanzó a un pozo de aguas servidas. La policía dijo que continuamente sufría de perturbaciones mentales.

OTRA MUERTE EN ATROPELLO.—

Noticias procedentes de Quilpué indican que en el Troncal, a la altura del Paradero 30, María Caro Torres, de 78 años, fue muerta por el taxi FE-558, de Viña del Mar, al mando del chofer Víctor Trujillo Briones, al ser atropellada. Ella murió instantáneamente.

DOS HERIDOS AL EXPLOTAR E INCENDIARSE UN CAMION

Dos personas resultaron gravemente heridas en una explosión del estanque de bencina de un camión. El accidente se registró en el taller de la firma "DABOVE" de la localidad de Río Bueno, provincia de Valdivia, en momentos en que soldaba unos fierros de la cabina de un camión el mecánico soldador Germán Sandoval Montecinos.

Una de las chispas saltó al estanque de la bencina, produciéndose la explosión. Casi instantáneamente el camión se incendió.

Los heridos fueron dos personas que observaban trabajar al mecánico Germán Sandoval, Emilio Ovalde y Alfonso Willschri. Los dos sufrieron quemaduras en el rostro y en el cuerpo, debiendo ser internados en la Posta de la Casa de Socorros de la localidad de Río Bueno.

El soldador Germán Sandoval resultó ileso.

CUATRO BALAZOS DISPARARON A UN COMERCIANTE

En estado grave continuaba anoche internado en el Hospital Regional de Concepción un comerciante de esa ciudad que fue agredido con arma de fuego por un delincuente habitual con ficha de cogotero que posteriormente se dio a la fuga.

A ese establecimiento asistencial llegó en la mañana de ayer el comerciante Víctor Daniel Burgos, quien presentaba en el abdómen cuatro impactos balísticos. Según expresó a los funcionarios policiales que lo interrogaron en la posta, los proyectiles le fueron disparados por el cogotero Rodolfo Pérez Lira, de aproximadamente 30 años, el que apenas consumó su atentado, emprendió la fuga, desconociéndose su actual paradero.

Se impartieron instrucciones a todas las unidades del país con el fin de que sea aprehendido el autor de este delito con arma de fuego.

INTOXICADO POR BEBER ACIDO CLORHIDRICO

En grave estado se encuentra en la Posta Central de la Asistencia Pública el obrero Mario San Martín Gutiérrez, de 29 años de edad, que equivocadamente, ingirió una fuerte dosis de ácido clorhídrico, en la creencia de que lo que había en la botella era vino tinto.

Media hora después de beber fue presa de fuertes dolores estomacales. Como estaba solo en casa, llegó hasta la puerta de calle y pidió al primer transeúnte que acertó pasar por allí que le llevara hasta la Asistencia Pública. Aquí se diagnosticaron graves lesiones internas producidas por el líquido corrosivo.

NUEVO CUARTEL POLICIAL

El Movimiento Vecinal de Las Barrancas, encabezado por su presidente, Amador Espinoza, y su junta directiva, ayer a las 11.30 horas, hizo entrega a Carabineros de un nuevo edificio destinado al funcionamiento de la Subcomisaría Las Barrancas. El acto contó con la presencia del señor Humberto Petridi, del Ministerio del Interior; parlamentarios y autoridades administrativas. El coronel Raúl Rojas Rebolledo encabezó la delegación de Carabineros, integrada, además, por el Subprefecto de la Prefectura Santiago Norte, el Comisario de la 10ª Comisaría Quinta Normal, y el Subcomisario de Las Barrancas, capitán Conrado Pacheco Cárdenas. El acto contó con la participación del Orfeón de Carabineros.

Seis procesados por giro doloso de cheques, en huelga de hambre

Seis reclusos se declararon en huelga de hambre en la Cárcel de Santiago y dos en Valparaíso. Los seis de la capital protestan por la lentitud de sus procesos y como una forma de presionar para que se modifique la ley de cheques, ya que ellos se encuentran detenidos y procesados por el delito de giro doloso.

Los dos huelguistas de la Cárcel de Valparaíso están detenidos por vagancia. Los huelguistas de la Cárcel de la capital son Carlos Gonzalo Lazo Daroch, procesado por el Séptimo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía; Juan Adasme Troncoso, Cuarto Juzgado; Mario Matus Vidal, Sexto Juzgado; Zorababel Soto Castro, Cuarto Juzgado; Sergio Tapia Castro, Séptimo Juzgado; y Juan Carrasco Parada, Cuarto Juzgado.

Este último las oficia de jefe de los huelguistas y según la policía viene siendo detenido continuamente desde el año 1936 a la fecha, y siempre por el mismo delito de girar cheques sin fondos, o falsificados, etc.

La Dirección de Prisiones, cumpliendo con reglamentaciones internas del Servicio, dispuso que de inmediato se aislara a todos los huelguistas y se les vigilara atentamente y se les prestara atención médica si lo requieren.

Cabe señalar que en la Cárcel de Santiago hay 70 reos procesados por giro doloso de cheques, de los cuales sólo seis están en huelga de hambre. Los que habitan el Anexo-Cárcel no aceptaron la idea de no comer.

Los procesados por vagancia, en Valparaíso, y que también se declararon en huelga de hambre, son Alejandro Ayala Cares y José Ulloa Morales.

En libertad Director de "Clarín"



Por unanimidad la Primera Sala de la Corte de Apelaciones acogió el recurso de excarcelación, interpuesta por la defensa del Director del diario "Clarín", Alberto Gamboa Soto, en el proceso que se instruye por denuncia interpuesta por el senador Pedro Ibáñez Ojeda, por presuntas infracciones a normas contempladas en la Ley 12.927, de Seguridad Interior del Estado, que establecen responsabilidades en caso de alusiones a parlamentarios.

La libertad bajo fianza de cien escudos fue concedida por el Ministro Ramón Briones, presidente de la Primera Sala del Tribunal de Apelaciones, y por los abogados integrantes Benjamín Valdés y Armando Alvarez.

Alberto Gamboa permaneció recluido en el Anexo Cárcel —luego de su detención decretada por el Ministro Sumariante, Manuel Ramírez Tamayo— catorce días. Durante el proceso, fue declarado reo, como responsable de delitos de injurias al senador Ibáñez Ojeda.

Alrededor de las 18 horas, Alberto Gamboa compareció ante el Tribunal, para la notificación correspondiente, quedando de inmediato en libertad.

En círculos de los Tribunales trascendió que la parte querellante en el mencionado proceso recurrirá de queja ante la Corte Suprema, contra el acuerdo adoptado por la Primera Sala de la Corte de Apelaciones, que acogió la excarcelación de Gamboa Soto.

Por otra parte, se informó, asimismo, que hoy comparecería ante el Ministro Sumariante, Osvaldo Erbetta Vaccaro, el Director reemplazante de "Clarín", Enrique Gutiérrez Aicardi, quien deberá responsabilizarse en el proceso iniciado por denuncia formalizada por el Magistrado Manuel Ramírez Tamayo por desacato al Poder Judicial.

Mientras tanto, el abogado Oscar Waiss informó que interpuso las apelaciones respectivas contra las encargatorias de reo dictadas de Alberto Gamboa y del periodista Hernán Millas, autor de dos artículos incluidos en el proceso por presuntas injurias al senador Pedro Ibáñez.

CLAUSURAN CURSO DE CONSTRUCCION

Dieciséis supervisores y cuatro ingenieros de la Compañía Cerro Blanco, de Polpaico, finalizaron un curso de revoques y estucos en el Instituto Nacional de Capacitación Profesional, filial de la CORFO, destinada a la formación técnica y promoción profesional de los trabajadores. El curso estuvo a cargo de instructores del Centro de la Construcción de INACAP, de acuerdo a un convenio existente entre este Instituto y la Cía. Cerro Blanco. En el acto de clausura, hablaron Hernán Cuevas, Jefe Técnico de la Compañía, y Enrique Cabrera, Director Centro de Construcción.

Junto con la capacitación del grupo, el curso tuvo otros interesantes resultados, al descubrirse una nueva dosificación para la mezcla de cemento, que tendrá insospechadas consecuencias económicas y técnicas en la industria de la construcción. Este tipo de actividad forma parte de la política del Centro de la Construcción, a objeto de poner en práctica nuevas técnicas en la materia. Actualmente, tres instructores del mencionado Centro están asistiendo, a su vez, a un curso en Cemento Polpaico, sobre suelo cemento.

Campaña Pro Cuartel de Investigaciones en ciudad de Vallenar

El crimen cometido la semana pasada en la localidad de Vallenar impulsó a la ciudadanía y a la prensa de la zona a iniciar una campaña tendiente a obtener los medios materiales necesarios que permitan la construcción del inmueble para que funcione allí un Cuartel de los Servicios de Investigaciones.

La campaña ha sido denominada "El Bloque de Cemento". La instalación de los servicios policiales de Investigaciones es estimada, ahora, de imprescindible necesidad.

Toda esta inquietud nació a raíz del hecho de sangre ocurrido a comienzos de la semana, cuando una niñita de 7 años de edad fue estrangulada y su cadáver sepultado bajo el proscenio del "Cine Plaza".

"DIA DEL RIEL" CONMEMORAN FERROVIARIOS

Con motivo de conmemorarse el 118º aniversario de la dictación del Decreto Supremo que autorizó la construcción del primer Ferrocarril de Chile y del hemisferio sur; la Federación Santiago Watt ha organizado diversos actos celebratorios que culminarán con la tradicional festividad denominada "Día del Riel".

El programa de actividades que se desarrollará en esta ocasión incluye conferencia de prensa, actos culturales, exposición de artes plásticas y pictóricas, concursos literarios y competencias deportivas.

Para informar con mayor amplitud sobre las festividades, el Directorio Seccional de la IX Zona de la Federación Santiago Watt ofrecerá una conferencia de prensa el próximo jueves, a las 11 horas, en la sede de calle Sepúlveda Leyton 3283. Los actos conmemorativos se prolongarán desde esa fecha hasta el 27.

TRES HERIDOS EN VOLCAMIENTO DE CAMIONETA

Tres personas recibieron heridas, dos de ellas graves, en volcamiento de una camioneta perteneciente al Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas, accidente ocurrido entre las localidades de Los Sauces y San Fabián, en las próximidades de Chillán.

Los heridos son su conductor Pedro González Espinoza, con doble fracturas en las piernas; sus acompañantes Sergio Salazar Moraga, con traumatismo encéfalo craneano; y José Fernández, leve.

Los tres fueron internados en el Hospital Regional de Chillán, aunque el 3º de los heridos abandonó de inmediato dicho establecimiento asistencial.

AVISO A LOS SUPLEMENTEROS DE SANTIAGO

El Sindicato Profesional Nº 2 de Suplementeros de Santiago cita a todos sus socios a la elección de Directorio para el período 1966-1967, **elección que se llevará a efecto el día lunes 28 de noviembre, desde las 17 horas (cinco P.M.), en Arturo Prat Nº 464,** bajo la presidencia de los señores Inspectores que designe la Inspección Provincial del Trabajo.

Se hace el presente aviso de acuerdo a la ley.

EL DIRECTORIO

PRUEBAN CALIDAD DEL PAVIMENTO



Un moderno Laboratorio de Suelo, destinado a controlar la calidad de los materiales y de los trabajos camineros que se realizan a través de todo el país, posée en La Florida la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas. Cuenta con laboratorios de química de suelos, sala de hormigones, sala de suelo y sala de asfalto, además de un pabellón de investigaciones. Durante el año se han realizado 6.232 análisis de muestras y 43.525 ensayos. Los estudios de laboratorio comprenden granulometría, densidad aparente, huecos, piedras chancadas, piedras lajeadas, materias orgánicas, índices de plasticidad, densidad de terreno, etc. EN EL GRABADO, se realiza un control de presión para determinar la calidad de un pavimento.

HORA DEL CIERRE.—

Cinco encuentros inician el sábado otra fecha del fútbol

El directorio de la Asociación Central de Fútbol procedió en su sesión de anoche a programar las próximas fechas de los torneos de fútbol de Primera y Segunda División, de la siguiente forma:

Décima fecha de la segunda rueda de Primera División: Sábado 26, Estadio Nacional, a las 20 horas, Universidad Católica con Rangers, y a las 22, Colo Colo con Santiago Wanderers. En el Estadio Braden de Rancagua, a las 21.30 horas, O'Higgins con San Luis, y en el Estadio Sausalito de Viña del Mar, Everton con Magallanes.

Se completa la fecha el domingo con los siguientes encuentros:

Estadio Santa Laura, a las 18 horas, Ferrobádminton con San Felipe, y a las 20 horas, Unión Española con Audax Italiano. A las 15.30 horas de ese mismo día, se cotejarán en Temuco, Green Cross con Universidad de Chile; a las 17 horas, en La Portada, La Serena recibe a Santiago Morning, y en Calera, a la misma hora, la escuadra local se mide con Palestino.

Undécima fecha de la segunda rueda del Torneo de Segunda División: Sábado 26, en Puente Alto, a las 21.30 horas, Iberia con Universidad Técnica. En Linares, a las 17 horas, Lister Rossel con Colchagua, y en Coquimbo, a las 21.30 horas, el elenco local enfrenta a Schwager. El resto de los partidos se realizan el domingo. En Antofagasta, a las 15.45, Antofagasta-Portuario con Concepción; a las 17 horas, en San Antonio, los locales con Ovalle; en Los Andes, Trasandino con Luis Cruz, y en San Bernardo, San Bernardo Central con Municipal. A las 17.15 del domingo, Ñublense recibe en Chillán la visita de Huachipato.

CONSEJO DE DELEGADOS

Para el próximo lunes, quedó citado el Consejo de Delegados de la Asociación Central de Fútbol; pero la reunión será solamente con representantes de Segunda División.

ADELANTARAN FECHA

Existe entre los miembros del directorio de la Central la idea de adelantar para el miércoles 7 y jueves 8 de diciembre próximo, la fecha de fútbol que correspondería jugarse entre el sábado 10 y domingo 11. Ello, porque como se sabe el domingo 11 de diciembre se cotejan en Bogotá las Selecciones de Chile y Colombia. Con esto, trataría de evitarse el perjuicio económico que significaría para los clubes, suspender por una fecha el torneo.

Si se toma este acuerdo, se postergará nuevamente el partido entre Rangers y Unión Española que está pendiente de la Primera Rueda y que se había fijado para el miércoles 7 en Talca.

LISTO ITENERARIO DE LA SELECCION

Quedó confeccionado el itinerario de la Selección Chilena, en su viaje a Colombia. La representación nacional partirá el jueves 8 de diciembre en "Lufthansa" a Lima, donde alojarán. Al otro día entrenarán en el Estadio del Club Sporting Cristal de la capital peruana y el sábado, vía Air France, se trasladarán hasta Bogotá, donde esperan llegar en las últimas horas de la tarde.



IN MEMORIAM.—



FLORENCIO ROSAS ORTEGA

Al cumplirse el 17.o aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana miércoles 23, en la Iglesia de Santa Sofía (Pedro Lagos esquina Lord Cochrane), a las 8.30 horas.

La familia.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

ALEJANDRO HUERTA ESCOBAR
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Poeta Witman 1458.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOVINO ORTEGA CALDERON

Sus funerales se efectuaron ayer lunes en el Cementerio General, después de una misa que se le ofició a las 15.30 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, ...

ORLANDO LEON ...

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Fidel Estay N.o 105, a las ... horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, ... abuelita, doña

BARTOLOME CABELLO VEN...

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Las Rejas N.o 447, a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida sobrina, prima, tía, señorita

CRISTINA RAMOS SILVA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, saliendo el cortejo a las ... horas, desde su casa habitación ubicada en San Francisco N.o 2...

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre y esposo, don

OSCAR PIZARRO BAZAN
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Albino Robinet N.o 1637, (Nueva de ...te-Vivaceta). Sus restos serán sepultados en el Cementerio General.

Su esposa e hijos.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas y amigos que nos acompañaron en nuestro dolor, ante el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable hermana, cuñada y tía

LUISA GEORGINA BAGU DE ESP...
(Q. E. P. D.)

Cuyos funerales se efectuaron en el Cementerio General.

Pedro Bagú, esposa y familia.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas y amigos que acompañaron en nuestro dolor, ante el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora

LUISA GEORGINA BAGU DE ESP...
(Q. E. P. D.)

Cuyos funerales se efectuaron en el Cementerio General.

Luis Espinosa e hijos.

Gremios - Pobladores - Campesinos - Seguridad Social



Con un acto en la sede de calle Moneda 812 se dará por inaugurado el próximo viernes, a las 18.30 horas, el Primer Congreso de Asociaciones de Técnicos de Chile. La ceremonia estará presidida por el actual directorio de la Asociación —que aparece en el grabado— y que integran (de izquierda a derecha), Pablo Sims, presidente; Fernando Herrera, secretario; Juan Donoso, prosecretario, y Luis Munizaga, Palmenio Aranda y Rodolfo Pérez, directores.

VIDA laboral

SOLUCION EN CUATRO CONFLICTOS

Cuatro conflictos quedaron resueltos este fin de semana, según se informó en círculos del Ministerio del Trabajo y Previsión. Ellos afectaron a 49 obreros del fundo Ibacache Bajo; 60 trabajadores del fundo Ibacache Alto; 13 obreros de la Fábrica Constructora Yaconi, de Ancud; y 310 trabajadores de la Fábrica de Explosivos Narsein, de Renca. Asimismo, pusieron término a su huelga ilegal 14 obreros de la firma Constructora Mario Yáñez, de Talca, que habían iniciado el movimiento el 16 del actual.

PARO DE ADVERTENCIA DE OBREROS DE BANVARTE

Un paro de advertencia por 24 horas realizaron 96 obreros de la Industria Textil Banvarte, ubicada en Las Dalias 2773, en apoyo a sus peticiones de mejoramiento económico. Los trabajadores volvieron normalmente a sus labores ayer lunes.

CONFLICTO PIZARREÑO

Veintiún días de huelga cumplen los trabajadores de la Industria Pizarreño, de esta capital, a la espera de una fórmula de arreglo que satisfaga las aspiraciones contenidas en su pliego anual de peticiones. Las últimas conversaciones entre las partes, celebradas el fin de semana pasado, no prosperaron ante el mantenimiento de ambos de sus planteamientos originales respecto al petitorio. El punto central en discordia se relaciona con los reajustes de salarios; al respecto, los trabajadores solicitan un 50%, en tanto que el ofrecimiento máximo de la empresa alcanza a 22,8%. El sindicato ha solicitado también indemnización por años de servicios (30 días) y otras regalías socioeconómicas.

COMPARENDO LABORAL Y PATRONAL EN LABORATORIO ISESA

En la Subsecretaría del Trabajo se esperaba ayer la presentación del Gerente del Laboratorio ISESA, Guillermo Ebarhard, para proseguir las negociaciones tendientes a buscar una solución al conflicto por el pliego de peticiones que afecta al personal de dicha industria desde hace 6 días. Los dirigentes del sindicato acusan al Jefe del Personal del Laboratorio, Jorge Morales Caro, de haberles negado luz, agua y servicios higiénicos el primer día de huelga y entregar el alimento y la leche de la cuota diaria de los trabajadores, a los seis perros del establecimiento. También denuncian que "se hacen descuentos sindicales a sólo 14 trabajadores —exceptuándose a los 22 restantes— como una manera de quebrar el sindicato". "La industria —afirman— vende en SOCOTEX, con 22 obreros, 30 mil escudos al mes, en tanto que en ISESA logra 120 mil escudos con 14 trabajadores".

CONCENTRACION DE POBLADORES DE LA "ALESSANDRI"

[...] masiva concentración [...] a cabo los pobladores [...] Unidad Habitacional [...]dri, de la comuna de [...] con asistencia de dirigentes de varias juntas vecinales del segundo distrito. En [...] se hizo presente el jefe provincial del Departamento de Pobladores del PDC, Jaime Lluellas; el dirigente [...] Marcial Mujica; la [...] de Desarrollo de la [...]dad, Susana Jaña; di[...] del CEMA y de Promoción Popular. Se constituyó, en la oportunidad, la Unión de Centros Femeninos de Mai[...] integrado por los centros Alessandri, Esperanza, Joven y Cinco de Abril; [...]tiva de este organismo [...] cargo de María Donoso, presidenta; Eliana Morales, Carrasco, Trinidad López, [...] Riquelme y Luisa Cé[...]. Terminada la reunión, los [...] de pobladores y del [...] asistieron a un baile y [...] la sede del centro Vi[...] Alessandri.

ANIVERSARIO DEL FRENTE DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES

Con motivo de cumplir el [...] Aniversario de su fundación, el Frente de Organizaciones Sindicales Libres, FOSL, [...] una declaración a través de la cual señala su posición como central gremial [...] el momento sindical que [...] país. En las partes me[...] del documento, el [...] expresa: "a) Que es [una] central libre de trabajadores; b) que agrupa en su [seno] 310 sindicatos afiliados, [...]ciones y federaciones; c) [que ha] alcanzado los mejores [logros] económicos y sociales en los conflictos de sus [afiliados]; d) que ha contribuido eficazmente al incremento del sindicalismo en el [campo] industrial y profesional; [e) que] propugna una eficaz reforma al Código del Trabajo; [y f) que] aboga por un sindicalismo ajeno a intereses particulares de cualquier índole.

SEMINARIO SINDICAL SOBRE INTEGRACION LATINOAMERICANA

[...] dio comienzo en la ciudad de Concepción, al Segundo Seminario Sindical Internacional sobre Integración Económica y Social de la América Latina, bajo los auspicios de ORIT. El programa de materias a tratar en el torneo, incluye temas sobre "realidad y proyecciones sociales de los países latinoamericanos; recursos humanos; la vivienda de interés social; mejoramiento de la comunidad; participación sindical de la Alianza para el Progreso; análisis del Acta de Bogotá; integración centroamericana; organismos de fomento económico y social a nivel internacional, y otros. El evento se prolongará hasta el 26 del mes en curso.

PREPARATIVOS DEL CONGRESO DE JUBILADOS DE LA MARINA MERCANTE

En sus etapas finales se encuentran los preparativos de la comisión organizadora respectiva para iniciar, el próximo viernes 25, el Congreso Nacional de la Asociación de Jubilados y Montepíos de la Marina Mercante.

El torneo tiene por objeto debatir con amplitud materias relacionadas con la reforma a la ley orgánica de la Caja de Marina Mercante, reforma previsional, prestaciones familiares; pensiones, medicina curativa, y otros. Han comprometido su asistencia a este Congreso, representantes de base de Iquique, Tocopilla, Arica, Punta Arenas, Puerto Montt, Valdivia, Lota, Coronel, Talcahuano, Coquimbo, Antofagasta, San Antonio, Valparaíso y Santiago.

ADHESIONES A INAUGURACION DE SEDE DE COMANDO DE TRABAJADORES

La comisión organizadora del acto inaugural de la nueva sede del Comando Nacional de Trabajadores, que estará ubicada en calle Merced Nº 738, comunicó a las bases de ese organismo, que las tarjetas de adhesión al acto se encuentran ya a disposición de los interesados en el mismo local de la nueve sede. Estas podrán ser solicitadas a los dirigentes Carlos Copier y Raúl Romeo.

CONGRESO DE ASOCIACIONES DE TECNICOS

El Colegio de Técnicos de Chile dará comienzo el próximo viernes, en Santiago, al Primer Congreso de Asociaciones de Técnicos, con la participación de representantes de todo el país. El acto inaugural tendrá lugar en Moneda Nº 812, oficina 1105, a las 18.30 horas.

CULMINA HOY III CONGRESO DE FEDERACION PEINADORES

[Con] la lectura de conclusiones, [la] elección de nuevo Consejo Ejecutivo y una comida de camaradería será clausurado [esta] tarde el Tercer Congreso Nacional de la Federación de Sindicatos de Peinadores de [Damas] y Ramos Similares que [se inició] el domingo último se [...] en esta capital con [asisten]cia de representantes de todo el país.

[El] Congreso, que cumplió [ayer] su segundo día de duración, se encuentra abocado al [estudio] de materias gremiales [relacion]adas con su legislación [...] y tributaria, tesorería, [memoria] de la directiva saliente, estudios de expansión orgánica y otros temas de carácter general.

Paralelamente con el desarrollo del aspecto teórico del torneo, se ha estado realizando también un "Campeonato o competencia Inter Clubes", en el que participan representantes de los distintos sindicatos agrupados en la Federación. La supervigilancia de esta competencia ha estado a cargo de un jurado especialmente designado para el efecto.

Las jornadas de trabajo del torneo se realizan en el Hotel Crillon.

REAFIRMA LA INTENDENCIA.-

Interventor del fundo "El Molino" no se ha opuesto a incorporación de obreros

VALPARAISO.— Ante las informaciones de prensa que se refieren a nuevos sucesos de tipo policial ocurridos en el fundo El Molino, de Llay Llay, el Secretario Abogado de la Intendencia de Valparaíso, Eduardo Niño Tejeda, ha enviado la siguiente comunicación oficial al Director del diario "El Mercurio", de Valparaíso, con el objeto de esclarecer la situación actual en que se encuentra este conflicto e informar sobre el mismo a la opinión pública.

Señor
Francisco Le Dantec.
Director del diario "El Mercurio"
Presente.

Señor Director:

Estimaré aclarar la información que publica "El Mercurio", en su edición de hoy, página Nº 5, bajo el título "Interventor de fundo se opuso a que se cumpliera el fallo judicial".

Dicha información es totalmente contraria a la forma cómo realmente ocurrieron los hechos según el mérito de los instrumentos públicos pertinentes, cuyas copias le acompaño.

El interventor no se opuso a la incorporación de los obreros ni expulsó a estos trabajadores. La sentencia del Juzgado de Policía Local de Llay Llay se dictó contra don Manuel Burgos, porque él había despedido a esos obreros y en el parte Nº 30 de Carabineros consta que "se dio cumplimiento a la diligencia dispuesta por ese Tribunal, a las 17,50 horas, introduciendo a siete de los ocho obreros demandantes, ausente Andrés Cabrera Acevedo, en el fundo "El Molino", de propiedad de don Manuel Burgos Herrera".

Hago presente a US., que al pretender el abogado de los demandantes, don Germán Buchheister F., hacer trabajar a dichos obreros en los potreros del fundo, don Oscar de la Fuente Ahumada, allí presente expresó que la explotación y administración de esos potreros le correspondía a él, de modo que se trataba de una empresa agrícola que no pertenece al demandado Sr. Burgos, agregando además que los demandantes jamás han sido obreros suyos y que nunca han realizado labores agrícolas en ese predio.

No es efectivo que el Comandante Díaz "como superior de la fuerza pública", no haya permitido que actuara el sargento 2º Miguel Figueroa, como lo dice "El Mercurio". En el parte se dice al respecto: "Como estos hechos constan a Carabineros y el fallo no expresa cuáles son específicamente las "labores habituales" que desarrollaban "los actores al tiempo del despido, y en los cuales ordena US., reincorporarlos, la fuerza pública se abstuvo de actuar en espera de instrucciones de US.

La fuerza pública mandada por el Juez de Policía Local se abstuvo de abrir fuego y de entrar en choque de hecho contra el personal de Carabineros que amparaba la intervención, sin recibir una orden precisa del magistrado en este sentido. Porque al juez le consta que el D. S. 415 y la Resolución Gubernamental 21 ordenan a Carabineros impedir por la fuerza que se realicen labores agrícolas en dicho predio, por otra persona que no sea el interventor, y no obstante manda infringir dicha prohibición con la agravante de ordenar que Carabineros ampare también esa actitud. Un mínimum de prudencia pues aconseja por lo menos, exigir que quien decreta la violencia asuma su responsabilidad por escrito. Por eso Carabineros consulta al juez en los siguientes términos: "Por tanto, en conformidad al artículo 182 del Código de Procedimiento Civil, ruego a US., se sirva aclarar su fallo en orden a indicar específicamente cuáles eran las labores habituales de los actores y lugar determinado en que deben ser reincorporados.

"Urge esta aclaración por las siguientes circunstancias:

"a) Hay actualmente en los potreros del fundo un tercero, don OSCAR DE LA FUENTE AHUMADA, que no ha sido demandado y quien lo explota en calidad de Interventor, en cumplimiento al Decreto Supremo Nº 915, de 22 de junio de 1966, del Ministerio del Interior, según consta a Carabineros:

"b) Consta también a Carabineros que en dichas labores agrícolas a cargo del señor De la Fuente, jamás han trabajado los demandantes; y

"c) La explotación que ejecuta el señor De la Fuente está amparada por fuerzas de Carabineros acampadas en el predio.

"Sobre este último punto agradeceré a US., se sirva instruirnos concretamente, si para cumplir lo que US., aclare, la fuerza pública requerida por ese Tribunal, debe entrar en choque de hecho con la fuerza pública que ampara al actual empresario agrícola de los potreros respectivos. Esto a fin de deslindar responsabilidades ante la Superioridad de Carabineros".

Con verdadero pesar comprueba la Intendencia la colaboración que presta "El Mercurio", a la campaña en que está empeñado el abogado señor Ríos Igualt, quien a pretexto de impedir la reforma agraria, hace aparecer a las autoridades constituidas por hombres de derecho, en oposición al imperio de la ley y de las sentencias judiciales, principio que siempre han respetado. Es ésta la tercera vez que las informaciones de este diario, no se basan en datos objetivos recogidos por sus reporteros imparciales, sino en la versión antojadiza y flagrantemente falsa del señor Ríos Igualt.

Saluda atentamente a Ud., Eduardo Niño Tejeda, secretario-abogado.



Vecinos de Peñalolén inician los trabajos de construcción de su Centro Comunitario, el que levantarán con sus propias manos y con el apoyo de la Promoción Popular.

TEMPORADA VERANIEGA PARA OO. DEL CALZADO COMIENZA EL NUEVE

La Caja de Compensación del Cuero y Calzado dio comienzo esta semana a la selección de los postulantes que se inscribieron en las oficinas de la institución para participar en la temporada veraniega de la Colonia de Vacaciones que posee la Caja en la localidad de Quintero, y que se iniciará el próximo 9 de diciembre.

En las temporadas anuales de veraneo participan alrededor de 3.000 beneficiarios, en períodos de vacaciones que admiten un máximo de 200 personas en cada oportunidad.

La Caja de Compensación se ha preocupado de que este año se siga superando el desarrollo de su colonia de veraneo, para lo cual dispondrá de un personal seleccionado para ofrecer al trabajador del cuero y a sus familiares atención y seguridad durante su permanencia.

La selección de postulantes se prolongará hasta el 28 de este mes y los resultados de la misma serán dados a conocer oportunamente en las empresas y los sindicatos.

EN PREPARACION SEGUNDA CONVENCION NACIONAL DE TECNICOS DEL M. O. P.

Los días 25, 26 y 27 del presente tendrá lugar en Santiago la Segunda Convención Nacional de Técnicos de Obras Públicas. El torneo es organizado por la Asociación Nacional de Técnicos del Ministerio de Obras Públicas, entidad que agrupa a 470 profesionales de esa repartición estatal. Paralelamente, se efectuará el Primer Congreso de Asociaciones de Técnicos del país.

Los profesionales del MOP fueron los autores del sistema piramidal de Educación, que permitirá aplicar en Chile la práctica internacional de los títulos para lograr una efectiva dignificación del trabajo del área tecnológica.

Los organizadores de la Convención han recibido radios de todas las provincias del país, las cuales apoyan la nueva carrera creada por la Universidad Técnica del Estado, que otorgará el título de Ingeniero de Ejecución.

Pobladores ofrecen manifestación hoy a Agustín Krogh

En el local de su centro comunitario, los pobladores de Autoconstrucción de Valledor Sur ofrecerán esta tarde, a las 19 horas, una manifestación en honor del vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh, con motivo de las festividades con que organizan la celebración de la próxima Navidad.

En esta oportunidad, se dejará constancia de la gratitud de los pobladores por la labor que desempeña la Corporación en pro del impulso de la iniciativa autoconstructora.

En Lo Valledor Sur se están levantando 515 casas de dos pisos por el referido sistema, a través del cual los pobladores resuelven sus problemas habitacionales con el aporte de su capacidad de ahorro y trabajo. En esta tarea, la Corporación de Servicios Habitacionales entrega su aporte de asesoría técnica, financiera y legal, que se traduce en préstamos, equipamiento comunitario y otros mecanismos de asociación de resultados dinámicos y eficaces.

Vecinos de Villa Edo. Frei formulan preguntas a Corhabit

En carta dirigida al Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh Ramírez, la Junta de Vecinos de Villa Eduardo Frei Montalva formuló diversas consultas relacionadas con la construcción de viviendas, dividendos reajustables, agua potable, policlínica, campo de deportes, entrega de viviendas.

CONSULTORIO
CONOZCA sus DERECHOS

PREGUNTA.— Soy un anciano obrero jubilado del Servicio de Seguro Social, con pensión mínima y vivo prácticamente a expensas de un hijo que trabaja en una empresa periodística. Quisiera saber si puedo cobrar —de su parte— la asignación familiar que me corresponde como padre legítimo; teniendo actualmente 68 años de edad. Atentamente. **Luis Peña S.**

RESPUESTA.— Partiendo de la base que el hijo del consultante trabajaría en calidad de obrero, podemos informarle que de acuerdo con las disposiciones que rigen para este sector laboral: "tienen derecho a percibir asignación familiar obreras, además del cónyuge y los hijos", el padre y la madre legítimos o naturales y la madre ilegítima mayores de 65 años y los inválidos parcial o absolutamente de cualquier edad". Se añade, sin embargo, que no tendrán derecho "los causantes que trabajen o gocen de una pensión igual o inferior a la cuarta parte del salario medio de pensiones de cada año". Para el presente año dicho "salario medio" de pensiones asciende a Eº 47,13. Para el caso de los empleados particulares, por otra parte, la ley permite invocar como carga familiar al padre mayor de 65 años, sin perjuicio de encontrarse este pensionado en algún organismo previsional.

CONVENIO CONCI INDUSTRIA Nº 30

COMANDO NACIONAL CONTRA LA INFLACION
— Y —
GARGANI - TEJIDOS Y CONFECCIONES

El Comando Nacional Contra la Inflación, en representación de la Comunidad Organizada, por una parte, y la Industria GARGANI - TEJIDOS y CONFECCIONES, por la otra parte, acuerdan suscribir el presente Convenio como una expresión práctica de la adhesión a los principios y fundamentos que le sirven de base:

1.— La Industria GARGANI - TEJIDOS y CONFECCIONES, se compromete a aumentar su producción, mediante nuevas inversiones encaminadas a acrecentar la capacidad instalada de la Empresa;

2.— La Industria se compromete a aumentar su productividad maximizando el empleo racional de su actual capacidad instalada y de las materias primas, organizando a la vez la administración de la Empresa, mediante el uso eficiente de la mano de obra;

3.— La Industria se compromete a propender cada vez más a humanizar la Empresa, despertando conciencia a la reciprocidad en las relaciones, de un trato siempre digno y respetable; otorgando una remuneración justa y adecuada a sus empleados y obreros, y dándoles la oportunidad de que se vayan incorporando progresivamente a la administración de la Empresa que se estime beneficiosa;

4.— La Industria se compromete a realizar el mayor esfuerzo para procurar la economía de divisas al país, efectuando aquellas importaciones indispensables de maquinarias, repuestos, materias primas, etc., que no puedan ser adquiridos en Chile;

5.— La Industria se compromete, junto con mejorar la calidad de sus artículos a fomentar o incrementar la exportación de sus productos; y a reinvertir productivamente un margen razonable de sus utilidades, procurando el buen uso de las divisas retornadas.

6.— La Industria se compromete, en la medida de lo posible y de no mediar factores concluyentes, a estabilizar sus precios y a regirse en los aumentos estrictamente por los márgenes señalados por el Gobierno;

7.— La Industria se compromete, en la medida de lo posible, a que sus productos, o algunos de ellos, sean expendidos en Depósitos Directos de Venta al Consumidor, en aquellos sectores en que la demanda lo haga recomendable o factible;

8.— La Industria se compromete a aumentar su producción de TEJIDOS y CONFECCIONES en un 30% en el plazo de 12 MESES, como una manera concreta de expresar en la práctica las cláusulas establecidas más arriba.

El Comando Nacional Contra la Inflación, por su parte, conviene en:

1.— Coordinar su acción, a fin de obtener de parte del Estado una atención preferente en su política crediticia;

2.— Coordinar su acción, a fin de obtener del Servicio de Cooperación Técnica, filial de la CORFO, el concurso y el asesoramiento profesional de sus técnicos, ya sea para las ampliaciones de la Industria, como asimismo el racional empleo de su actual capacidad instalada;

3.— Coordinar su acción, a fin de obtener de la CORFO aquellos créditos vigentes para industrias nuevas o ampliaciones en las existentes, que representen economía de divisas o que tengan como objetivo producir divisas;

4.— Coordinar su acción a fin de obtener del Servicio Internacional de Marketing, cuyos desarrolladores son la CORFO y LAN-Chile, para su plan de fomento a las exportaciones, un mercado estudiado en el exterior para los productos chilenos, atendido gratuitamente.

5.— Ofrecer un seguro y estable mercado para la Industria pactante, colocando a su disposición la demanda organizada que representan sus instituciones de base, como Centrales de Compras, Cooperativas y Comités de Abastecimiento.

6.— Destacar públicamente en el seno de la Comunidad el patriótico esfuerzo que la Industria firmante realiza, en cumplimiento de este voluntario compromiso.

Para solemnidad del Convenio que se suscribe, firman las partes interesadas, con el convencimiento íntimo que con ello están contribuyendo a la noble tarea de construir la grandeza y el desarrollo del país.

A mayor abundamiento se adjunta copia de "Fundamentos del Convenio", resultando ser parte integrante del mismo.

GARGANI - TEJIDOS
Y CONFECCIONES
Teatinos 745-Fono 83569

COMANDO NACIONAL
CONTRA LA INFLACION

BENITO GARGANI
BONARDI

Carlos Musiet Harenque
Director del Depto.
Producción

Invitamos a adherir a este Convenio a toda Industria que quiera contribuir a la grandeza del país e incorporarse decididamente a su desarrollo. Para este efecto, rogamos dirigirse a Agustinas 853, 10º piso, oficina 1023, Departamento de Producción de CONCI.



LOTERIA
de Concepción



LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº. 1014 EFECTUADO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1966

LEYES 4885 Y 5443 — EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

[illegible]

EL BOLETO N.° 26209

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

600

MIL ESCUDOS

VENDIDO EN OSORNO

TERMINACIONES

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN ESTA LISTA TODOS LOS BOLETOS (CON EXCEPCION DEL BOLETO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN

209

TIENEN PREMIO DE Eº 186.00 EL ENTERO Y 9.30 EL VIGESIMO

LOS TERMINADOS EN

09

TIENEN PREMIO DE Eº 124.00 EL ENTERO Y Eº 6.20 EL VIGESIMO

Y LOS QUE TERMINAN EN

9

TIENEN PREMIO DE Eº 62.00 EL ENTERO Y Eº 3.10 EL VIGESIMO

EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA Y EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA

TODOS LOS BOLETOS CUYOS NUMEROS FIGURAN EN ESTA LISTA CON PREMIO ACUMULAN ESTE AL QUE LES CORRESPONDA POR TERMINACION

MILTON QUIROGA SOTO
CONTADOR

Ante mí SERGIO RODRIGUEZ GARCES
Notario

CARLOS ROCCA BETOLOTTO
GERENTE

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por Substracción, Adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.



TORNEO CIENTIFICO EN VIÑA

Importantes personalidades de la ciencia médica latinoamericana, concurren al Congreso sobre reproducción que se efectúa en el Hotel O'Higgins, de Viña, y cuyo acto inaugural contó con la asistencia de S. E. el Presidente de la República. EN EL GRABADO S. E. junto al presidente del Comité Organizador, Roberto Caldeyro Barcia, el Ministro de Salud y otras personalidades.

Por el Gran SANTIAGO

En Quinta Normal inaugurarán red de semáforos y refugios

El Municipio está ejecutando estas obras con gran rapidez para entregarlas pronto al uso público

QUINTA NORMAL.— En breves días más, el Municipio entregará al servicio del público el sistema de nuevos semáforos instalados en diversas bocacalles de esta Comuna, con lo que se evitarán innumerables accidentes que suceden por la falta de estos artefactos, con fecha 15 del mes de diciembre próximo. Los trabajos de instalación están siendo apresurados al máximo, viéndose personal técnico laborando en forma intensiva. También, más de cincuenta refugios procederá a instalarle a peatones, en forma principal en los sectores en donde existen planteles educacionales, la Corporación Municipal que está a cargo de Luis Leiva Sáez, estos refugios que contarán con techo, asientos de madera, (en algunos casos), construidos de material de fierro laminado y artísticamente pintados, darán una nota de hermosura y belleza en los lugares en que se ubiquen, y con ello los miles de vecinos en verano e invierno se protejerán de las calores o lluvias que arrecian en cada época.

…emás se dio a conocer a …NACION", que en fecha …na se contará con lo… especiales para ubicar …es en el sector Carras… Las Mercedes y Nueva …ana, entregándose la …ón correspondiente de …s uniformados. Con es… …ltima medida adoptada, …ecinos de estas pobla… …s podrán vivir con tran… …ad.

SAN MIGUEL

…el camino a la Carretera Panamericana —camino …avía— puede observarse …lgunos semáforos se en… …an mal ubicados y no …n la utilidad necesaria …os cuales se instalaron. …reciente visita inspectiva …los sectores, el Goberna… …el Departamento Presi… Aguirre Cerda, Francis… …vera Abuin, pudo com… …o y, en atención a ello, …mera autoridad departa… …l, por oficio dirigido al …r de Vialidad, le solici… …) Cambio del semáforo …o en la calle La Marina …frente a la calle San …s; b) El que está situa… …calle Tristán Matta, co… …hasta frente a la Ave… Departamental.

…emás, se solicita a ilu… …ón del paso bajo nivel …o en Avenida Lo Ova… …r la razón de que, co… …á en la actualidad, sir… …camente de guarida de …antes, habiendo ocurrido …s casos de atracos por no …r con la iluminación ade… …n ese lugar.

REUNION ROTARIA

De suma importancia será la reunión conjunta que celebrarán mañana miércoles 23, a las 21.15 horas, los clubes rotarios de San Miguel y Santiago Norte, en la sede del club nombrado en primer término, en el Llano Subercaseaux Nº 3255 de esta ciudad.

La mencionada reunión será con damas rotarias y el tema central "Sobre planificación de la familia", estará a cargo del doctor Hernán Romero. El doctor Germán Guerra presentará al conferencista Dr. Romero.

El presidente del Rotary de San Miguel, Eduardo Azúa W., por intermedio de "La Nación", hace un llamado para que asista el mayor número de socios a ésta y próximas reuniones, donde la institución de San Miguel está abordando temas de palpitante actualidad y de contenido humano. (Bustos, corresponsal).

LA PINTANA

La falta de educación de algunos choferes y empresarios de las Liebres Pintana Plaza Almagro queda de manifiesto cada vez que algún pasajero reclama por alguna deficiencia de este medio de locomoción colectiva. Ayer, a las 9.10 horas, "La Nación", como todos los pasajeros del taxibús KP. 301, gobernado por su propietario fue testigo de la falta de respeto y consideración hacia un pasajero que tuvo la osadía de preguntar si era liebre o microbús el vehículo en que viajaba, porque además de llevar 9 pasajeros de pie, estaba tomando en el paradero 39 a tres más.

Estos hechos, que suceden a diario y que el público tolera porque en esta línea la mayoría de los choferes y empresarios se distinguen por su actitud cortés y atenta con los pasajeros, hacen necesaria la intervención del Director de Transporte y Tránsito Público, para que los malos elementos sean severamente sancionados o eliminados del recorrido.

También al efectuarse una fiscalización de este recorrido se podrá establecer que no es efectivo que tenga poco público el servicio de liebres, pero sí, en la actualidad, los pobladores de La Pintana, Mapuhue y Las Rosas, ya no tienen que viajar en calidad de sardinas enlatadas en estos vehículos.

…TOFAGASTA.—

…NSEJERO DEL SSS REALIZARA GIRA DE INSPECCION AL NORTE

…TOFAGASTA.— Para …ximo martes está anun… …la visita del Consejero …SSS., Jorge Torres, quien …ará una gira de inspec… …a las oficinas de esta …ción de las provincias …Antofagasta y Tarapacá, …el objeto de imponerse …funcionamiento.

…l mismo tiempo, el Con… …Torres tomará contac… …con diversas organizacio… …remiales de la zona para conocer su pensamiento acerca de la labor que está desarrollando el Servicio de Seguro Social en las diversas ciudades de estas dos provincias.

A fines de la próxima semana, Jorge Torres finalizará su gira en la ciudad de Arica, de donde regresará directamente a la capital para dar cuenta al Consejo de las impresiones recibidas durante la visita realizada.

…FECTUARON ENTREGA DE VILLA ESPAÑA EN CURICO

CURICO.— Con asistencia del Intendente subrogante, …mandante Julio Polloni; autoridades y representantes de …operativas, se hizo entrega de Villa España en la ciu… …de Curicó, lo cual realizó el Gerente del Instituto de …iendas Populares (INVICA), y cortó la cinta simbólica …Vicecónsul de España, don Luis de Dios Larragoiti, en …zando la comitiva también el Director del Instituto …leno de Cultura Hispánica en esa ciudad, Omar Ra…

…aspecto de la Villa, con …as destinadas a profeso… …y empleados públicos, a …pies del Cerro y Parque …dell, se engalanó con ban… …chilenas y españolas, en… …ando las damas claveles con una cinta recordatoria a los invitados.

Fue bendecida por el Vicario Elías Selamé, y luego de un recorrido y entrega de las llaves por el Instituto asesor, se ofreció un coctel bajo los frondosos árboles, que han sido protegidos celosamente para que las construcciones y las 60 familias pudieran gozar con anticipación de sus áreas verdes.

La inauguración de Villa España coincidió con la fiesta máxima de la ciudad: el Rodeo Oficial, al que acuden jinetes de todo Chile a lucir su destreza. Una exposición industrial adjunta al evento campero, también permitió a los invitados conocer otros aspectos de la ciudad.

Un almuerzo, que la Asociación de Ahorro y Préstamo Manso de Velasco, que proporcionó parte de los fondos a la Cooperativa Villa España, junto con otras organizaciones cooperativistas que celebraban sus realizaciones, se ofreció en el recinto del Casino de la Media Luna.

…l Administrador de …mporchi llegó ayer

…ALPARAISO.— Ayer llegó …ntiago por vía aérea el Ad… …rador de la Empresa …tuaria de Chile, Carlos Ver… …que estuvo 14 días en …en visita de inspección …las nuevas obras que allí …realizan y de las que se …cargo, en el muelle fiscal …no.

…El señor Vergara debe arri… …hoy a Valparaíso, en don… …reasumiría sus funciones …miércoles próximo. Durante …ausencia fue subrogado en …cargo por el Jefe del De… …amento de Operaciones, …Ballesteros…

De Norte a SUR

ANTOFAGASTA

El consejero de Promoción Popular realizó una visita a esta ciudad en compañía de Claudio Orrego, director de Operaciones, con el objeto de estudiar en el terreno la aplicación de un programa del Banco del Desarrollo que se pondrá en práctica en la zona por intermedio de Promoción Popular.

CALAMA

Los músicos del departamento continúan su programa de celebración en homenaje a Santa Cecilia. Hoy, varios conjuntos orquestales visitarán los hospitales de Chuquicamata y Calama, y el establecimiento penal, donde darán serenatas populares a los internos.

A las 21 horas se efectuará la gran comida danzante de gala, en la boite El Molino Rojo.

LA SERENA

La Asociación Deportiva de Caza y Pesca de Coquimbo solicitó a la Dirección de Pesca y Caza el envío de un millón de alevines de truchas "arco iris" para sembrarlos en los ríos de la zona.

Esta petición cuenta con el apoyo del Intendente de la provincia, Eduardo Sepúlveda.

El año pasado, esta organización trajo 800 mil alevines desde la Estación de Río Blanco, los que fueron sembrados en el río Claro, afluente del Coquimbo.

RANCAGUA

Los Sindicatos Industrial Sewell y Mina y Profesional Rancagua, ambos integrados por trabajadores de la Empresa Braden Copper, realizarán elecciones mañana para elegir a un dirigente sindical en cada uno de ellos, en reemplazo de Daniel Silva y Waldo Medina.

PEUMO

La CORFO tiene en estudio facilitar la suma de Eº 100.000 para el Colegio "John Kennedy", de Peumo. La petición ha sido informada favorablemente y se espera de un momento a otro que ella sea aprobada.

TALCA

Nuestra provincia fue confirmada como sede central zonal de distribución de alimentos CARE, y hasta la provincia de Cautín. Así lo ratificó Allan Kleine, jefe de la Misión Americana para la Alianza del Progreso, a la Junta Provincial de Auxilio Escolar y Becas, quien informará a los organismos centrales de Washington, sobre la necesidad de dotar a la oficina en Talca, de los adecuados medios de locomoción que se requieren.

Según agregó Allan Kleine, existe la impresión general de que las instituciones americanas que colaboran con las Juntas de Auxilio Escolar y Becas a través del país, están dando paulatinamente otros rumbos a sus programas alimenticios a sus equivalentes o montos superiores en construcciones, como serían colonias o establecimientos educacionales, totalmente dotados de elementos de importación.

Todas estas materias serán analizadas en un Seminario que se efectuará en diciembre próximo, con la participación de altos personeros de CARE, Servicio Nacional de Salud y Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

CARGO ALCALDICIO

El Alcalde de Talca presidirá durante un año la Confederación Interprovincial de Municipios, que agrupa a las 28 Municipalidades de las provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares, que están luchando en bloque por conseguir la integración de la Sexta Zona Geográfica y Económica de Chile, y levantar su estagnamiento a través de préstamos del BID, y de la Alianza para el Progreso.

Los ediles acordaron hacer las designaciones de esta institución por cargos y no por nombres, ya que muchos de los cuales que están en ejercicio no lo estarán el próximo año, después de los comicios de abril.

Finalmente los representantes de los Municipios de las cuatro provincias centrales acordaron, asimismo, que el directorio de la Confederación Interprovincial de Municipalidades fuere rotativo, y que anualmente esté presidida por el Alcalde de cabecera de provincia. Así también acordaron confeccionar el reglamento legal de la institución, y velar para que la acción a seguir beneficie a los 28 Municipios representados.

PUERTO MONTT

Con un cargamento de cien mil litros de gasolina Esso de aviación zarpó ayer el barco petrolero nacional "Sylvia", con destino a Puerto Chacabuco, en la provincia de Aisén.

El embarque es el primer envío de combustible de aviación a granel a una zona habitualmente abastecida en tambores. El despacho se hizo desde el terminal marítimo petrolero de la Esso en Puerto Montt a la nueva Planta construida por la Empresa en Puerto Chacabuco.

El combustible será utilizado para atender el movimiento de aviones en los aeropuertos de Coihaique, Balmaceda y Puerto Aisén.

Villa Alemana se incorporó a la Campaña del Ahorro Popular

VILLA ALEMANA.—Con gran éxito se efectuó en Villa Alemana el acto de apertura masiva de libretas de Ahorro del Banco del Estado, en el Fortín Villablanca de dicha ciudad, y con asistencia de todos los grupos comunitarios, Centros de Madres, Juntas de Vecinos y otros organismos que adhirieron en elevado número a la matrícula abierta el sábado pasado por funcionarios de la entidad bancaria. A las 18 horas, y con asistencia del subdelegado de Villa Alemana, Pedro Moya, el consejero del Banco del Estado impulsor de la campaña en la provincia, Fernando González Ruiz; el presidente de la Unión Comunal de Juntas Vecinales, René Osorio Herrera; la presidenta de la Federación de Centros de Madres, Antonieta Delgado de Osorio; el regidor de la comuna, S. Torterollo, y funcionarios del Banco del Estado, se dio comienzo al acto.

Usó de la palabra en primer término el subdelegado Pedro Moya, que destacó, en relación a la gran concentración efectuada, las palabras del Presidente Frei, al manifestar que no habrá en el país nada más importante para el desarrollo industrial que el esfuerzo de los propios pobladores, mediante su aporte por el ahorro. Luego habló la presidenta de la Federación de Centros de Madres, Antonieta Delgado, que agradeció la presencia de los personeros del Banco del Estado y exhortó a las madres asistentes a plegarse con fe a esta campaña de ahorro popular que propicia el Gobierno. A su vez, el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, pronunció un discurso en que destacó el cambio extraordinario experimentado en la política del Banco del Estado, que hasta ahora sólo había estado beneficiando a los más ricos. "Es la primera vez que se abre a los pobres la posibilidad de mejorar su situación, contribuyendo además con ello al mejor desarrollo de la economía del país. —declaró— y el Banco tiene conciencia de que el poblador está ansioso de recibir lo que le corresponde".

Finalmente, el Consejero del Banco, Fernando González Ruiz, que se encuentra dictando a diario conferencias en que se exponen los beneficios populares del ahorro, trazó una semblanza sobre la materia, expresando que el esquema popular legado por los regímenes anteriores y mediante el cual el pueblo compra "poco y mal", iba a ser cambiado por el derecho a comprar "mucho y barato", con miras a obtener del pueblo una acción positiva y energica en favor de este logro "El Banco del Estado representa el 50 por ciento de la banca nacional y tiene un lema: Cuando el pueblo no llega al Banco, el Banco del Estado llega al pueblo. Eso es lo que estamos haciendo. El pueblo tiene derecho a que se democratice el crédito, ya que el pobre es el que ahorra y no el rico".

Por último, y en medio del gran entusiasmo de los asistentes, fue abierta la matrícula de gran cantidad de Libretas de Ahorro del Banco del Estado, señalándose para una fecha próxima el acto de entrega de las libretas en el teatro Pompeya de Villa Alemana. (Corresponsal).

DOS DIRIGENTES ELEGIRA LA JUNTA COMUNAL DEL PDC: VIÑA

VALPARAISO.— La designación de Raúl Allard Neumann y de Tomás Eastmann Montt, actual presidente y vicepresidente respectivamente, del Partido Demócrata Cristiano de Viña del Mar, como candidatos a regidores ha obligado a ambos dirigentes a presentar la renuncia a sus cargos para abocarse totalmente a sus trabajos preelectorales.

Como consecuencia de esto la Junta Comunal de Viña del Mar ha convocado a nueva elección de dirigentes. Esta se inició hoy y finalizará mañana.

Numerosos militantes han postulado las candidaturas a dichos cargos vacantes de los dirigentes Luis Molina, Raúl Recabarren y Guido González.

Por otra parte y cumplido ya el trámite de resolución del Consejo Provincial ampliado sobre los nombres de los candidatos a regidores del PDC en Viña del Mar, en una lista que será encabezada por el actual Alcalde Juan Andueza Silva, los respectivos comités están trabajando en la organización misma de la campaña.



Señora CARMEN MELEJ DE NAZAR, esposa del Cónsul General del Líbano, señor Carlos Nazar Sellán, país que hoy celebra su Día Nacional.

Club de la Unión, Salón Azul.—

Mañana, a las 19 horas, se efectuará la reunión semanal de los contertulios del Salón Azul del Club de la Unión. Se ruega la asistencia.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte: Eugenio Duval Cerda y Elisa Güemes de Duval participan a Ud. el matrimonio de su hija Carolina con el señor Gonzalo Rodríguez Onfray, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, Vitacura, el sábado 26 de noviembre, a las 18 horas.

—José M. Rodríguez Gutiérrez e Inés Onfray de Rodríguez participan a Ud. el matrimonio de su hijo Gonzalo con la señorita Carolina Duval Güemes, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, Vitacura, el sábado 26 de noviembre, a las 18 horas.

—Gonzalo Rodríguez Onfray participa a Ud. su matrimonio con la señorita Carolina Duval Güemes, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, Vitacura, el sábado 26 de noviembre, a las 18 horas.

Círculo Femenino "Isabel La Católica".—

El Círculo Femenino "Isabel La Católica", tendrá mañana una reunión, a las 19 horas, · Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras Nº 188. En esta ocasión, don Abdón Cifuentes, dará una charla sobre "Isabel La Católica, Reina de España". Entrada libre.

Residencia.—

La familia De la Maza Michelson ha fijado su residencia en calle Asunción Nº 235, teléfono 374223.

Asociación Cristiana Femenina de Santiago.-

Todos los socios y simpatizantes del Coro Mixto de la Asociación Cristiana de Santiago, deben concurrir a los ensayos de villancicos en su sede de Moneda 1640, con el objeto de prepararse para las actuaciones de fin de año.

Camareras del Carmen.-

Mañana, a las 11 horas, se oficiará en la Basílica El Salvador, una misa por el descanso del alma, de la Camarera del Carmen, señora Lidia Edwards de Pérez.

Club de Jardines.—

El número de Primavera de la Revista "Flores y Jardines" del Club de Jardines de Chile, está en circulación. Venta de ejemplares en Providencia 2653, interior.

Convento de Santo Domingo.—

La reunión mensual de las Hermanas de la Orden Tercera de Santo Domingo, se realizará hoy, a las 15.30 horas, en el Salón del Convento de Santo Domingo.

Nacimiento.—

En la Clínica Central, ha nacido una hija del señor Jorge Salinas Mardones y de la señora Leonor Miranda de Salinas.

Bazar Techo, San Ignacio-Alonso Ovalle.—

Esta Corporación ofrece a sus colaboradores los productos de los talleres y centros de madres confeccionados en las poblaciones, en su local de calle San Ignacio 143.

De Europa.—

De Europa, el señor Benjamín Viel Vicuña.

Bridge.—

El Club de Bridge Santiago, ofrece clases de brigde para principiantes y avanzados en su local de Av. Providencia 591, 5º piso. Los interesados deben dirigirse al señor Andrés Peretiakowiez, director de torneos.

Rotary Club de Santiago-Sur.—

El Rotary Club de Santiago-Sur celebrará su sesión semanal hoy, a las 20 horas en el Hotel Carlos V, bajo la presidencia de don Arturo Holigue Alpi. Se ruega la asistencia.

De Argentina.—

Ha regresado de Argentina, don Vicente Yzquierdo Phillips.

Batallón Simbólico de Intendencia Militar.—

El Batallón Simbólico de Intendencia Militar clausuró sus actividades del año en curso, con un almuerzo de camaradería servido en los comedores de socios del Club Hípico de Santiago, en compañía de sus esposas. Por tal motivo, el Comandante General del Batallón, General don Fabio Cruz Correa, nos encarga agradecer a las autoridades y socios de dicha institución, la gentileza y finas atenciones que de ellos recibieron en todo momento durante su permanencia en el hermoso recinto del Club Hípico.

Enferma.—

Delicada de salud, la señora Teresa Barrueto de Del Pulgar.

In Memoriam.—

Hoy, aniversario del fallecimiento de la señora Porta Astudillo de Scherer, se oficiará una misa, a las 10.30 horas, en la Vicaría Gral. Castrense.

Matrimonio.—

En la Capilla del Fundo Lo Hermida, se efectuó el matrimonio de la señorita María Isabel Díaz Ibarra, con el señor Bernardo Gotschlich Lillo.

Manifestación.—

El próximo lunes, a las 21 horas, se efectuará en el Club de la Unión, una comida en honor del presidente de la Asociación Nacional de Viticultores, señor Eugenio Ortiz Iriondo, con motivo de su alejamiento de la institución. Las adhesiones se reciben en Agustinas 1022, oficina 712 teléfono 66379, de 9 a 17.30 horas.

Té a beneficio en el Country Club.—

El martes 29 del presente, a las 16 horas, se efectuará en el Prince of Wales Country Club, el té organizado por las esposas de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, a beneficio del personal auxiliar de la Cancillería. Habrán números folklóricos auspiciados por diversas Misiones Diplomáticas acreditadas en Chile. Las tarjetas de adhesión pueden solicitarse a los teléfonos 43710 y 482796

Comida.—

La señorita M. Cristina Perez Echeverría ofreció una comida a sus relaciones

Panorama Cultural

TERTULIA POETICA.—
En el salón Helen Wessel del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura se efectuará mañana miércoles a las 19 horas, la habitual tertulia poética que patrocina el Grupo Fuego de la Poesía, el Pen Club de Chile, la Revista Orfeo y el Comité de Biblioteca de ese instituto. En esta oportunidad, en forma especial ha sido invitada la escritora chilena María Luisa Bombal.

INSTITUTO CHILENO ALEMAN.—
También mañana miércoles, a las 19.30 horas, en la sede del Instituto Chileno Alemán de Cultura se verificará la charla que ofrece el Director de ese organismo, Dr. Günter Bar. Su conferencia será ilustrada con una proyección fílmica.

ISABEL LA CATOLICA.—
Sobre el tema "Isabel La Católica, Reina de España", versará la conferencia que ofrecerá mañana Abdón Cifuentes, en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica. La exposición se iniciará a las 19 horas, consultándose además la proyección de diapositivas en colores sobre esa misma materia.

CUARTETO NACIONAL DE CUERDAS.—
Un concierto ofrecerá mañana, a las 19 horas, el Cuarteto Nacional de Cuerdas que integran los violinistas Alberto Dourthé y Jaime de la Jara, el violista Abelardo Avendaño y el cellista Roberto González. Dicho concierto se realizará en el Salón de Honor de la Universidad Católica.

SEMANA DEL CAMPESINO SE INICIO EN QUILLOTA

QUILLOTA.—Esta ciudad será sede de la clausura de las actividades de la Semana del Campesino que se inició ayer lunes 21 y finalizará el 27 del presente mes. En el hecho, todo el departamento de Quillota y la provincia en general de Valparaíso, a través de las más diversas organizaciones campesinas, darán vida a un evento de singulares características, en que el centro de todo será el campesino y la familia que se dedica a las labores agriolas.

"La familia campesina en los cambios socioeconómicos y su misión en esta hora" será el slogan que marcará las actividades básicas de la Semana del Campesino. Los diversos números del programa han sido elaborados por un Comité Organizador que preside Manuel Meza, vicepresidente de la Federación de Sindicatos Campesinos, y que integran, además, Valentina Armijo, como vicepresidenta, y dirigente, a su vez, de la Federación Central de Campesinos; secretaria es Fresia Jaure, presidenta de la Federación de Centros de Madres Rurales de Valparaso, y además un delegado por INDAP Raúl Silva Vergara; CORA, Horacio Canales; Movimiento Campesino Independiente, José Galleguillos; Instituto de Educación Rural, Manuel Rodríguez; Promoción Popular, Róbinson Ormazábal y Sonia Carrasco.

De acuerdo con lo indicado por Manuel Meza, presidente del Comité Ejecutivo Organizador que se reúne diariamente en la Gobernación de Quillota, esta Semana del Campesino será una oportunidad para que los campesinos demuestren la vitalidad de su organización y, a la vez, se reúnan para coordinar la acción conjunta que cumplen los trabajadores agrícolas y sus familias a través de las distintas organizaciones que los agrupa.

"El campesino, dice Manuel Meza, ha visto que después de largos años de permanecer relegado nada más que a sus labores específicas, por fin, ahora ha podido comprobar cómo cuenta con incentivos para trabajar mejor, cómo se le ha permitido organizarse y formar parte integrante de la comunidad y cómo mejoran sus condiciones de vida paulatinamente".

El Comité Ejecutivo Organizador de la Semana del Campesino ha querido dar a ésta una organización, procurando que tomen parte activa en él mismo, no sólo el trabajador del campo, sino que se desea participen también sus hijos, sus esposas y en general todo el núcleo familiar que trabaja en el campo.

Por ello es que el programa consulta actividades diversas, dedicándose un día a la semana a la Madre, al Padre, a la Juventud, a la Recreación, a la Escuela y la Comunidad, a la Solidaridad y a la familia campesina.

El domingo 27 se realizará un gran acto de clausura de la Semana del Campesino en el Estadio de Quillota, al que ha sido invitado el Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva. En esta ocasión habrá espectáculos folklóricos, un desfile de carros alegóricos y una Feria Regional de productos de la tierra, además de los trabajos realizados por las organizaciones campesinas.

Con Aurelio Núñez trabajó Rayita

EXCELENTE ESTADO LUCE LA HIJA DE AVRO. —TRABAJO 1.000 METROS EN 1.02 4/5 POR PISTA DE ARENA PESADA

A las 6.10 de la mañana, en la pista de arena del Valparaíso Sporting Club, trabajó la ganadora de "El Ensayo".

Muy de madrugada llegó a la pista viñamarina Aurelio Núñez, para trabajar a la pupila de Luis Romero. De inmediato inició su apronte. La hija de Avro empleó para 1.000 metros, el tiempo de 1.02.4/5.

Los siguientes parciales empleó Rayita en su último cotejo en Viña del Mar, antes de viajar a Santiago: Primeros 400 metros en 24.3/5; primeros 600 en 37; primeros 800, en 50. Para los últimos 200 metros, empleó 12.4/5.

LA NACION conversó con Luis Romero, quien manifestó:

"La yegua se vio muy bien. Su trabajo me dejó muy satisfecho, por encontrarse, a esa hora, la pista pesada, y por haber ordenado a su jinete que no la exigiera mucho. Por lo demostrado en este apronte, mi pupila exhibe mejor estado que cuando fue a disputar El Ensayo. El jueves en la tarde viajará a la capital y el viernes hará sus "piquecitos" para mantener su rapidez. La carrera es difícil, pero tengo mucha confianza en Rayita, que no ha tenido contratiempos, hasta aquí".

Por su parte, Aurelio Núñez, totalmente recuperado de su accidente, declaró:

"Me encuentro en perfecto estado de salud. La yegua está mejor que nunca. No usé el látigo, porque llevaba instrucciones precisas de no exigirla. Su cotejo tiene mucho valor por el estado en que se encontraba la pista —bastante pesada—. Por otra parte, llevo a mi favor el hecho de que mi conducida ya ha corrido en la arena palmeña y eso es una ventaja que no se puede despreciar. El que quiera ganar el Gran Premio, deberá correr mucho para vencer a la mía".

Sobresaliente apronte de Shepard

Con la monta de Carlos Pezoa señaló 1 minuto 1 segundo 4/5 para 1.000 metros

Eso se llama trabajar bien. Lo hizo Shepard y en un trayecto de 1.000 metros con una carga de 55 kilos. Para ese trayecto señaló 1 minuto, 1 segundo 4/5. Una gran marca que asegura una excelente presentación. Con los otros rivales que trabajaron ese mismo recorrido, en la arena del Club Hípico, no hay comparación.

El trabajo de los cronometristas de pista, en la jornada matinal, de ayer fue el siguiente:

600 metros.—
MAESTOSA, P. Ulloa, 38. 2/5.
CHABEL, J. Escobar, 39 2/5.
EMU E. Suárez y REPASO L. Toro 38, iguales.
DEBIS, R. Parodi, 37 3/5.

700 metros.—
QUITE, J. Sepúlveda 42 2/5.
SASSOON, C. Astorga, 43 2/5.
MARIA LORENA, R. Parodi, 44.
COPIHUALERA, O. Olivares, 45.
LOREDANA, J. Atala, 44.
QUIQUICO, R. Parodi, 44.
TRAPALACUCHA, L. Fuentes, 45 2/5.
DON FEDERICO, O. P. Castillo, 44 1/5.
NICOYA, P. Castillo, 43 2/5.

800 metros.—
GUSTADOR, O. P. Castillo, 52.
DON CARLOS, R. Valenzuela 51.
MONTBAZON, F. Arredondo, 51.
ACRILICO, J. Duarte, 50 1/5.
POMNE D'API, J. Aliaga, 52.
CANTAHOR, J. Atala, 51 3/5.
EQUIVOCO, R. Valenzuela, 49 3/5.

1.000 metros.—
PALQUITA, J. Torres, 1.5.
ALZARA, J. Torres, 1.6.
BARNIZ, E. Guajardo y GUION, C. Astorga, 1.5, iguales.
FAIMITO, J. Escobar y SALIDA, J. Torres, 1.4 3/5. iguales.
TAQUERA, C. Ocampo, 1.4 2/5.
MARCONA, aprendiz y BLUFEADORA, H. Salas, 1.5, ganó MARDONA por 3 cuerpos.
ALBERCA, J. Torres, 1.7.
ORIBEL, H. Salas, 1.6.
KALA, aprendiz, 1.5.
NICOBAR, M. Ramírez, 1.4.
MANTARO, A. González, 1.5.
TUNIS, E. Suárez, 1.3.3/5.
OTALA, L. Toro, 1.5.
CHOLITO, E. Baeza, 1.7.3/5.
SEBASTIAN, R. Montoya, 1.6.
NAQUEHUA, L. Toro, 1.3. 4/5.
ALTUNES, E. Contreras, 1.6.
ACLAMADA, H. Salas, 1.5. 3/5.
VIVARELLA, L. Fuentes y HOROSCOPO, J. Torres, 1.4.3/5, ganó VIVARELLA por 3 cuerpos.
CUCARACHA, C. Ocampo, 1.4.3/5.
BARRY NORTON J. Duarte 1.4.2/5.
CAPITAN VENENO, L. Carvajal y SUPERGIGANTE, O. P. Castillo, 1.4, iguales.
SHEPARD, C. Pezoa, 1.1. 4/5.
TARIKA, E. Naranjo, 1.4.2/5.
APOLISTA, R. Valenzuela, 1.7.
ABELARDO, J. Duarte, 1.5.
LIBRIUN, E. Muñoz, 1.4. 2/5.

1.200 metros.—
LA LEONERA, C. Pezoa, 1.1.
LA CAMARA, aprendiz, 1.18. 2/5.
CHARAMUSCA, R. Gatica, 1.19.3/5.
TRES AMORES, M. Ramírez 1.19.
NEGRA MIA, B. Guajardo, 1.18.
ROZON, J. Escobar, 1.20.
TELILLA, E. Suárez, 1.20.
EL PERBOL, R Montoya, 1.18.3/5.
PRETTY BAY, J. Sepúlveda 1.19.
HERALDO, E. Suárez, 1.18. 3/5.
CHAÑAZ, C Ocampo, 120
LUNARIO, L. Toro, 120 3/5.
VELERO, E. Guajardo y PLASTICO, O. Muñoz 1.1.9
PROMOVIDO, P Ulloa, 1.20.
PRINCESS ARLEN, R. Jaque 1,20.
RETUMBANTE, R. Montoya, 1.19.3/5.
TULALA, O. P. Castillo, 1.17. 3/5.

1.200 metros.—
ABORDAJE, A. Parra, 1.18.
LUANA, A. Morales, 1.20.
SHIRLEY TEMPLE, C Pezoa y PIBA, C. Ocampo, 1.19. 1/5, iguales.
TANGORA, R. Jaque, 1.18. 3/5.
LLANCANAO, L. Toro, 1.19.
CHIRIPERA, O. P. Castillo, 1.18.
SIETE TRIUNFOS, M. Yáñez, 1.18.4/5.

1.400 metros.—
CAPILLANA, J. Aliaga, 1.33.
PUNTAL, J. Escobar, 1.33.
HACENDADO, C Astorga y BLACK, M. Ramírez, 1.32 3/5, ganó HACENDADO por 2 cuerpos.
LA MOCHA, V. Ubilla, 1.34. 2/5.
INVIERNO, J. Chamorro y CHAMPION, R. Jaque, 1.34 iguales.
CANTIGA, D. Ramírez y MACARINCHO, E. Suárez, 1.31.3/5 iguales.
CESARINE, C. Astorga, 1.40.
TIO RICO, R Gatica, 1.33.
ARRIESGON, C. Pezoa, 1.33.

1.600 metros.—
GENGIS KHAN, M. Ramírez 1.49.

1.800 metros.—
BIEN FALLADA, E. Suárez, 2.00.2/5.

1.860 metros.—
TIGRITO, R. Montoya y ONE DOLLAR, A. González, 2.4, iguales.
TIMBERO, R. Montoya, 2.7. 2/5.
SEÑUELO, J. Aliaga, 2.2.2/5.
ACADEMISTA, J. Aliaga, 2.5.2/5
INCENDIO, O. Olivares, 2.11 a voluntad.

TEPUAL SORTEO LOS PALOS

Premio GRAN PREMIO HIPODROMO CHILE.— 2.200 metros.— Clásico.— Para tres años y más, nacidos en Chile. Peso de Reglamento.— Premio: E° 80.000.— al primero.— (HIPODROMO CHILE.)

Nombre	Peso	Ord. Part.	Padres		Jinete	Preparador	Actuaciones	Sumas Ganadas
POMPOSO	59	4	P. Point	— Quimera II	P. Ulloa	J. Inda G.	1-2-1-1-1	E° 37.285.—
TRENZADO	59	8	Trevieres	— Ragazza	O. Saavedra	G. Urquidi	8-3-4-4-4	E° 55.420.—
BELL BOY	52	5	Mister	— B. Gitana	E. Soto	L. E. Toledo	1-1-6-5-1	E° 42.400.—
BEN GURION	52	3	Souepi	— Furtiva	C. Pezoa	D. Sandoval	7-4-1-3-2	E° 43.440.—
NAGUILAN	52	7	Bristol	— Naipur	C. Astorga	J. Inda G.	1-1-1-1	E° 85.000.—
TEPUAL	52	1	Shearwater	— P. Lady	J. Salinas	J. Muñoz R.	4-7-5-4-1	E° 14.300.—
TIGRITO	52	9	Licencioso	— Titánica	J. Amestelly	A. Breque E.	1-6-2-4-5-	E° 13.250.—
ADAMITA	49	2	All Serene	— Aragonesa	O. P. Castillo	A. Lab	1-1-4-5-6-	E° 32.000.—
RAYITA	49	6	Avro	— Yalú	A. Núñez	L. Romero	1-7-1-2-1	E° 141.620.—

Bostonian no ratificó en el 'Gran Premio'

Un solo retiro, entre los inscritos para el Gran Premio, se registró a la hora de la ratificación. No participará en los 2.200 metros del próximo sábado en la pista palmeña, el tres años Bostonian quien fue anotado en esas dos pruebas.

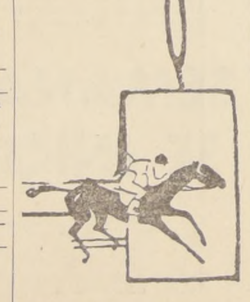
Interrogado su entrenador manifestó.

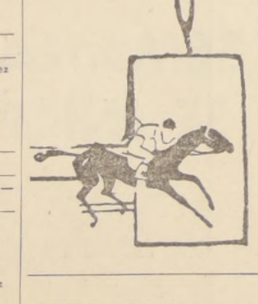
"Preferimos el otro compromiso donde, indudablemente, tiene mucho más opción. Es un ejemplar que va progresando y que dará mucho trabajo a sus rivales más adelante".

Bostonian estará entre los animadores del clásico "La Huasca" que se disputa el próximo miércoles.

Edo. Jara es ahora el líder de los jinetes argentinos

BUENOS AIRES, 21 (ANSA).— Cumpliendo una brillante faena este fin de semana, el jockey chileno Eduardo Jara igualó al líder de la estadística de Palermo y San Isidro —Aníbal Etchart, argentino— y ahora totalizan 82 victorias cada uno en lo que va de la temporada. Tercero se ubica Ramón Ciafardini con 58, delante de Cayetano Sauro, con 49 (ambos locales) mientras el siguiente lugar pertenece al venezolano Justo Torres Benítez, quien logró 46. Octavo aparece el peruano Adolfo Sánchez Cacaceda con 34 mientras entre los diez primeros figura el veterano Irineo Leguisamo quien apenas sumó 22 éxitos este año.





Mark Time, bajo la dirección de Juan Amestelly cumple su "trabajo" largo para "La Huasca". El pupilo de Antonio Vodanovic llegará con mucha opción a esa carrera.

DESIDERIO MUÑOZ CORRE EN EL SUR EL PROXIMO DOMINGO

CINCO NUEVOS PUPILOS RECIBIO GABRIEL AVILA.— OPERADOS BAALBECK Y EL TIGRE

D. MUÑOZ A CONCEPCION

Tal como lo adelantamos ayer, Desiderio Muñoz viajara a Concepción el sábado en la noche —después del programa palmeño— para conducir al ejemplar Delos, en la prueba más importante de la hípica penquista que se corre este domingo,

NUEVOS PUPILOS

Zas, Alguacil, Huasteca y los productos Balvedere (Pink Horse) y Envidiosa (Chaplín), ingresaron al corral de Gabriel Avila, en el Hipódromo Chile.

NO SERAN REPRODUCTORES

Baalbeck (Ben Shak) y El Tigre, pupilos de Juan Melero, perdieron su calidad de reproductores en la clínica veterinaria del Club Hípico.

NUEVOS COLORES

Córrete defenderá en lo sucesivo los colores de la señora Carmen Moreno de Troya. Estaba al cuidado de H. Gazmuri y ahora continuará su campaña bajo los cuidados de Juan Troya.

ENYESADA

Melodist, al cuidado de Luis E. Toledo, fue enyesada del nudo anterior izquierdo.

TRATAMIENTOS

Orifrán, síndrome cólico; Marco y Constructor, infiltrados en las grupas; Hawai, sinovitis carpo izquierdo; Viareggio, cáusticos nudos; Chumbo, cáusticos rodillas; Mutiate, cáusticos rodillas; Moralinda, operación mano izquierda. En reposo. Shariff, cáusticos nudos; La Pilar, cáusticos rodillas; El Canario, punta de fuego en ambos nudos; Millacura, puntas de fuego nudo anterior izquierdo.

EN DESCANSO

Muy Elegante, pupila de Juan Melero, se encuentra en observación. Permanecerá en descanso mientras dure su control veterinario.

¡Explicaciones!

RIO DE JANEIRO, (ANSA) — A su regreso de los Estados Unidos de Norteamérica, el jinete brasileño Antonio Ricardo, explicó el por qué de la derrota de Folio en el Washington D. C. International disputado en Laurel Park y donde triunfó el francés Behistoun. Dijo Ricardo, que Folio —primer caballo brasileño participante en esa carrera internacional— luchó en los últimos tramos con el barro de la pista (césped) y que, por otra parte, el jinete venezolano que lo sometió al ejercicio sobre la distancia —una milla y media— no lo exigió como se le había solicitado, Folio finalizó antepenúltimo en la tradicional carrera de Laurel Park.

Nashville logra ganar, respondiendo a una regular campaña en poder del entrenador Luis Albert García. Con mucho acierto lo dirigió Galvarino Jorquera. Unión ocupó el segundo puesto, delante de Kelina. Kriss y Capitalista, más atrás.

SPORTING CLUB

MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— No Ganadores.— A las 14.30 horas.

— — —0	1	Beigorri	57	11	R. Arredondo	D. Araya
—0—0—0	2	Shogana	51	12	J. Borquez	D. Araya
—6—0—3	3	Tarento	55	8	E. Romero	E. Vidal
— — —	4	Zuna	55	4	L. Vásquez	E. Vidal
— — —	5	Telibú	55	14	J. Monardes	G. Sarmiento
REAPARECE	6	Defensiva	51	6	O. P. Castillo	G. Sarmiento
— — —0	7	La Pallice	54	3	J. Miranda	L. E. Vásquez
4—5—4—6	8	Renombrada	47	5	R. Clavería	L. Vásquez
0—0—0—0	9	Llaima	54	10	N. N.	D. Alvarez
REAPARECE	10	Seven Oaks	54	9	C. González	O. Aliaga
— — —0	11	Therese	54	7	S. Arellano	L. Alvarez
6—4—4—2	12	Good Honey	50	2	C. Jorquera	A. Martínez
5—5—3—5	13	Qué Te Importa	[illegible]	1	O. Cerda	U. Bravo
6—6—3—4	14	Rebelión	48	13	C. Ocampo	D. Bernal

CORRAL: 1 con 2, 3 con 4, y 7 con 8.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Indíce: 13—26.— (Primera de la Triple Inicial.— A las 15 horas).

3—6—0—0	1	Aló Aló	58	4	E. Romero	L. Romero
0—4—0—2	2	El Brujo	57	3	R. Arredondo	O. Leiva
2—2—3—3	3	Escorpión	53	6	N. N.	O. Leiva
2—2—3—3	4	Vidarol	57	10	N. N.	H. Jara
0—0—4—0	5	Bohemio	54	7	L. Yáñez	L. Bernal
6—0—3—0	6	Tucán	51	9	E. Suárez	J. Bernal
0—0—5—5	7	Aylin	50	5	G. Cortés	R. Saavedra
1—0—0—0	8	Cumparsita	50	2	J. Parra	R. Saavedra
— — —0	9	Caracaya	50	8	O. Cerda	F. Parisi
4—2—0—0	10	Mendicante	50	1	R. Clavería	O. Castillo
6—0—0—0	11	Yorita	45	11	N. N.	L. Alvarez

CORRAL: 2 con 3, y 7 con 8.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 10—28.— A las 15.35 horas.— (Segunda de la Triple Inicial).

5—5—0—0	1	Mardito	58	10	L. Mejías	U. Bravo
0—0—0—0	2	Orituco	53	4	N. Bravo	U. Bravo
0—0—0—0	3	Versada	57	5	N. N.	D. Alvarez
0—1—2—0	4	Westbrook	57	9	N. N.	H. Jara
0—0—3—4	5	Ninell	56	1	N. N.	G. Avila
1—5—0—3	6	Buonasegna	52	8	C. González	G. Avila
3—3—4—0	7	Tipo Rico	55	7	R. Arredondo	H. Navarro
0—0—2—2	8	Creso	48	3	R. Clavería	R. Saavedra
REAPARECE	9	Sureñita	48	6	L. Vásquez	O. Aliaga
6—0—6—5	10	Tomyris	45	2	J. Parra	H. Alcántara

CORRAL: 1 con 2, y 5 con 6.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 49—70.— (Tercera de la Triple Inicial).— A las 16.10 horas.

REAPARECE	1	Nibaldo	59	5	R. Arredondo	O. Leiva
0—0—1—4	2	Cimarrero	56	1	I. Saavedra	A. Martínez
— —3—5	3	Jusito	55	7	E. Romero	G. Sarmiento
3—1—4—0	4	Pie Ligero	54	6	L. Yáñez	R. Carvajal
0—1—1—6	5	Doblez	51	8	L. Vásquez	A. Martínez
5—2—5—3	6	Neveri	51	2	C. Jorquera	G. Mancilla
2—6—1—3	7	R. Chandía	48	3	N. N.	D. Bernal
0—6—2—2	8	Bossa Nova	45	4	R. Clavería	H. Navarro

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros.— Indíce: 25—38.— A las 16.45 horas.

0—2—4—3	1	Pictórico	57	6	O. Saavedra	L. E. Vásquez
0—4—1—0	2	Mocoso	56	2	L. Yáñez	H. Navarro
3—6—0—0	3	Coco Chanel	54	7	E. Romero	H. Alcántara
3—6—1—2	4	Jupin D.	51	3	N. N.	O. Leiva
3—0—0—5	5	Casi Gana	45	5	N. N.	O. Leiva
6—6—6—6	6	Nocaut	51	4	N. N.	D. Alvarez
— — —1	7	Lumaco	50	1	O. P. Castillo	R. Carvajal

CORRAL: 4 con 5.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indíce: 35—51.— A las 17.20 horas.— (Primera de la Triple Final).

1—0—0—0	1	Extrañeza	59	8	I. Saavedra	A. Martínez
2—0—3—6	2	Barrica	52	7	C. Jorquera	A. Padovani
1—0—1—4	3	Bochecito	52	2	E. Vásquez	A. Padovani
6—0—0—5	4	Estoque	52	9	C. Ocampo	G. Sarmiento
1—5—4—1	5	La Viroca	52	1	L. Yáñez	E. Vidal
0—5—1—0	6	Feliz Lady	51	3	R. Clavería	L. E. Vásquez
REAPARECE	7	Zorro del Mar	49	10	J. Parra	R. Saavedra
REAPARECE	8	Anayansi	48	6	H. Bassay	L. Bernal
5—0—0—0	9	Coquea	46	5	E. Suárez	D. Araya
0—3—4—5	10	Revoltoso	46	4	N. N.	D. Alvarez

CORRAL: 2 con 3.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indíce: 30—45.— A las 17.55 horas.— (Segunda de la Triple Final).

6—5—3—2	1	Mad. Adele	58	1	I. Saavedra	G. Sarmiento
3—1—0—0	2	Maitén	55	4	J. Monardes	E. Vidal
2—1—0—0	3	Mazarino	54	7	E. Romero	A. Breque
0—1—0—1	4	Velocidad	54	6	D. Ahumada	J. Arenas
5—0—0—0	5	Bosquelina	52	8	L. Vásquez	R. Carvajal
3—3—2—1	6	El Tremendo	52	5	R. Arredondo	O. Leiva
0—1—1—0	7	Corso	51	9	E. Vásquez	O. Castillo
0—0—3—2	8	Madeleine	48		R. Clavería	O. Jara
2—2—1—3	9	R. Kipling	45	3	O. P. Castillo	H. Navarro

OCTAVA CARRERA.— Premio: INFANCIA.— 1.300 metros.— Indíce: 27—35.— (Tercera de la Triple Final).— A las 18.30 horas.

4—0—5—3	1	Ñamito	55	2	N. Bravo	U. Bravo
5—1—0—0	2	Tizona	55	10	E. Romero	G. Sarmiento
2—2—0—3	3	Chinesca	54	7	I. Saavedra	G. Sarmiento
0—1—5—0	4	Poblador	53	3	R. Arredondo	D. Araya
4—0—0—2	5	Refracción	53	5	L. Yáñez	E. Vidal
5—6—0—0	6	Zun Zum	51	4	J. Monardes	E. Vidal
2—3—1—0	7	Zaragoza	53	8	A. Orellana	O. Urbina
2—0—4—6	8	Rifeño	52	6	R. Clavería	L. E. Vásquez
0—0—2—6	9	Sendero	52	1	F. Parisi	F. Parisi
0—2—2—0	10	Reforma	48	9	O. Cerda	A. Padovani
— — —0	11	Sierra Bella	47	4	O. P. Castillo	R. Carvajal

CORRAL: 2 con 3, y 5 con 6.

Pastor, el invicto pupilo de Emilio Cáceres, se juega gran chance en el clásico "La Huasca". Jorge Salinas será su conductor.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO 27 EN EL CLUB HIPICO

Premio CALIXTO OVALLE.— 2.400 metros. Handicap.— Clásico.

Cecil Hobbs	61
Baurú	56
One Dollar	55
Baby Jane	53
Gamal	53
Señuelo	53
Academista	50
Moliné	50
Vancouver	46
Tela	45
Timbero	45

Premio VICTORY —1.700 metros.— Handicap.— Primera serie.

Acrílico	59
Montecasino	58
Academista	56
Pagano	54
Mohamed	53
Niño Travieso	53
Capillana	52
Faimito	51
New Lord	51
Mirabella	50
Dédalo	47
Pronto	47
Caracal	46

Premio VALERIANO.— 1.300 metros.— Handicap.— 4a. serie.

Jacko	55
Sollozo	55
Champion	54
Naka	54
Relajante	54
Revolea	54
Yasa	54
Cantahor	52
Embauco	52
Gran Bufo	52
Malluca	52
Manetta	52
Cucaracha	51
Altunes	50
Nastacia	50
Caricatura	49
Fidelio	49
Magelona	47
Tulala	46
Candelita	45

Premio VODKA.— 1.300 metros.— Handicap.— Quinta serie "A".

Retumbante	57
El Alamo	55
Plástico	55
Tempranito	54
Barón	53
Belmont	53
Bruno	53
Codegua	53
La Chilenita	53
Majestuoso	53
Mireille	53
Aguila	52
Barge	52
Cantiga	52
Mantaro	52
Chiripera	51
Debis	51
Malevo	51
Good By	49
Negra Mía	48
Camilo	47

Premio VOLTERRA.— 1.300 metros.— Handicap.— Quinta serie "B".

Pardo	56
El Ferrol	55
Matulín	54
Piba	54
Bombera	53
Don Carlos	53
Audina	52
Don Federico	52
Mesopotamia	52
Abordaje	51
Alegrador	51
Detita	51
Guión	51
Luzmira	51
Taquera	51
Bicharada	50

Carnavalada	50
Néctar	50
Caramanga	49
Charamusca	49

Premio VILLALONGA.— 1.300 metros.— Handicap.— Sexta serie "A".

Prudence	55
Aquilonia	54
Gran Rival	54
Pituquita	54
Tunis	54
Copihualera	53
Papá	53
Somebody	53
Afianzada	52
Cayo Hueso	52
Curare	52
Dov	52
Drácula	52
Gigimalén	51
Shimaneku	50
Sunakuny	50
El Parásito	49
La Boheme	49
Sócrates	49

Premio VIRREY.— 1.300 metros.— Handicap.— Sexta serie "B".

Aky	55
Agro	54
Blagueur	53
Boticaria	53
Federal	53
Don Fernando	52
Espuela	52
Track Master	52
Court Secret	51
Malacara	51
Nicobar	51
Belga	50
Charada	50
Chicalena	50
María Blanca	50
Tribunal	50
Citroneta	48
Curiosilla	48

Premio VALS VIENES.— 1.300 metros.— Handicap.— Séptima serie.

Churruquita	55
Palmoteo	55
Rustavi	55
Blac Night	54
Santolina	54
Doña Teresa	54
Niguinco	53
Abelardo	52
Tanteado	52
Impulsivo	51
Lady Sally	51
Llancanao	51
Ocelote	51
Delirio	50
El Panul	50
Buena Compra	49
Molceva	48
Lunario	47
Ava Gardner	46
La Furibonde	46
Riachita	45

Premio VALERIANO.— 1.300 metros.— Handicap.— Fuera de condición.

Agudo
Blufeadora
Playa Blanca
Abuso

SUSPENDIDOS:

Dyna
Llama Blanca
Reposo
Pindarí
Dolly Pen

Premio VICTORY. 1.700 metros.— Handicap.— Anulados:

Luana
Asturias
Paridel
Shannon
Arriesgón

Bandoneón
Brisca
G. Poupee
Alibella
Don Goyo
Más Ratito
Sindarella

CARRERAS CONDICIONALES

Premio TUTTI FRUTTI.— 1.200 metros.— Carrera Especial.

Teutón
Solitario
Yoga
Mareadora
Michimalongo
Regocijo
Debis
Tarika

Premio VATELLOR.— 1.100 metros.— Serie C.

Bananera
Baranda
Ceatolef
Daniyal
Diona
Flor Parisién
Jazmín
La Miraflores
Maquerua
Marcona
Murena
Parladora
Phaetonia
Quilmuta
San Gall
Shirley Temple
Tally Rose
Trapalacucha

Premio VLASOV.— 1.100 metros.— Serie "A".

Anchoveta
Aclamada
Baguala
Cubanacán
Dear Hill
Floria
Guindas Verdes
Jovanka
Lollo
Mamby
Mary Hill
Nicoya
Opiada
Pulida
Reina del Sur
Venekora
Vivarella

Premio VICINITY.— 1,600 metros.

Alberca
Bilbaina
Chupada
Guanabacoa
Keeler
Ojos Negros
Parejada
Pulida
Tegusta
Telilla
Zolamara

Premio VIENE BIEN.— 1.100 metros.— Serie "B".

Aterrada
Belleza Negra
Betiona
Cartera
Correntina
Chorra
Flamisela
Gritería
Guama
La Plata
María Lorena
Novia
Orrantia
Palquita
Pirula
Regalada
Socorrida
Vinca

PARA CORRER A JENNY LIND CARLOS ASTORGA USO FRENO

A muchos extrañó la forma "de llegar" del jinete Carlos Astorga, en la última carrera del domingo. No era su estilo. No era su forma de finalizar. Y tenía sus razones para llamar la atención.

"Jenny Lind estaba creando problemas por su forma de correr. "Clava" la cabeza y cuesta una enormidad dominarla. Don César (...se refiere al entrenador César Covarrubias...) me dijo si me atrevía a correrla con freno y así lo hice..."

—¿Primera vez que usaba ese implemento...?

"Efectivamente. Nunca antes lo había empleado...".

—¿Se sintió incómodo...?

"Un poco, es la falta de costumbre..."

—¿Y cómo se acomodó...?

Lo tomé bien seguro y me "agarré" de la tusa. Al final me avanzó con muchas energías..."

—¿La yegua no se sintió molesta...?

"Me dio la impresión que no. Y se entregó bien."

Carlos Astorga, hace noticia desde todos los ángulos. Si a usted no le agradó su estilo en el final del domingo es pura culpa del freno.

TEATROS

[ANT]ONIO VARAS, Morandé 25 ... Descanso.

... Huérfanos 786 (397907). ... 22.15 horas: Cía. de ... y Lucho Córdoba ... para una comedia.

... Morandé 25 (Fono ...). 19 horas: ICTUS, presenta: El cepillo de dientes, de ... 22 horas: Lenta danza ... de Wilian Hanley.

..., Estado 32 (31477).— ... Cía. de comedias ... Vargas y Pury Durante: Los últimos días, de ... Cuadra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19 horas: Cía. de comedias de Susana Bouquet, presenta: Piti Pérez y familia.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Descanso.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Descanso.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Strip Tease.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Humoresque.



GUIA DEL ESPECTADOR

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Hotel Paradiso. Noticiario y agregados (Mayores de 18 años).

CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555).— 15, 18.30 y 21.30 horas: El crepúsculo de las águilas (Inglesa, acción, aventuras, mayores de 21 años).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 18.30 y 21.30 horas: El agente secreto Matt Helm (EE. UU., acción, aventuras, mayores de 14 años).

ESPAÑA, Estado y Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Dos chicas locas, locas (Española, comedia, musical, colores, mayores y menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.30 horas: Una noche inolvidable (Inglesa, educativa, menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 16.45 y 21 horas: Doctor Zhivago. Noticiarios y agregados (Mayores de 18 años).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (35553).— 14, 16, 18.30 y 21.30 horas: El mundo frente a mí (Inglesa, suspenso, drama, mayores de 18 años).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19 y 22 horas: Dos chicas y un seductor (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 14 años).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.30 horas: Dos chicas y un seductor (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 14 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.45, 16, 18.45 y 21.45 horas: Subasta de almas (EE. UU., drama, mayores de 21 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.30 y 21.30 horas: Agente secreto Matt Helm (EE. UU., acción, aventuras, mayores de 14 años).

METRO, Bandera 1·/ (83361).— 13, 16, 19 y 21.45 horas: Hotel Paradiso (EE. UU., mayores de 18 años).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.15 y 21.15 horas: Dos chicas y un seductor (EE. UU., comedia, mayores de 14 años).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 21.30 horas: Una virgen para el príncipe (Italiana, comedia, cómica, mayores de 21 años).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: la justicia es femenina (Francesa, policial, mayores de 21 años).

REX, Huérfanos 735)31143 · 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Judith (EE. UU., colores, mayores de 18 años).

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: El espía que regresó del frío (EE. UU., espionaje, mayores de 14 años).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas: Khartoum (EE. UU., Cinerama, aventuras, menores).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Operación Crosbow. Roma contra Roma.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Gran estreno: Arenas de Kalahari (Suspenso, colores, mayores de 21 años).

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Los Tarantos. Cabriola. Al agua pato.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo (EE. UU., comedia, cómica, mayores y menores).

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Vuelven los Argomedos. Los tales por cuales. La venganza del resucitado.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Operación trueno. Amor al estilo sueco.

ANDES Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Zorba el griego. Código de ladrones. A merced del odio.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Operación trueno. Amor al estilo sueco. Noticiarios y agregados.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: La danza de los diamantes. Agente diabólico. A punta de pistolas.

BLANCO ENCALADA, Av. Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza del forajido. Cuando la tierra se abre. Kid Rodelo.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10.30 horas: Sansón y los piratas (EE. UU., aventuras, menores).

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La vuelta del zorro. Vuelo interplanetario. La guerra de Troya.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.00 horas: El coleccionista (Inglesa, suspenso, drama, mayores de 21 años).

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13 horas: Mi alma por un amor. El rifle implacable. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Venganza mortal (Americana, acción, menores).

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Rotativo desde las 13 horas: Aventuras en el centro de la tierra. Diablos en el aire. El tigre de Huanajuato.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Ringo, el vengador del oro. Noticiarios y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: Este bravo, violento y salvaje mundo. La última lucha del apache. Marco Polo, el magnífico.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Rotativo desde las 11 horas: La agonía y el éxtasis (Americana, colores, mayores y menores).

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 15 horas: Una virgen para el príncipe. Noticiarios y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas. La guerra de Troya. Vuelo interplanetario. La vuelta del zorro.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10 horas: El crepúsculo de las águilas (Inglesa, acción, mayores de 21 años).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 13 horas: Dos chicas y un seductor (EE. UU., comedia, mayores de 14 años).

HOLLYWOOD, Irarrázabal 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El aviador fenómeno. Juan sin miedo. La cucaracha.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: Cinco hombres (Inglesa, aventuras, suspenso, mayores de 15 años).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Bésame. Marisol rumbo a Río.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51122).— Rotativo desde las 14 horas: Aquí está tu enamorado. El lobo blanco. El profesor chiflado. Los cosacos.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10 horas: El satánico doctor No. (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Las locas del conventillo (Comedia, picaresca, mayores de 18 años).

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627).— Rotativo desde las 13 horas: Dos alegres gavilanes. Mi revólver es la ley. Ahí vienen los Argomedos.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181).— Rotativo desde las 14 horas: El deporte predilecto del hombre. Noche trágica. Porque son jóvenes.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: El vuelo del Fénix. Pánico en las calles. La recompensa.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Diablos en el aire. El tigre de Huanajuato. Aventuras en el centro de la tierra.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Ringo, el vengador del oro (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Rocambole. Siete contra Roma. La vuelta al mundo bajo el mar.

MISTRAL, San Diego 279 (Fono 63994).— Rotativo desde las 13 horas: Jóvenes y bellas. El gallo giró en España. La estrella vacía.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— Rotativo desde las 15 horas: Hotel Paradiso. Noticiarios y agregados.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. Fantomás.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Al agua pato. Los Tarantos. Cabriola.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Pánico en las calles. El vuelo del Fénix. La recompensa.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Mr. Motto, agente secreto (EE. UU., aventuras, menores).

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— 19 y 22 horas: Cía. de comedias de Arturo Moya Grau, presenta: El derecho de ser madre.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Dos chicas y un seductor (EE. UU., comedia, mayores de 14 años).

O'HIGGINS, San Pablo 22·5 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El vuelo del fénix. La re-

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: La caída del Imperio Romano. El hijo del capitán Blodd. Noticiarios y agregados.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Ringo, el vengador de oro (EE. UU., aventuras, menores).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 11 horas: Sansón contra los piratas (EE. UU., aventuras, menores).

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: La venganza del resucitado. Los tales por cuales. Vuelven los Argomedos.

RECOLETA, Recoleta 597 (Fono 373133).— En reparaciones.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613).— Rotativo desde las 14 horas: Marco Polo, el magnífico. La última lucha del apache. Este bravo, violento y salvaje mundo.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Danza macabra (EE. UU., suspenso mayores de 21 años). Noticiarios y agregados.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Y Dios creó a la mujer. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Gracia Mon Amour (Griega, drama, sexo, mayores de 21 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. Fantomás.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: El secreto de la máscara roja. (Italiana, aventuras, mayores de 14 años).

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: Gran estreno: Judith (EE. UU., colores, mayores de 18 años).

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Héroes de barro (Americana, acción, mayores de 18 años).

SANTIAGO (San Bernardo).— Descanso del personal.







"LOS CHUNCHOS" CANTARAN EL 3 DE DICIEMBRE, SUS MEJORES MELODIAS



PEPE OSORIO, vocalista del conjunto "LOS CAMINANTES" que actúa en la Hostería "La Querencia" (de Las Condes), junto a Nano Silva, en piano; Mario Zaharija (saxo y acordeón), e "Hirohito" León, batería, estarán amenizando el baile del Deportivo Nocturno LA NACION, que se efectuará el sábado 3 de diciembre en la Casa de la Cultura y el Deporte, San Francisco Nº 526. Dirigirá y coordinará una delegación artística, integrada por luminarias de Radio Corporación, el popular "Manolo Mena". El maestro Eliseo Marchessi y su orquesta típica, con Agustín Copelli como vocalista, es otra de las atracciones "fuertes" que se dará cita "La Noche de los Chunchos", para deleite de los tangómanos.

Entre las muchas atracciones que tendremos, podemos contar con la orquesta de LOS DIABLOS AZULES, la típica de Jazz del Sindicato Orquestal, Luis Aránguiz y su orquesta, Lucho Barragán y su orquesta, los "DIXIE BELL", VALENTIN TRUJILLO, MARCELO ROSSI, LOS TROVADORES, HUGO LAN, JUANITO POLLANCO y su orquesta, TRIO INTERNACIONAL, TRIO CANCIONERO, LUZ MARINA, LOS "KINGS" FERNANDO MONTES, JUAN CARLOS, FERRAU MORA, HUGO RAMIREZ y para animar a los "apenados" estará la gracia y comicidad del autor de "Floridor" CHITO MORALES.

No vaya a faltar a esta cita de amanecida que les está preparando el personal técnico de LA NACION.

GRAN CIRCO DIMENSIONAL A DOS PISTAS SIMULTANEAS COMBINADAS... CHIMPANCES, FIERAS AFRICANAS, CABALLOS ARABES, NUEVOS ARTISTAS DE EUROPA Y EE. UU.



NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY EN PEUMO, MAÑANA SAN VICENTE T. T.

LOS DIEZ CHIMPANCES EN LIBERTAD DEL DOMADOR ALEMAN CAPITAN SCHARMANN

Este admirable espectáculo darwiniano tomó la ruta del centro de Chile, y el público que gusta de las emociones selváticas, y que durante 28 años consecutivos brinda entusiasta auspicio al CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS, desborda la gran Carpa Gigante de la Empresa Chilena "Cóndor", del Teatro Caupolicán de Santiago.



El Nuevo Circo 1966 a DOS, "2", PISTAS SIMULTANEAS, llegó HOY A PEUMO.

EN PEUMO, HOY MARTES 22, única noche; en SAN VICENTE TAGUA-TAGUA, mañana miércoles 23, única noche; en SANTA CRUZ, el jueves 24, noche, debut, y viernes 25, vermut y noche, despedidas de Santa Cruz. El Circo Nº Uno de Chile seguirá a SAN FERNANDO el sábado 26, noche debut, y domingo 27, matiné, vermut y noche, despedidas San Fernando.

En CHIMBARONGO el 28; en CURICO, el 29 y 30; en MOLINA, el 1º de diciembre, y en TALCA, el 2, 3 y 4 de diciembre. Seguirán a San Javier, Linares, Parral, Chillán, Coronel, Concepción, Lota, Chiguayante y Penco.

A DOS PISTAS SIMULTANEAS, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY EN PEUMO; MAÑANA EN SAN VICENTE; EL 24 EN SANTA CRUZ Y EL 26 EN SAN FERNANDO

Un salto adelante en el progreso artístico chileno constituye la renovación que la Empresa Chilena "Cóndor" del Teatro Caupolicán acaba de aplicar a su gran espectáculo móvil el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 que hoy en PEUMO y demás ciudades sucesivas de esa zona de Santiago trabajará a dos (2) pistas simultáneas combinadas.

Como dicho Circo es el único en Chile que dispone de menageries de fieras africanas, ponies, caballos árabes, camellos, dromedarios y elefantes, en consecuencia el gran espectáculo de "Las Aguilas Humanas" 1966 es el único que efectivamente puede presentar un doble espectáculo dimensional a dos pistas.

En PEUMO, hoy martes 22, única noche 9.40 actuando la gran atracción darwiniana del domador alemán capitán Wilhelm Scharmann con su pintoresco conjunto de diez chimpancés amaestrados en libertad... chimpancés automovilistas, motociclistas, ciclistas acróbatas.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 a dos pistas presenta hoy en PEUMO la escultural acrobática ora, musical alemana Erika Willey, el magnífico trío ítalo-brasileño "Los Fabris", equilibristas de cabeza abajo, la vertiginosa troupe acrobática española "Los 5 Hnos. Gómez", el Cobra Trío, gimnastas alemanes en la espectacular fantasía oriental "Las Serpientes Humanas", conjunto de trapecistas voladores "Los Cinco Oliveiras", con Mara, la salvaje de los trapecios, Erika y Adrio, dúo de mágicos-ilusionistas españoles, Elvira Millas, intrépida solista del trapecio oscilante, acompañamientos musicales por la Sonora Cuba que dirige José Santos Oñate con la famosa "Marimba Salvadoreña" y las notas cómicas de los tonies efectivos, Zapatín, Chamaco, Pituto, Cumparsita, Chocolate y el gracioso enanito Don Pepe.



Clown ZAPATIN y su batallón de la risa que aportan alegría a las fiestas del nuevo Circo dimensional a "dos pistas simultáneas Las Aguilas Humanas" 1966, hoy en PEUMO

En Peumo hoy martes 22, única noche; en San Vicente de Tagua Tagua mañana miércoles 23 única noche; en Santa Cruz el jueves 24 noche debut y el viernes 25 vermut y noche despedidas. Seguirán a San Fernando el sábado 26 noche debut y el domingo 27 triples despedidas en matiné, infantil, vermut y noche.

En Chimbarongo el lunes 28; en Curicó el martes 29 noche debut curicano y el miércoles 30 vermut y noche despedidas. En Molina el jueves 1º de diciembre, única noche y en Talca debut viernes 2, sábado 3 y domingo 4 en Talca.



3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS FLAUTA, MACHOS, hembras, cobre. Avda. Portales 3185. A-21-XII-3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bunes 367. C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C 4|4.

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor, facilidades. "Cycles Victoria". San Diego 1317. Matucana 26 D. C. 30.

6) Armas, pesca y caza

COMPRO ARMAS RARAS Y ANTIGUAS, fono 384815. A. 22—6

8) Arriendos ofrecidos

PIEZA AMOBLADA, CON/SIN PENsión. Unica pensionista. Señora o señorita honorable, solvente. Exígense referencias. Mac Iver 376, piso 4.o Depto. 41. Fono 30177. Z. 8|40.

14) Estatutos y legales

COOPERATIVA CAMPESINA GENERAL Santiago Bueras Ltda. Cooperativa Campesina General Santiago Bueras Ltda., en formación constituida el 3 de Septiembre de 1965, según consta en Acta y Estatutos privados, está compuesta por 28 socios, todos agricultores, pertenecientes a la comuna de San Bernardo, que suscriben 336 acciones de Eº 5 cada una, declaran domicilio común en San Bernardo, calle Cosme González 66. Objeto y finalidad: Agrícola, ahorro, consumo, crédito, vivienda y tierra. Domicilio: Cosme González N.o 66. Capital suscrito: Eº 350. Capital pagado Eº 1.750. La distribución de remanentes y excedentes: Los remanentes obtenidos por la Cooperativa y establecidos en la forma dispuesta en el Art. 49 del Decreto RRA 20 de 1963 se distribuirán en el siguiente orden de prelación a constituir: 1º.— El fondo de reserva legal es un porcentaje que determinará anualmente la Junta General Ordinaria, pero que no será inferior al 10 o|o; 2º.— El Fondo de Devolución de Acciones, en un porcentaje del 5% del remanente, cuyo producto se destinará a cancelar los aportes de Capital de los socios, a su retiro; 3º.— El Fondo de Educación Cooperativa en el porcentaje que igualmente acuerde la Junta General Ordinaria; pero que no será inferior al 5% anual; 4º Los Fondos Especiales que la Junta acuerde formar de acuerdo con el Decreto RRA 20 de 1963 y su reglamento. El excedente si lo hubiere, en la parte que corresponda a operaciones realizadas por la Cooperativa con socios, se repartirá entre éstos a prorrata de aquéllas. Directorio Provisional; Consejeros propietarios: señores: Mario Gálvez Barrenechea, Eduardo Contardo Díaz, Venancio Febré Velásquez, Gabriel Correa Valenzuela, Ismael Valenzuela Rosales. Suplentes: señores Angel Martínez Latorre, Pedro Pizarro Pizarro, José Tello Cubillos. Junta de Vigilancia, titulares: señores Omar Mendoza Palomino, Domingo Castillo Rodríguez y Luis Molina Barrientos. Suplentes señores: Alonso Briones Balbontín, Luis Correa Valenzuela y Juan Pérez Salgado. Gerente Provisional señor Venancio Fabré Velásquez. A. 21—14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SOC. "SACVE" LTDA. PRImer Juzgado Civil. Resolución 17 Noviembre tuvo por agregado inventario será aprobado si no se objetare dentro plazo legal. C. 23—14

CUARTO JUZGADO CITA INTERESADOS en la herencia de Hernán Lepeley Luderitz audiencia veinticinco actual, once horas, fin practicar ampliación inventario solemne bienes causante. Secretario. A. 23—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución dieciséis de Noviembre 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Fidel Carrizo Carrizo, a hijos Juana Alicia y Carlos Roberto Carrizo Santibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julia Santibáñez Olguín. Practicaré inventario solemne el 25 del presente, a las 11 horas, en Bandera 342. Secretario. A. 22—14

POSESION EFECTIVA. POR AUTO 19 de Agosto de 1964 causa 11.122, concediose posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Angel Madriaga Navarro a sus hijos legítimos: Angel Segundo, María Olga del Carmen, María Berta, Leontina, Manuel Jesús, Luis Alberto, Miguel Angel y Fanés del Carmen Madriaga Catalán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Manuela del Carmen Catalán Soto. Privilegio de Pobreza número 145495. La Secretaria. Z. 19-21-22—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie B.I. Nº 3355523, cuenta N.o 46789-8 Banco del Estado - Central. Queda nulo por aviso correspondiente. Z. 22—14

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN, AUto fecha 3 noviembre 1966, causa 12.160, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Orlando Soto Aránguiz a sus hijos legítimos María Eugenia y doña Isabel Margarita Soto Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Mercedes Muñoz Espinoza. Practicaré inventario solemne el día 24 noviembre 1966, a las 9.30 horas.— Secretaria. A. 19, 21 y 22|14.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 35463, sobre testamento verbal "Candia Figueroa, Aurora". Cítase a interesados en la sucesión de Aurora Candia Figueroa, a la audiencia del veinticuatro del presente, a las diez horas, fecha en que se recibirán las declaraciones de los testigos del testamento verbal de la causante.— Secretario. A. 19, 21 y 22|14.

QUIEBRA: SERGIO PALMA DEL CAMpo. Primer Juzgado Civil. Resolución 17 de Noviembre de 1966, declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose el siguiente crédito: Fabio Contardo Flores Eº 9.529,23. Valista. Secretario. C. 23—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez Avenida Bulnes 377 Departamento 605. Fono 67176. GP. 31—XII

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs. GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas. GP. 10—III—67

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.

TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112. GP 8—X—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón. Estómago, Obesidad. San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474. GP. 10—XII—66

EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
—BIO-QUIMICA
Avenida Bustamante 120. 88315 — 711415. GP. 6—II—67

OCULISTA

DRA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M. — SABADOS: 12—1 P. M. A GP. 2—XII—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287. GP. 6—XII—66

ADRIAN MOLINA.
Huérfanos 1294 — Oficina 42. Familia, nulidades matrimoniales. GP.-10-I-67.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro y Practicante
Mañana: Av. Cumming 662. Tardes: Domicilios. Indoloro. Pies delicados. Inyecciones, curaciones. Llámelo fonos 65842 - 8|061. A-10-Dic.

MADRID
Clínica Gamero 1817. Domicilios: FONO 371739. GP. 17—XI—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H. O. C. GP.

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768. GP. 12—XI—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702. GP. 31—11

DENTISTA FRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378. GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día. C. 29—XII—66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

SERON JIROGA
MAC IVER 149 — 234025. GP. 28—I—67

14) Estatutos y legales

POR RESOLUCION DEL JUZGADO DE Letras de San Bernardo de fecha 20 de Octubre último, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada fallecimiento de Arturo Alejandro Morales Abarca, ocurrido el 19 de julio último a sus hijos legítimos Juana de las Mercedes, Jorge Aliro, Carlos Alejandro, Arturo Hernán e Isolina del Carmen Morales Valdivia, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente. Se fija para la confección de inventario solemne el 1º de diciembre, a las 11 horas. San Bernardo, 16 de Noviembre de 1966. Silvia Pérez Pizarro, Secretaria suplente. A. 23—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de María Herminia Encina Padilla a María Blanca de la Cerda Encina. Practicaré inventario solemne veinticinco actual, diez horas. Secretario. A. 23—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín, Nueva York 66. C. Ind.-15

18) Instrucción y educación

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso. C-21-14

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Compra y ventas. Talleres "Continentales". Bandera 517, teléfono 85479. A. 12—24

35) Optica, Fotografía y Similares

COMPRO PRISMATICOS, CAMARAS FOtográficas, proyectoras, filmadoras. Panamtur, Agustinas 943. A—21—XII—35

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO OPERARIAS PARA MODAS finas. Santa Mónica 2167 (por Brasil). Z. 10—37

NECESITO APRENDIZA ADELANTADA en modas. Santa Rosa 63, Depto. 33. Z. 22—37

38.—Peinados, belleza modas.

PESTAÑAS, PELUCAS, POSTIZOS, MAquillaje, horas: 86081, Ejército 102, departamento 15. A. 30—38

47.—Radios y Discos

EXPERTO EN RADIO Y TV. OFRECE sus servicios a domicilio. Cambio y colocación de antenas, doy garantía. Llamar fono 93796. Salas. Z. 27—47

COMPRO RADIOS, TELEVISORES TOcadiscos, grabadoras. Panamtur, Agustinas 943. A-21-XII-47

48) Remates y Citaciones

SINDICATO PROFESIONAL DE PANIFIcadores de Santiago, J. J. Pérez ... fono 732989. Santiago, 16 de Noviembre de 1966.— El Sindicato Profesional de Panificadores de Santiago ... a asamblea general a todos ... para llevar a efecto la elección ... rectorio para período 1966-1967 ... nuestro local de J. J. Pérez ... elección se iniciará a las 10 horas ... M., a 17.30 P. M. Se hace la presente publicación conforme al Código del Trabajo.— El secretario.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía rematáse ... ciembre próximo, 15 horas ... dad ubicada Carrera ... Santiago, inscrita fs. 22.457 ... 24.267, Conservador Santiago ... Mínimo, Eº 21.875,60 ... 75 o|o contado, saldo ... intereses 15 o|o y 18 o|o ... ra. Postores acompañarán ... dinero por 10 o|o mínimo ... antecedentes autos 2770-65 ... con Gálvez. Ejecutivo.— ...

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, rematáse ... diciembre próximo, 15 horas ... dad ubicada Vicuña Mackenna ... departamento 208, Santiago ... fs. 4310, Nº 416, Conservador ... tiago, 1965. Mínimo, Eº 11.5... gaderos contado. Postores ... ñarán boleta o dinero por 10 ... nimo. Más bases y antecedentes ... tos 99609, Catrileo con Castro ... cutivo.— Secretario.

REMATE CASIMIRES. ORDEN ... cio Rámila, Alameda 3125, 21 ... Noviembre, 11 y 16 horas ... Geell, Martillero.

REMATE CASIMIRES.— ORDEN ... Jorrat, San Diego 205, 21 ... noviembre, 18 horas. Germán ... Martillero.

52) Talleres diversos

NIQUELADOS, PULIDOS ... Edison 4524. Fono 731791 ... Normal. Recibo trabajos.

53) Varios no clasificados

CECILIA: MENTALISMO, CAR... cia, consejos sicológicos. Todo ... París 849, fono 384815.

55) Citaciones Compañías de Bomberos

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".— ... del señor Capitán, cito a ... ñía a ejercicio en homenaje ... tir Benjamín Fernández Ortiz ... el martes 22 del presente, a ... horas. Uniforme de trabajo ... talón blanco. Punto de reunión ... Cuartel.— El Ayudante.

Organización Kappes
CIA. DE SEGUROS LA DEFENSA

DIVIDENDO Nº ...

Ponemos en conocimiento de nuestros Accionistas que a partir del 7 de diciembre próximo, se pagará en nuestras oficinas el dividendo ... Eº 0,015 neto por acción aprobado por la última Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 27 del corriente hasta el 6 de diciembre, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 22 de noviembre de 1966.

El Gerente General

CARGOS VACANTES DE MATRONA

La Dirección General del Servicio Nacional de Salud informa a las interesadas en optar a cargos de matrona, que existen 2 vacantes grado 3º en Nueva Toltén, Provincia de Cautín.

Las interesadas deben presentarse al Subdepartamento de Fomento de la Salud, Monjitas 665, Of. 31, piso 3º, Santiago.

DIRECCION GENERAL DE SALUD

14. Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Marta Carlota Acevedo Soto a Francisco Javier Silva Acevedo. Secretario. A. 23—14

QUINTO JUZGADO CIVIL. 24 ACtual, 10 horas, faccionaré ampliación inventario solemne bienes herencia Luisa Zelada Ortega. Posesión efectiva. Secretario. A. 23—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Alfredo Richaud Villegas a Adriana, Eduardo Alfredo, Alicia, Raquel y Alfredo Horacio Richaud Jiménez. Secretario. A. 23—14

QUIEBRA GALVARINO ANABALON ALvarez. Notifica reparto de fondos. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 122 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un dividendo de 41%. Los importes de los dividendos deben retirarse en la Sección Caja de la Sindicatura de Quiebras de Santiago (Huérfanos 620, oficina 816), bajo apercibimiento de depositarse en arcas fiscales si el acreedor no compareciere a recibirlos en el plazo de 90 días, a contar de la presente notificación, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 127 de la Ley de Quiebras. Síndico de Santiago. C. 23—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luisa Nery Tezada a Blanca Adriana, Lucía, María Silvia, Violeta Estrella, Eduardo Sergio y Carmen Alicia Salinas Nery y Graciela del Carmen Argomedo Nery, sin perjuicio derechos cónyuge Eduardo Salinas Riveros. Posesión efectiva éste último concediose mismo seis herederos indicados primer lugar anteriormente. Beneficios Ley 16271. Secretario. A. 21-22—14

14) Estatutos y legales

CUARTO JUZGADO CITA INTERESADOS en la herencia de José Ernesto Verdejo Rojo audiencia veinticuatro actual, diez horas, fin practicar ampliación inventario solemne bienes causante. Secretario. A. 23—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Leonel Contreras Monné a Blanca Catalina, Luz Gabriela y Leonel Milcíades Contreras Recart; y cónyuge Berta Recart Bidegar, sin perjuicio sus derechos. Secretario. A. 23—14

EXTRACTO ESTATUTOS COOPERATIVA de Servicios Agentes Sectoristas de la Compañía Cervecerías Unidas. Cooperativa de Servicios Agentes Sectoristas de la Compañía de Cervecerías Unidas Ltda., en formación, constituida con fecha 28 de septiembre de 1966, según consta de la escritura pública ante el Notario de Santiago, don Ricardo San Martín Ahumada, de fecha 21 de Octubre de 1966, está compuesta de 43 socios fundadores, pertenecientes a la provincia de Santiago, que suscriben 430 acciones de Eº 100 cada una y declaran domicilio común la ciudad de Santiago, calle Domeyko Nº 2010. Objeto y finalidad: Proveer mediante la adquisición o la distribución preferentemente entre sus socios, los repuestos, la gasolina, lubricantes y en general todos los elementos necesarios y funcionamiento vehículos cooperados. Importar camiones y material, funcionamiento vehículos de acuerdo normas Subsecretaría de Transportes, Instalación de Servicentros, garages. Adquirir o construir muebles y dotarlos de máquinas e instalaciones para el funcionamiento de los servicios. Formar y|o tomar parte en sociedades cuyo objeto se relacione con las finalidades establecidas anteriormente. Promover el ahorro entre los socios recibiéndoselo en la caja fiscal y otorgar crédito a los asociados. Promover o participar en iniciativas dirigidas al movimiento cooperativo, pudiendo asociarse en federaciones, uniones, confederaciones, sociedades auxiliares y otras cooperativas y cualquiera otra actividad dirigida a la mejor realización del objeto social y que acuerde a la Junta General Ordinaria de Socios, domicilio la ciudad de Santiago, la duración indefinida. Capital suscrito: Eº 43.000. Capital Pagado Eº 43.000.— Constitución de fondos: se constituirán los siguientes fondos de acuerdo a la Ley de Cooperativas; de responsabilidad, de educación cooperativa y otros que acuerde la Junta, de conformidad con los estatutos. Consejo de Administración provisional propietario, señores: Sergio Montabone Inostroza; José Iglesias González, Jorge Iglesias Tatché; Renato Dezerega Zanzi y Rafael Salazar Rubio. Suplentes: señores Manuel Sirvent Jova, Miguel Ochoa Sáez, Eduardo Martínez Casanova. Junta de Vigilancia Provisional, titulares: Santiago Iglesias Tatché, Ricardo Bosch Lorenzo y Sebastián Obach Melhla. Suplentes: José Palomer Aguilera, José Obach Melhla y Tirso Castro C. Gerente Provisional, doña Marta Carrasco Toledo. Santiago, de Noviembre de 1966. A. 18-22—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 21 octubre 1966 concedió posesión efectiva herencias intestadas de doña Petronila Molina y de don Pedro Leiva Leiva a sus hijos legítimos Juana Balbina, Trinidad, Guillermina del Carmen y Mariana de las Mercedes Leiva Molina.— Secretaria. Z-24 14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: LUIS RIGO RIGHI.— TERCER Juzgado Civil.— Resolución 18 noviembre tuvo por agregado inventario será aprobado si no se objetare dentro plazo legal. C-24-14

QUIEBRA: LUIS FIGUEROA OÑATE.— Primer Juzgado Civil. Resolución 18 noviembre tuvo por agregado inventario será aprobado si no se objetare dentro plazo legal. C-24-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA N.o 1139286, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Daniel Abarzúa Vásquez, queda nula por haberse dado aviso. A-24-14

ELECCION DE DIRECTORIO.— SINDIdicato Profesional de Empleados Instituto Sanitas y Anilina S. A., ha elegido su nueva directiva por el período 66—67, con fecha 17-11 de prte. ante el Inspector del Trabajo, Sr. Jorge Cavada, quedando constituída de la siguiente manera: presidente, Hans Michaelis Robles; secretario, Eugenio Valenzuela Cienfuegos; tesorero, Gustavo Cardemil; directores, Jaime Silva Suazo y Mario Segura Segura. Publicación conforme lo estipulado en la ley.— Secretario. A—21—14

14) Estatutos y legales

EN SANTIAGO A 20 DE NOVIEMBRE de 1966. El Sindicato Profesional de Obreros de la Manufactura del Cartón y Tejas, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Raúl Hurtado Alvarez, se renovó la directiva por el período 1966-1967, saliendo elegidos los siguientes: Presidente, Luis Pereira Campos, reelegido; secretario, José Carrillo Díaz, reelegido; tesorero, Jaime Valenzuela Valenzuela, reelegido; directores, Luis Palacios R., reelegido; y Luis A. Gutiérrez reelegido. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. A-24-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro 108558, Banco del Estado, perteneciente a Nora Godoy Bugueño, queda nula por aviso correspondiente.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución veintiséis Septiembre 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Abraham Concha Lagos, a hijos Carlos, Enrique y Osvaldo Concha Lagos y a nieta Mariana Mafalda Concha Aravena, en representación derechos de su padre Mario Concha Lagos; sin perjuicio derechos cónyuge Nemesia Lagos Reyes. Secretario. A. 22—14

MEDICOS PARA HOSPITALES

Se necesitan para los hospitales de San Felipe y Los Andes 2 médicos con experiencia en Pediatría.

Dirigirse a: Subdepartamento Fomento de la Salud, Monjitas N.o 665, Oficina 31, piso 3º, Santiago.

DIRECTOR GENERAL DE SALUD

SECRETARIA GENERAL
SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llama a Concurso Médico, de conformidad a su Reglamento de Concursos, Decreto Supremo de Salud Nº 212, de 1957, para proveer los cargos que se indican:

Un "MEDICO JEFE DEL EQUIPO DE SAN FERNANDO" con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un "MEDICO DELEGADO" para la ciudad de San Carlos, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, y en las Secretarías del Equipo de San Fernando y del Regional Chillán, respectivamente, hasta el día 9 de diciembre de 1966, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

Organización Kappes
CIA. DE SEGUROS LA MARITIMA

DIVIDENDO Y EMISION

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio acordó proceder al pago del dividendo de Eº 0,005 neto por acción aprobado por la última Junta General Ordinaria.

Simultáneamente, se resolvió completar el Capital de Eº 600.000, dividido en 3.000.000 de acciones de Eº 0,20 valor nominal cada una, autorizado por Decreto Supremo Nº 435, de fecha 4 de febrero de 1964.

Con este objeto se emitirán 289.499 acciones del mismo valor nominal, las que se entregarán liberadas de pago en proporción de 1 nueva por cada 9,36273 antiguas, con cargo a la Reserva de Revalorización, Ley Nº 15.564. Estas acciones no tendrán derecho al dividendo ya mencionado.

Oportunamente se publicarán las fechas de pago del dividendo y de entrega de los nuevos títulos.

Para todos estos efectos, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 27 del presente hasta el 6 de diciembre, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 22 de noviembre de 1966.

El Gerente General

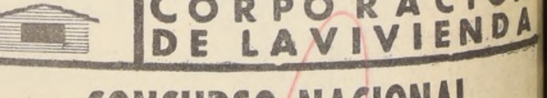
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Departamento de Aguas Subterráneas
AGUA POTABLE DE SANTIAGO
LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de Agua Potable de Santiago - Quinta Normal, pozo Nº 737, Proyecto Nº 6263; Población Santa Victoria, pozo Nº 746, Proyecto Nº 6564, y Planta Lo Aránguiz, pozo Nº 747, Proyecto Nº 6593.
PRESUPUESTO OFICIAL: Obras por Contratar: Eº 162.092,50.
CATEGORIA: 4a. de la especialidad de Aguas Subterráneas.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 25 de noviembre.
APERTURA DE LA PROPUESTA: El 7 de diciembre, a las 15.30 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Aguas Subterráneas.

EL DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



CONCURSO NACIONAL DE ANTEPROYECTOS

La Corporación de la Vivienda invita a todos los arquitectos miembros activos del Colegio de Arquitectos de Chile a participar en el Concurso Nacional de Anteproyectos para el

CONJUNTO HABITACIONAL "LA PAMPILLA", COQUIMBO

El primer premio se ha fijado en la suma de Eº 17.500 (diecisiete mil quinientos escudos).

El Jurado podrá, además, otorgar otros premios y/o menciones. Los antecedentes podrán ser retirados, previa cancelación de Eº 8 (ocho escudos), en la Oficina de Concursos, en Santiago, calle A. Prat N.o 48, sexto piso. Of. N.o 4, y en las Delegaciones Regionales de la Corporación de la Vivienda, desde el día 7 al día 22 de noviembre del presente año, ambos inclusive, de 14.30 a 17 horas.

Los arquitectos deberán acreditar poseer la calidad de miembros activos del Colegio en el momento de retirar los antecedentes.

El Vicepresidente Ejecutivo

VISTAZOS al HOCKEY

por CARLOS BONILLA

...noramos la suerte que ha... corrido la selección santia... de hockey sobre patines ... su debut en el Interna... de San Juan, Argenti... evento al cual fue un tan... disminuida por la intem... ausencia de algunos ...dores de Bata de Peña... En todo caso, mientras ... agencias cablegráficas nos ... al día de cuanto suce... en canchas trasandinas, ... desarrollo dejará en cla... serie de realidades que ...rin en el Sudamericano ... enero próximo, los hockistas ... la Asociación Universitaria-... Condes prosiguieron su ...nada competencia.

...pezando por los quinte... de revelaciones, éstos tu... su atención puesta en ... resultado de la confronta... de Estadio Italiano y Ma...

...bos equipos, que habían ...do a 3 en la primera rueda, mantenían un duelo espectacular al llegar al compromiso con 19 puntos cada uno. Si bien los representantes de colonia tenían un partido pendiente que les podía dejar más cerca del título de campeón, los estudiantes del Instituto Alonso de Ercilla habían cohesionado su rendimiento hasta mostrarse como un conjunto macizo y goleador, que tiene en Rubén López el más efectivo del torneo.

De ganar los tanos, la situación quedaba de inmediato dilucidada, otorgándole a los jugadores italianos los mejores medios para ceñir la corona de vencedores. Sobre todo, considerando que los encuentros que le restan son ante cuadros débiles.

Pero no hubo caso. Estadio Italiano volvió a exhibir precisión en su conducta de juego, goleando 17x4 a Maristas, manteniendo de paso el estimable título de único quinteto invicto del Universitario-Las Condes.

Un encuentro que con su resultado permitió algunos cambios de ubicaciones en la tabla de posiciones, fue el disputado por Estrella de Sevilla y Roma. Sabida es la capacidad de los romanos, ya que varios de sus jugadores integraron la selección infantil de Las Condes, campeona de Chile. Sin embargo, Estrella de Sevilla, dejando a un lado los pergaminos de su oponente, le infligió una abultada derrota de 6x2.

A raíz de este contraste, y, a su vez, con su victoria sobre Estadio Español 12x1, Red Star pasó a compartir el tercer lugar con los romanos.

En el cuarto y último encuentro de la quinta fecha de la segunda rueda de la misma categoría, se produjo una nueva y lamentable muestra de irresponsabilidad. Fueron esta vez los jóvenes defensores de Cruzados, los que no llegaron en el número requerido al recinto de Audax Italiano para enfrentar a Ceatoleí.

LAS CONDES SIN RIVALES

Es muy difícil que el cuadro de Honor de Las Condes sufra algunos reveses en lo que queda del certamen, en el cual ha cabido sacar debido provecho de las múltiples facilidades de sus oponentes, al mismo tiempo que, al encarar todos sus compromisos con la seriedad que ellos acostumbran, han terminado por sacar una cómoda ventaja.

Diez por dos golearon a Chunchitos, manteniendo sus tres puntos de luz sobre Cruzados, su más cercano perseguidor, que al derrotar 10x5 a Ceatoleí le sigue como único escolta.

Estadio Italiano, algo venido a menos hace algunas fechas, remontó su rendimiento por el score más abultado de la jornada a Estudiantil, 10x1. Finalmente, Red Star ganó 10x7 a Estadio Español.

POSICIONES

Revelaciones: Estadio Italiano, 21 puntos; Maristas, 19; Red Star y Roma, 12; Ceatoleí y Cruzados, 10; Estrella de Sevilla, 8; Estadio Español, 2.

Adultos: Las Condes, 23 puntos; Cruzados, 20; Estadio Italiano, 17; Red Star, 16; Ceatoleí, 12; Chunchitos, 10; Estudiantil, 5; Estadio Español, 2.



...EON FEMENINO.— Fue el equipo representativo de la ... Nº 10, Insa, de Maipú, conjunto que tuvo en Isabel ... última al extremo derecho en el grabado, a su mejor ...ora. Isabel se ganó tres pruebas: 60 mts. vallas, lanza... de la bala y salto largo, aportando 30 de los 90 puntos que acumuló el equipo ganador, en damas.

...tismo Escolar Primario:

...SA Y VALDIVIA, CAMPEONES DEL XII CERTAMEN NACIONAL

Con singular brillo y lucimiento se puso término el ...do fin de semana en el Estadio Deportivo INSA, de ...pú, al XII Campeonato Nacional Mixto Escolar Pri...rio de Atletismo organizado con éxito halagador por ... Federación Nacional de Deportes Escolar Primaria de ...

Tuvieron destacada participación en el certamen los ... infantiles de la Escuela Nº 10 INSA, de Maipú, ... con más de un millar de alumnos, forma por sí sola ... Asociación Deportiva Escolar Primaria.

Figuras sobresalientes del torneo fueron: Isabel Cá...s, de INSA, ganadora de tres pruebas; Aída Tronco... de Talagante, campeona en una y vicecampeona en ... y María Gómez, también de INSA, vencedora de los ...etros planos. En las pruebas de conjunto destacaron ... equipo varones de Valdivia y el equipo femenino INSA.

...OS ...EDORES

...resultados de las dos últimas jornadas fueron los si...es.

...O ALTO, DAMAS

... Aída Troncoso, 1.19 m. ...nte; 2a. Silvia Mar... 1.08 m., Talagante; 3a. ... Parraguez, 1.03 m., ... 4a. María Gómez, 1.03 ...SA.

...PLANOS (DAMAS)

... María Gómez, 9.1 seg., ... 2a. Eliana Carrasco, ...g., Talagante; 3a. Eri...ranco, 9.4 seg. INSA; ... Silvia Marchant, 10 seg., ...nte; 5a. Carole Urzua, ...g., Talagante.

...O LARGO (DAMAS)

... Isabel Cáceres, 4.11 m., ... 2a. Aída Troncoso, ...m., Talagante; 3a. Elia ...Carrasco, 3.925 m., Tala... 4a. María Gómez, 3.91 ...INSA; 5a. Sonia Allende, 3.63 m., INSA; 6a. Silvia Marchant, 3.59 m., Talagante.

SALTO LARGO (VARONES)

1º José Espinoza, 4.69 m., Talagante; 2º Pablo Cadegan, 4.665 m., Valdivia; 3º Segundo Torres, 4.64 m., Quinta Normal; 4º Leonardo Chandía, 4.59 m., Talagante; 5º Luis Alvarez, 4.48 m., Valdivia.

60 METROS PLANOS (VARONES)

1º Luis Alvarez, 8.02 seg., Valdivia; 2º Alejandro Fontanilla, 8.03 seg., Valdivia; 3º Luis Pavez, 8.04 seg. Talagante; 4º Jaime Delgado, 901 seg. Valdivia; 5º Patricio Espinoza, 9.03 seg., INSA.

POSTA 5 x 60 (DAMAS)

1º INSA, 1' 16.3". 2º Talagante, 1' 18".

POSTA 5 x 60 (VARONES)

1º Valdivia, 1' 11'; 2º Talagante, 1' 12 "; 3º INSA, 1' 13.6"; 4º Barrancas, 1' 16".

...ltados generales fue... ...iguientes:

1º Talagante, 126 puntos; 2º INSA, 106 puntos; 3º Valdivia 82 puntos.

En Damas:

1º INSA, 91 puntos; 2º Talagante, 67 puntos; 3º Quinta Normal, 3 puntos; 4º Barrancas, 1 punto.

Resultados generales Varones:

1º Valdivia, 82 puntos; 2º Talagante, 59 puntos; 3º INSA, 15 puntos; 4º Barrancas, 12 puntos; 5º Quinta Normal, 8 puntos.



...A TRONCOSO, de Talagante, fue, después de Isabel ...res, otra de las grandes ...s del certamen atlético ...r primario. Fue campeo... en salto alto y vicecampeo... en salto largo en la última etapa.

Equipo de I.B.M. puntea torneo interno de Gasco

Con todo éxito ha continuado el torneo oficial interno de baby fútbol que se está desarrollando en la Compañía de Consumidores de Gas. Se han cumplido las primeras dos fechas y el representativo de I.B.M. ha conseguido sendos triunfos, derrotando a San Borja y Distribución por 13-1 y 6-0, respectivamente. Con estos triunfos, el cuadro "maquinista" ha quedado clasificado de inmediato para la rueda semifinal.

El cuadro ha sido formado por Alberto Escudero, Mario Calvo, Carlos Davidson y Waldemar Rodríguez.



Dispar trabajo tuvieron los dos arqueros del encuentro de Cruzados y Ceatoleí. Mientras Guillermo Pantoja fue batido en 10 ocasiones a pesar de su oposición, Mario González lo fue sólo en 5. Ambos, sin embargo, trabajaron mucho para colocarse el complicado atuendo de los metas. Un dirigente hace de ayudante.

BRILLANTE CAMPAÑA DEL DEP. DEFENSOR BRASIL

Tituló dos equipos infantiles campeones de la Liga Villa O'Higgins, de Maipú

Con la clasificación de sus dos equipos infantiles como campeones en primera y tercera serie, y, el 2º de vicecampeón, el Club Deportivo Defensor Brasil cerró su excelente actuación en la Liga Villa O'Higgins de Maipú.

La campaña de sus diversos cuadros fue desde todo punto de vista meritoria al superar con marcadores holgados a sus restantes rivales.

En una de sus últimas confrontaciones el elenco juvenil venció 2 x 0 a la selección de igual categoría de Maipú.

Los cuadros infantiles de Defensor Brasil estuvieron integrados como sigue: Primera serie: Mario Donoso, José Fuentes, Jaime Gallardo, Juan Gallardo, Ramón Véliz, José Cabrera, Juan Quiroz, César Farías, Ramón Meneses, Guido Munizaga, Samuel Farías, Juan Alegría y Julio Kalwatsser.

Segunda serie: Luis Méndez, Jorge Gallardo, Manuel Meza, Rolando Medina, Adolfo Alvarado, Alfredo Gálvez, Francisco Saldivar, René Barrera, Andrés Alcayaga, Juan Vásquez, Víctor Quinteros, Humberto Macin, José Albarrán y Arsendo Rojas.

Tercera serie: Francisco Aránguiz, Armando Rojas, Sergio Meneses, Jorge Soto, Patricio Arcaya, Bernardo Barrera, Luis Sepúlveda, Pedro López, Oscar Farías, Antonio Gálvez, Juan Valdés, Julio Gálvez, Carlos Rojas.

La directiva por el presente período la conforman: presidente, René Barrera B.; vicepresidente Humberto Meneses Vargas secretario, Humberto Meneses Valenzuela; tesorero, Hilda Valenzuela; directores: Santiago Bravo y Gustavo Burgos.

ANDABA rendirá póstumo homenaje a John F. Kennedy

La Agrupación Nacional de Deportistas Aficionados de los Barrios (ANDABA) rendirá un homenaje póstumo al ex presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, John Fitzgerald Kennedy, en un acto que se realizará hoy martes 22, a las 20.30 horas, en la sede de la Agrupación, ubicada en calle Santa Rosa Nº 176.

En esa oportunidad, el Directorio de la ANDABA entregará a un representante de la Embajada de Estados Unidos una hermosa placa alusiva a la obra del gran Presidente del país del norte, para que sea colocada en la tumba del extinto Mandatario.

Fermín Lazo Sasmaya, presidente de la entidad amateur, será quien haga entrega oficial de dicha placa al delegado que designe el Excmo Embajador de Estados Unidos, para que esa representación diplomática se encargue del traslado a su país de la misma.

CAMPEON MASCULINO.— Resultó el bravo elenco atlético de Valdivia, con 82 puntos; seguido de Talagante, 59; Insa, 15; Barrancas, 12, y Quinta Normal, 8 puntos. En la nota gráfica los campeones con su entrenador y su mascota femenina.

BOCHAS: COPA CINZANO FUE PARA E. ITALIANO

En las canchas del Estadio Italiano se disputó el pasado fin de semana el Campeonato Nacional de Bochas, certamen en el que se disputó el Gran Premio Cinzano y que fue logrado justamente por el club anfitrión, en esta ocasión por partida triple, ya que en los tres primeros lugares se ubicaron combinaciones de Estadio Italiano.

Nota de interés a este torneo la dió una numerosa delegación de Iquique, Asociación que se hace representar por primera vez en torneos de esta envergadura. Los iquiqueños que fueron agasajados al término del campeonato, remataron en el cuarto lugar, postergando a equipos del centro y zona central que figuraban en los cómputos previos como los más seguros vencedores.

En este Campeonato Nacional intervinieron delegaciones de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Los Andes, Villa Alemana Santiago y lógicamente que los festejados nortinos.

El primer lugar correspondió al equipo que integraron Remo Callegari, Felipe Maggiolo; 2º Carlos Barbano, Aristide Ricci y Mario Nervi Sillano; 3º Silvio Oneto, Francisco Carbone y Aldo Bavestrello, todos de Estadio Italiano y 4º Renato Cuneo, Tito Daveggio y Horacio Garbarino, de Iquique.

TORNEO DE CONSUELO

Al margen del Torneo Nacional, Estadio Italiano realizó un torneo de consuelo para los equipos que no entraron a la clasificación final, en esta modalidad de Al Zerbin. Ganadores fueron Pier Luigi Boattino, Gildo Bibbiano y Esteban Ratto, de L'Umanitaria; 2º Juan Campanella, Juan Ravera y Mario Ecchio, del mismo club.

FUTBOLERIAS

Cantú a Buenos Aires

No ha podido recuperarse debidamente de una rebelde lesión el delantero Sergio Cantú de Deportes La Serena y por tal razón, la directiva del club lo autorizó para que viaje a Buenos Aires y se someta en esa capital a un tratamiento médico que permita asegurar su reingreso a los entrenamientos que dirige Dante Pesce, sin ningún problema.

El crack trasandino emprenderá vuelo en el curso de la presente semana.

LISTO PARA DEBUTAR

Parece ser que este ha sido el año de los debuts en O'Higgins. A los muchos jugadores que ha presentado este año en su primer equipo el entrenador José Pérez, habrá que sumar pronto a Miguel Portales, un delantero, que según los que lo han visto en las prácticas, posee muchas condiciones y puede constituirse en otra de las gratas sorpresas rancagüinas en el presente torneo.

SIN ENTRENADOR LISTER ROSSEL

Ayer en la noche, iba a ratificar en forma escrita, la renuncia que verbalmente presentará el viernes pasado a la directiva de Lister Rossel, el entrenador Tucapel Bustamante.

O sea, que si no convencen al técnico de que eche pie atrás en su medida, la escuadra linarense se verá abocada a un grave problema en los próximos compromisos.

LO PASARON A LLEVAR

Ayer en la mañana, tuvimos oportunidad de conversar con el coach sureño y nos dio a conocer en forma detallada, las causas que motivaron su renuncia.

El viernes pasado, como es su costumbre, Bustamante entregó la lista con los jugadores que viajarían a Santiago, para el compromiso ante Universidad Técnica.

Sorpresivamente, y sin que se lo comunicasen, esa lista fue cambiada y se dejó fuera de ella, al jugador Pedutto. Cuando el técnico solicitó las explicaciones del caso, el presidente de la entidad le dio a conocer las razones de esa medida contra el argentino; pero ante el reclamo del coach, prometió que Pedutto vijaría, bajo el compromiso de que Bustamante no lo haría jugar. Bajo ese consentimiento, el entrenador quedó tranquilo; pero he aquí que cuando pasó la lista en el hotel antes de emprender el viaje a la capital, notó que Pedutto no estaba concentrado. Se sintió pasado a llevar en sus atribuciones y de ahí que anoche ratificaría su renuncia.

MANO DURA EN COQUIMBO

La Comisión de Disciplina de Coquimbo Unido está decidida a poner mano dura con los cracks que no siguen una vida acorde con su condición de deportistas, y por ello, acordó multar en un mes de sueldo al delantero Saturnino Duarte.

Por tal razón, fue citado al club; pero como el jugador hizo caso omiso del llamado, le aumentaron la sanción en otro 10%.

Claro que todo esto aconteció antes del partido con Huachipato, y a lo mejor, con la victoria, se olvidan o perdonan al castigado.

CERRO PORTEÑO EN ENERO

Retornó a Santiago el ex jugador y actual empresario, Epifanio Rojas, quien había arreglado en nuestro país, varias presentaciones del equipo Cerro Porteño, campeón del fútbol paraguayo.

Según explicó Rojas, el cuadro no pudo viajar debido a que la Federación Paraguaya de Fútbol, seleccionó a 7 de sus titulares, con miras a las próximas eliminatorias que debe jugar con Ecuador, por el Sudamericano de Montevideo.

Debido a ello, es que se postergó el viaje de Cerro Porteño a Chile, hasta el mes de enero próximo.

PARTIDO CON LA SELECCION

Por otro lado, Epifanio Rojas trae la representación de la Federación Paraguaya, para tramitar en Santiago un partido amistoso entre las selecciones de su país y la chilena.

Este encuentro podría realizarse a mediados del próximo mes, cuando el elenco paraguayo, vaya en viaje a Guayaquil. La última palabra al respecto, la tiene la Asociación Central de Fútbol.



Walter Pedutto, es la causa de los problemas que hay actualmente en Lister Rossel, y que obligaron al entrenador Tucapel Bustamante a presentar su renuncia.

SESIONA ASOC. CARLOS FANTA

El Directorio de la Asociación de Arbitros de Fútbol "Carlos Fanta", sesionará como de costumbre todos los miércoles a las 18.30 horas en su sede social, y a su vez ese mismo día efectuarán sesiones de gimnasia, a las 20 horas, en el Liceo Gabriela Mistral, Avda. Independencia frente a la calle San Luis.

En la última fecha destacaron los siguientes árbitros pertenecientes a esta institución: Sres. Eleodoro Hernández, Juan Poblete y Luis Flores.

La Asociación de Arbitros "Carlos Fanta" informa a sus socios que en relación a los Sres. Roberto Saavedra y Alberto Benítez, que se hallaban enfermos, ya se encuentran totalmente restablecidos y en condiciones de volver a dirigir encuentros de la competencia.

Décimo aniversario del C. D. Carlos Tello



Con un lucido programa de festejos acaba de celebrar el Club Deportivo Carlos Tello de Conchalí, institución fundada el 5 de octubre de 1956 en memoria y homenaje del recordado ex jugador internacional chileno, Carlos Tello Vergara, el décimo aniversario de su fundación. Los principales actos oficiales tuvieron lugar en la sede social que la entidad posee en calle Muñoz Gamero Nº 866, presididos, todos ellos, por la señora esposa del desaparecido player, doña Elena Tello viuda de Tello, madrina del club. Durante sus diez años de existencia, el C. D. Carlos Tello, por solidez y prestigio institucional, ha sabido colocarse entre los "grandes" del fútbol amateur, siendo realmente notable la campaña de sus cuadros de honor en diversos barrios de la capital, provincias y el extranjero. Rige en la actualidad los destinos del club, la siguiente mesa directiva: Presidente honorario vitalicio: Carlos Tello Vergara; presidente ejecutivo, Pedro A. Campos Canales; vicepresidente, Segundo Tello; secretario, René González; prosecretario, Eduardo Lazcano; tesorero, Juan A. Tello; protesorero, Santiago Navarrete; directores: Guillermo Rodríguez, Rigoberto Román y Humberto Severino. Concertador de partidos: Héctor Campos Robles.

En el grabado, doña Elena Tello viuda de Tello hace entrega al presidente de la institución de un trofeo, con motivo de haber sido elegido por octava vez en el cargo. La acompañan, de izquierda a derecha, Guillermo Rodríguez, Juan Tello, Ariel Tello, Raúl Acedo R., representante de LA NACION; Humberto Severino, Pedro Campos, Santiago Navarrete, Francisco Pérez, periodista, y Segundo Tello.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL. EXTENSO SURTIDO en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020. GC. 9—IV—67

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.— CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945. 2—III—67

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax, Coleman, Sun Flame. Repuesto en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP. 2—XII—66

ANTENAS T. V.

"TRANSFORMACIONES FAMMA". REguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24—XII—66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica Alonso Ovalle 713. GC.30.IV.67

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995. GC. 30—IX—66

"CASA BOVE". BRONCERIA. MANIllas. Apidas, reparaciones, plaqué, plata bronce plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30—X—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO M/Mbre. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082. GC. 14—IV—67

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones permutas. GC. 10—XI—66

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 393454. GC. 30—IX—67

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340. GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías de lujo. Líneas europea. Tapicería San José. Copiapó 370. GC. 17—III—67

RE ORLAMOS ASIENTOS CAMIONES, camionetas. Tapicería Automóviles San José. Copiapó 370. GC. 17—III—67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENOS, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias. Industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825. GC. 4—III—67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BAlatas Bendix. Shythestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050. Riquelme 6. GC. 22—III—67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago. GC. 11—II—67

CICLISTAS BICICLETAS REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA. BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. GC. 11—II—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEjas. San Isidro 1722 — 51561. GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

"TABAL". INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25—IX—66

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638. GC. 1—V—67

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lnes, de automóviles, camiones, camionetas, motos, de diez de junio de mil novecientos motonetas, maquinarias, industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250. Oscar Zárate Oyarzún. Martillero Público. GC. 30—III—67

"CECILIA ROMERO CADIZ". AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15—XI—66

CASA VICTOR ARAYA. REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520. GC. 8—I—67

COCINAS

TECNICAS TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84971. GC. 11—III—67

TECNICAS TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC. 11—III—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES COLchones, sumieres, coches para guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340. Teléfono 91738. GC. 2—III—67

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30—X—66

"LA FAMILIA". CATRES COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. 2—III—67

CONFECCIONES

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280. GC. 28—X—66

"BIFEL". — FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308. GC. 31—XII—66

TEJIDOS PATITO, VENTAS POR MAyor. Todo para comerciantes. Patronato 282. GC. 30—X—66

CARPAS

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264. GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379. Teléfono 50361. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles, Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades. GC. 9—IV—67

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010. Teléfono 83677. GC. 16—X—66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31—XI—66

"EL REY DE LAS CARPAS". M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armado cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892. Teléfono N.o 55989. GC. 6—IX—66

FABRICA - PARASOLES— PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones, repuestos. Compañía 2697. GC. IV—67

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30—X—66

"COLO COLO". FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales: Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 31—XI—66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES. IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784. GC. 8—XII—66

CLINICA DE SOMBREROS

MAC-IVER 579 — 35106. COMPOSTUras — Hechuras finas. Pitas — Texanas — Vaqueros. GC. 20-I-67

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ" COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23—IX—66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY. CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107. GC. 1.o—III—67

CONSTRUCCION METALICA

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS ante-jardín, cobertizo automóviles, instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567692. GP. 25—IV—67

COMPRAVENTAS

COMPRAMOS FIERRO. TODA CLASE de metales. Botellas, vidrios. Carmen 1398. GC. 27—IV—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715. GC. 30—X—66

"DEPORTES SANHUEZA". FABRICA artículos deportivos. Cuente con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26—XI—66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLEtos, E° 69, todas marcas. Irarrázaval 2400 — 251066. GC. 2—II—67

ELECTRICIDAD

"GALDAMES". CHACABUCO 9 (ESTAción Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24—XI—66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 30—XII—66

"TRANSFORMADORES GAMMA". REgulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24—XI—66

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443. GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos, motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch - Lucas. Mapocho 2084. GC. 1—V—67

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096. GC. 28—XII—66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMIcilio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62956. GC. 10—I—67

COLCHONES

"SAN PEDRO". FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30—X—66

"HIDALGO". FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GC. 30—X—66

COLCHONES LANA ALGODON, SOmieres finos únicamente en la fábrica El Sur. San Diego 1852. GC. 24—XI—66

PALOMO HERMANOS. SOMIERES, colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 22—III—67

ROPA INTERIOR

"OSO". POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23—X—66

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1357. GC. 9 V 67

RAMONA — por LINO PALACIO

¿QUE ES DE LA VIDA DE SUS DOS PRIMOS, RAMONA?
¿HA SABIDO ALGO DE ELLOS?
SÍ, SEÑORA; UNO SE CASO...
...Y EL OTRO ESTÁ BIEN
6740

FCAS. DE CALZADO

DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572. GC. 11—IV—67

FCA. DE SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR, MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 127 — 61040. GC. 5—I—67

FERRETERIAS

"VEGA NORUEGA". IMPORTADORES Propietarios. Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30—IX—66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102. 2—III—67

FOTOGRAFIAS

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones. San Pablo 1483. GC. 30—XII—66

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160. GC. 20—IV—67

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA". BRASIL 896. TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30—X—66

EMPRESA LOURDES. FUNERALES. MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos. GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR: FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche. GP. 21—IV—67

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1378, local 19. GC. 10—I—67

GARAJES

JUNGMANN Y WINKLER, ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274. GC. 9—IV—67

GRABADOS METAL, GOMA Y PLASTICOS

TIMBRES DE GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129 altos. Depto. 2144. GC. 14—XI—66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION, grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitales, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172. GC. 10—I—67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". — Guitarras finas. Tizona. Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330. GC. 29—XII—66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones. Arturo Prat 910. GC. 10—I—67

GIRARD GUITARE. GUITARRAS ESTudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709. GP. 25—IV—67

IMPRENTAS

"JES". IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598. GC. 25—IX—66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER", SANTA VICtoria 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos. GC. 4—III—67

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 17—III—67

LETREROS

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o—XI—66

PIZARRO: LETREROS, AFICHES SILKScreen. Dibujos. Lienzos. Carteles. Irarrázaval 263 — Teléfono 44676. GP. 25—IV—67

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138. GC. 1—V—67

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR". HOROSCOPO. Envíe E° 1.00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111. Teléfono 54131. GC. 15—X—66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342. GC. 10—I—67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC. 2—II—67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención Internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC. 18—XI—67

"RIVET". ROSAS 2123. TELEFONO 65082. Especialidad en lavados de Hoteles, Restaurantes, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas. GC. 18—XII—66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION. BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. GC. 2—XI—66

ESTABLECIMIENTO TECNICO. MAquinas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659. GC. 7—XI—66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC. 28—XII—66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. GC. 15—XI—66

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. GC. 6—XI—66

REPARADORA DE MALETAS Y CARteras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41. GC. 24—XI—66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. GC. 10.o—IV—67

MODAS

NOVIAS, TRAJES . . . . E° 99.00
TOCAS 16,90
RAMOS 2,90
MAC-IVER 432 — MERCED 872. GP. 25—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91, teléfono 66969.

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación. San Francisco 1181 - 55881. GC. 1—V—67

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Madamsa. Arturo Prat 754. GC. 30—XI—66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa, Sindelén, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). GC. 4—X—66

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42. GC. 21—XII—66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi, Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45. Avenida Matta 103. GC. 2|I|67

FCA. DE MOLDES

MANCINI. SAN PABLO 1538 — 69872. Moldes para pastelería en general. GC. 10|XI|66

MUEBLERIAS

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. GC. 30|XI|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. GC. 20|XII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE, LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636. GC. 11|I|67

E° 148.— LIVING, COMPRELOS AL fabricante. La Frontera, San Pablo 1517. GC. 19|XI|66

INCREIBLE PERO CIERTO: LIVING E° 155; Rinconera, E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455. GC. 18|XI|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS. Estilo actualidad. Living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134. GC. 25|XI|66

BRISTOL, LIVING, COMEDORES, DORmitorios, estilos modernos, muebles cocinas. Independencia 869. GC. 30|9|66

FCA. DE MUEBLES

FAMEX, CARMEN 127. EXCLUSIVAmente; comedores enchapados mañío. Buffet, 6 sillas chenille de lana, E° 600. Créditos. GC. 25|XI|66

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, E° 280. Créditos.

CARMEN 127, EXCLUSIVAMENTE. Dormitorio mañío, cómoda, toilette, 2 veladores, 2 marquesas, E° 780. Créditos. GC. 25|XI|66

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53. GC. 27—IV—67

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA "JHONSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180; Santa Rosa 684. GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA. MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905. GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72. GC. 17|III|67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS. General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396. Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 64744. GC. 20-V.-67

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. GC. 1.o|IV'67

OPTICAS

"TALLER PRAT", CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago Estación Central. GC. 24|XI|66

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, Menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS", ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367. GC. 24|XI|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, laca sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. GC. 2°|X|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras. Brochas. A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48. — 31547. GC. 2|II|67

PISCINAS

FABRICAMOS PISCINAS ECONOMICAS con facilidades, Huérfanos 1147 - oficina 643 - teléfono 68031. GC. 1—II—67

FABRICA DE PANTALONES

"LUCKY", VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430. GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT. VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 - 397598. GC. 1—V—67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641. GP. 25—IV—67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 30|III|67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 728, fono 39341.

FABRICAS DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA Inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. GC. 11|IX|66

RADIO Y T.V.

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO, televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209. GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

GRAN AVENIDA 2748. 55330 — 569796. Contado compro televisores. Reparaciones generales. A. 6-GC.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores. Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1099. GC. 17-III-67

GUIA DEL VERANEANTE

Cartagena — Llolleo — El Quisco — San Sebastián — Isla Negra — El Tabo

HOTEL EL TABO

"BILBAO". AVENIDA SAN MARCOS 802. Confortables dormitorios, departamentos, baño exclusivo. Mariscos, excelente comida.

HOSTERIA ISLA NEGRA

"ISLA NEGRA", MARISCOS. DEPARtamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta. GV.-20-V-67

HOTEL SAN SEBASTIAN

"RIVIERA". OFRECE COMO ES SABIdo confortables cabinas. Habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1. GC.-20-V-67.

HOTEL LLO-LLEO

"ORIENTE". DEPARTAMENTO, BAÑO exclusivo. Comida diética E° 15 diarios por persona. Teléfono 32108, Casilla 52. Inmaculada Concepción 50. GC.-20-V-67.

"BRISTOL". ESMERADA HIGIENE. EXcelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año.

"ALHAMBRA". GOTTSCHALK E HIJO. Providencia 80. Teléfono 32310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón. GC.-20-V-67.

HOTEL EL QUISCO

PLAYA. AVENIDA ITALIA 102. TELEfono 1. Comedores Vista al Mar. Comida Familiar. Precios Módicos. GC.-20-V-67

BOITE CARTAGENA

"BOITE DIANA". BAILABLES DE AMAnecida. Amenizado por Regias Orquestas. Playa Chica 140. GC.-20-V-67

"BOITE SAVOY", BAILABLES DE AMAnecida, Regias Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 62. GC.-20-V-67

RESIDENCIAL CARTAGENA

CALIFORNIA. OLEA 412. PIEZAS ASOleadas. Precios especiales instituciones. Restaurant. Servicio Carta. GC.-20-V-67

HOTEL CARTAGENA

HOTEL PLAYA. Playa Chica 98. COMEdores Vista al Mar. Mariscos diariamente. Piezas asoleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente Atención. GC.-20-V-67.

"CONTINENTAL". SUSPIROS 385, TEléfono 31824. Abierto Permanentemente. Mariscos. Vista al Mar. GC.-20-V-67

"PAMELA". RUIZ TAGLE 76. COMOdas piezas. Comida abundante. Sana Mariscos. GC.-20-V-67.

RADIO Y T. V.

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

KEIM. VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501. San Pablo 1664. GC. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA. TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386. GC. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores. Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2834. Fonos 712695 - 734848. GC. 28-XI-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898. GC. 2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632. GC. 2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400. GC. 2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468. GC. 6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA". REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703. GC. 6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784. GC. 6-II-66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101. GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras. Catedral 1040, local 16. Fono 64333. GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802. GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 380344. GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS y Amplificadores. Transformadores. Llamar teléfono 53437. GC.-20-V-67.

MUEBLES DE RADIO

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919. GC. 14-VI-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. GC. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA". REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 - 383598. GC. 27-XI-66

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731. GC. 1—V—67

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas. Básculas. Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419. GC. 24-XII-66

REPARACIONES COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775. GC. 27-XI-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERnando Ltda. Amunátegui 18, fono 713258. GC. 10-I-67

"CATALAN & MENESES LTDA.", Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90, fono 397479. GC. 12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral. San Pablo 1911 — 60296. GC. 28-XI-66

DE TODO PARA SU FORD. REPUESTOS accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. GC. 2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA, BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780. GC. 22-III-67

SERVICIO VOLVO

DESABOLLADURAS MECANICA, ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471. GC. 14-VI-67

SERVICIO N.S.U.

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería - desabolladura - pintura. Victoria 530. GC. 1—V—67

RECTIFICACION DE MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215. GC. 9-VI-67

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066. GC. 2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. GC. 1.o-VI-67

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418. GC. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES, CUALQUIER automóvil, industrias en general. Riquelme 2, fono 63908. GC. 17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"EECUELA DEL EXIAO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras Madamsa. Arturo Prat 764. GC. 8-XII-66

SERVICIO DE CITRONETAS

MANUEL CASTILLO, TECNICO ESPEcializado Citronetas. Trabajos garantidos. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 714362. GC. 9-IV-67

SASTRERIAS

SEMILLERIAS

SOSTENES

TALABARTERIAS

TALLADOS

TAPICERIA AUTOMOVILES

TEJIDOS FINOS

TINTORERIAS

TIENDAS

TRANSPORTES

TRANSFORMADORES

TEJIDOS DE ALAMBRE

TORNERIA

VIDRIERIAS

VIRADOS

VOLANTINES

ZAPATERIAS

ZAPATILLAS



...poco ha ido destacando en el cuadro de Universidad ...el mediozaguero Oscar Urzúa. Por su juventud y excelente técnica futbolística, puede llegar lejos.

CLISMO SE QUEDARIA SIN DIRECTOR TECNICO

...morea que Dino Arrigoni presentaría la re... a su cargo de D. T. de la selección nacional

...esperan novedades en ...deración Ciclista con ...a la designación de ...daleros que irán al ...nato Americano de ...Aires. Actualmente ...de ciclistas en la lista ...preseleccionados, y ellos ...nuel González y Víc...agada, de Audax Ita... Orlando Guzmán Luis ...y Juan Arriagada ...Héctor Pérez, y Fernández, de Ferri... El equipo definitivo ...egran cinco corredo... quedar designado ...semana.

...de nominarse al equi... nombró al D. T., designación que recayó en la persona de Dino Arrigoni, jefe de equipo de Audax Italiano y hombre de vasta experiencia en esto de piñones y pedales. Este técnico nos adelantó que la Federación no le había dado las atribuciones que en un principio le dispensó y que estaba considerando la posibilidad de renunciar, si el panorama no se le aclaraba.

GRAN PREMIO MARTINI

El directorio de ciclismo de Audax Italiano estudia los pormenores del Gran Premio Martini—Fiat, que organizará en enero próximo y que tendrá un trazado de Puerto Montt a Santiago. Los directivos itálicos piensan invitar a este evento a figuras del ciclismo mundial y los nombres de los posibles actores los guardan, por el momento, en las carpetas respectivas.

100 KILOMETROS

Está en el ánimo de los dirigentes de la Federación repetir este domingo los 100 kilómetros a reloj pero en esta oportunidad sólo intervendrían dos equipos: el titular y el posible que irá a Buenos Aires. Hasta el cierre de esta edición, no se llegaba a un acuerdo sobre el particular. La medida de repetir la prueba se tomó en consideración a que los corredores de Bata y Carteros, entre los que están Guzmán, Sepúlveda, Arriagada y Augusto Silva, no fueron de la partida el domingo pasado.

TORNEO DE LA SANTIAGO

Si la Federación acordara repetir los 100 kilómetros a reloj, la Asociación Santiago programará una prueba en ruta o pista para los elementos que no intervengan en esta prueba de selección. La determinación se tomará hoy

Los MARTES del ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ

Sin duda que muy pocos pensaron en una caída como la que experimentó el líder Huachipato ante Coquimbo Unido en Las Higueras. En primer lugar, jugaba en su casa, con un público desbordante, y, además, con la tranquilidad de tener prácticamente asegurado el primer lugar para jugar el año próximo en Primera División. Incluso supimos que hasta tenían preparado un programa de actos de celebración si ganaban a los nortinos, que eran sus más cercanos perseguidores, a ocho puntos, lo cual les habría asegurado el campeonato mucho antes de su terminación. Pero lamentablemente para los sureños las cosas no se dieron y perdieron dos puntos que a estas alturas disminuyen en valor por lo distanciado que va el cuadro usinero de su escolta y cuando restan sólo cinco fechas. Aunque en el aspecto deportivo es una victoria altamente significativa por las características que antecedieron y posteriormente rodearon el encuentro.

UN TECNICO OPTIMISTA

Y un detalle interesante. El entrenador Raúl Pino nos confidenció hace siete días, cuando vino por el asunto pasajes, que aseguraba el triunfo en Talcahuano; o sea, que repetiría su victoria de la primera rueda. De lo que se desprende que el mérito es para la acertada dirección técnica, como bien lo reconocieron el público y la prensa sureños. Incluso nos agregó que un torneo no termina hasta que el árbitro da el pitazo final del último encuentro, recordando de paso que la Universidad Técnica el año pasado iba seis puntos arriba cuando restaban cinco fechas, y, sin embargo, perdió cuatro encuentros y empató uno, yéndosele el campeonato de las manos.

OTRO QUE ESTABA SEGURO

Razón tenía Santiago García, coach de San Antonio Unido, cuando nos contó sus firmes intenciones de traerse los dos puntos de Concepción. Fue y ganó. Aunque no agradó a los aficionados locales, debido a que especuló exageradamente con la ventaja, dejando pasar la hora, al menos éso fue lo que nos comunicaron desde la ciudad penquista. Pero quisimos saber la opinión del popular Chago García respecto de esta impresión de los colegas sureños, a lo cual nos señaló que él había ido a traerse los puntos, a buscar un resultado positivo. Lo demás no cuenta. Y no deja de tener razón el entrenador de San Antonio, ya que permitió ubicar en un excelente tercer lugar a su cuadro.

BUEN DEBUT

Supimos que en la escuadra de San Antonio debutó con mucho acierto un muchacho Ortega, de estimables condiciones, ocupando la plaza de número seis en reemplazo de Jaime Salinas, que no pudo actuar ante Concepción debido a una intempestiva enfermedad. El nóvel valor de los porteños también es un fruto de la política de promoción que hay en la escuadra de San Antonio Unido, con el mérito de haber salido de la zona y haberse formado en el club. Desde luego, aquí se advierte la mano del entrenador García, que orienta al cuadro en base a un concepto de plantel, donde todos tienen la misma oportunidad de surgir y destacar llegado el momento. Todos los integrantes son tratados en igualdad de preferencias y no caben en él las figuras que muchas veces sólo llevan la desarmonía y el bajo rendimiento. Por el contrario, en la oncena lila predomina por sobre todo el compañerismo.

DEBE SER CASTIGADO

Un hecho desagradable en el Estadio Municipal de Concepción. Terminado el encuentro entre San Antonio y Deportes Concepción, un fanático hincha penquista agredió con una botella a Rubén Acuña, dejándolo inconsciente. Sin duda, que esta delictual acción mantendrá marginado al hábil entreala sureño. Felizmente el agresor fue detenido, y esperamos que reciba un ejemplar castigo. Porque actitudes como ésta no deberían suceder nunca en un campo deportivo, menos protagonizadas por los propios parciales, pues sólo se consigue desvirtuar una actividad física que debe ser ennoblecida.

MAL LAS COSAS EN COLCHAGUA

Desde que César Solís dejó la dirección técnica de Deportes Colchagua las cosas parecen no darse muy bien por la institución sanfernandina. Ahora dirige a la escuadra colchagüina un dirigente, aunque en forma provisoria. Incluso se nos ha dicho que no hay plantel, que faltan jugadores. Sin ir más lejos el domingo pasado contra Ñublense se jugó Becerra de marcador de punta, en circunstancias que su puesto habitual es de puntero derecho. También González como número cinco, siendo un forward neto. Como es de suponer, el resultado no podía ser otro que un contraste con una buena dosis de goles. Al final los de Colchagua parecieron despertar de su letargo, pero no lograron borrar la triste impresión que dejaron a través de gran parte del encuentro jugado en su propia casa.

TARDE QUE DEFRAUDO

La reunión doble del sábado de la Universidad Técnica se insinuaba atrayente, al menos en el papel. Pero en la cancha las acciones estuvieron muy lejos de lo que se esperaba. El fútbol estuvo ausente en los dos encuentros, y quizás si lo mejor hayan sido esos primeros veinte minutos de Iberia ante Municipal, donde se pudo apreciar bastante calidad, pero que desgraciadamente no prosperó y se diluyó hasta evaporarse con el transcurso de la brega. El match de fondo entre la Técnica y Lister Rossel no dio nada más que un excelente gol de Valero y varias jugadas de exagerada rudeza, que desvirtuaron la posible atracción futbolística que pudo tener el encuentro.

MUCHAS BRUSQUEDADES

Sobre lo último habría que hacer hincapié, porque no es posible ese abuso del juego brusco y muchas veces mal intencionado, tornando un espectáculo deportivo y pagado por un público que merece respeto y consideración, en una lucha desagradable y carente de claridad y limpieza. No puede ser lógico que un cotejo se esté interrumpiendo a cada instante para atender a un jugador lesionado, el cual posteriormente debe ser sacado en camilla o colocado al borde del campo para ver si "vuelve". Creemos que se tergiversa de manera contraproducente el concepto de que el Ascenso es duro, recio y con más ardor que técnica. Pues ocurre que entonces muchas veces se pierde la noción de hasta dónde puede llevar la vehemencia sin que ésta se transforme en abierta violencia.

REPUNTE NORTINO

Dentro del relativo interés que presenta el Ascenso en su movimiento en la tabla de posiciones, no podríamos dejar de mencionar el repunte que ha experimentado en las últimas fechas el elenco de Ovalle. Parece que están soplando buenos vientos ahora en la nortina institución, más aún después del contundente triunfo sobre Trasandino, que mal que mal, va cuarto en el puntaje. Aunque tenemos que reconocer que en el club de Los Andes las cosas han andado un poco turbias, con muchos problemas con algunos titulares, déficit económico y otras vicisitudes, que naturalmente tienen que influir decisivamente en el rendimiento de los jugadores.



Hernán Delgado y José Arce, primeros en la meta en los 100 kilómetros contra reloj, prueba que se repetiría este domingo, pero sólo con la participación de dos equipos: uno titular y otro de posibles para el Americano de Buenos Aires.

RANCAGUINOS ORGANIZARAN OTRO REGIONAL DE PIMPON

Los días 10 y 11 de diciembre se realizará en Rancagua, organizado por el Club Simón Bolívar, reciente campeón regional, y México.— Campaña de los vencedores.

Luego de la exitosa actuación cumplida por los pimponistas rancagüinos, Alfredo Yazigi, Jorge Escobedo, Oscar Sánchez y Jorge Silva, del Club Simón Bolívar, que les significó clasificarse campeones regionales de tenis de mesa, solicitaron a la Federación Chilena la autorización para realizar junto al Club México un nuevo certamen regional para los días 10 y 11 de diciembre, en las categorías: equipos—damas y varones; individuales damas y varones; dobles mixtos; dobles varones; dobles damas y juveniles.

El esfuerzo económico y deportivo que les significó su participación en éste el más concreto esfuerzo tendiente a promover y elevar el nivel técnico y competitivo de los jugadores, ha sido el aliciente necesario para que los rancagüinos asuman la responsabilidad de organizar este nuevo campeonato.

La campaña de los jugadores campeones regionales fue desde todo punto de vista brillante, ya que su triunfo logrado luego de un trajinar intenso ante los mejores conjuntos de Valparaíso, Viña del Mar y Santiago, prestigió al deporte rancagüino.

Las dos ruedas de que contó el certamen, les reportó los siguientes resultados: Ganó dos veces a Colo Colo: 6x4 y 6x4; ganó dos veces a Pedagógico de Santiago: 6x3 y 6x3; ganó dos veces a Ambrosoli: de Viña del Mar: 6x1 y 6x0; ganó dos veces a ENAP de Viña del Mar: 6x1 y 6x0; ganó dos veces a Gimnástico Arturo Prat de Santiago: 6x0 y 6x0; ganó dos veces a Nuevo Amanecer de Villa Macul: 6x2 y 6x1; ganó dos veces a Libcen de Santiago: 6x0 y 6x0; ganó a Helénico 6x1 y perdió 6x4; ganó a Unión Española 6x2 y empató a 5; ganó a Compañía Chilena de Tabacos de Valparaíso 6x2 y perdió 6x3; ganó dos veces a México de Rancagua: 6x0 y 6x0.



Alfredo Yazigi, capitán del equipo Simón Bolívar, de Rancagua.

Fútbol interno de Tesorería General

Con motivo de la celebración del 124º aniversario de la Universidad de Chile, se efectuó el tradicional partido de fútbol entre solteros y casados de la Tesorería General de la República, imponiéndose el equipo de los solteros por el abultado score de 5 goles por 1, tantos obtenidos por Guerrero, Restaino, Miranda e Ibarra en dos oportunidades. El cuadro representativo de los solteros formó de la siguiente manera: Muñoz; Medina, Pinto y Solar; Villagra y Morales; Aguillón, Ibarra, Miranda, Guerrero y Restaino.

Duelo aflige al Juvenil Zenteno de Valparaíso

El sensible fallecimiento de la señorita Adela Fonk Fernández (Q. E. P. D.), socia fundadora del Club Deportivo Juvenil Zenteno, pujante entidad del puerto de Valparaíso, ha producido impacto doloroso en los sectores deportivos vinculados a la entidad a la que pertenecía la extinta.

Los asociados de Juvenil Zenteno acordaron manifestar oficialmente el duelo que los aflige y concurrieron en cuerpo, encabezados por su directiva, a los funerales de la socia fallecida, que se realizaron el sábado 19 próximo pasado en el Cementerio porteño, luego de una misa oficiada por el descanso de su alma en la Iglesia del Corazón de María.

Otras entidades vinculadas a este club deportivo, hicieron llegar sus condolencias por el desaparecimiento de la socia Adela Fonck, la que había desplegado una gran actividad en favor del progreso y prestigio del Juvenil Zenteno.



Coquimbo Unido repitió la gracia de la primera rueda y derrotó por segunda vez a Huachipato, el líder del Ascenso, acortando a seis los puntos que los separan.

CINCO PAISES LLEGARAN A SUDAMERICANO DE FUTBOL

MONTEVIDEO, 21 (UPI).— Tras las gestiones realizadas en Río de Janeiro, por el brigadier Conrado Saenz, y en Lima, por Carlos Manini Ríos, la Asociación Uruguaya de Fútbol parece conformarse con la ausencia de Brasil y Perú en el Campeonato Sudamericano de enero próximo.

Los dirigentes uruguayos consideraron la posibilidad de suspender la competencia, pero este criterio no prosperó y se cree que el torneo se realizará de todas maneras, aunque en la rueda final no estén representados sino cuatro países, que de ganar en los respectivos matches de clasificación podrían ser la Argentina, Chile, Paraguay aparte del propio Uruguay.

La Asociación Uruguaya ha aceptado las razones dadas por la Confederación Brasileña de Deportes para no enviar un conjunto al torneo y también los motivos aducidos por la Federación Peruana, aunque se ha recordado que Uruguay siempre ha acudido a todas las competencias sudamericanas aún venciendo grandes dificultades.

La posibilidad de aplazar el torneo para marzo, como solicitó Perú, fue estudiada detenidamente, pero se sabe que la Federación resolverá jugar la competencia en la fecha prevista, o unos días después, y es probable que el comienzo del torneo sea el 15 de enero.

La demora hasta marzo no se considera posible, porque para esa fecha ya estarán jugándose los partidos correspondientes al campeonato de clubes campeones por la Copa Libertadores de América, torneo que ha alcanzado enorme popularidad, y especialmente en Uruguay, donde Peñarol lo ganó para conquistar en seguida la Copa Intercontinental, venciendo categóricamente al Real.

N. de la R.: La información del corresponsal de UPI contiene un error, ya que los países que actuarían en el Sudamericano serían cinco, por cuanto Bolivia está clasificado de hecho por su calidad de Campeón Sudamericano del torneo realizado hace dos años en ese país.

Cámara de Diputados

SESION 15ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1966

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

(Conclusión)

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable Diputado señor Millas, don Orlando.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los comunistas apoyamos decididamente la idea de la planificación nacional, aunque comprendemos las limitaciones de este concepto bajo el actual régimen económico social.

Fue el Gobierno del Frente Popular el primero que incorporó a la legislación chilena el término planificación.

En efecto, la ley que creó la Corporación de Fomento de la Producción, impulsada por el entonces Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, y apoyada entusiastamente por el Partido Comunista, encargó a dicha institución preparar ese plan nacional a que se refirió el Diputado informante señor Jerez. Ha sido en cumplimiento de esa disposición que la CORFO ha mantenido una Oficina de Planificación, que efectuó durante años el estudio de las cuentas nacionales y preparó y aprobó, entre otras materias, el denominado Plan Decenal de Desarrolllo.

Precisamente, las insuficiencias y la experiencia de tales insuficiencias de ese Plan Decenal indican, a nuestro juicio, la necesidad de elevar los planes económicos al nivel de normas legales. Pero, en lugar de hacerlo así, el proyecto en debate tiende a convertir esos planes en instrumentos de mero carácter administrativo, en cierta medida de asesoría exclusiva del Presidente de la República y, por otra parte, en mecanismos de mayor centralización que se pretenden organizar al margen de los cauces democráticos normales.

Cuando el Partido Comunista estuvo en el Gobierno, en el año 1946 y a comienzos de 1947, propusimos y obtuvimos que se constituyera un Consejo de Economía Nacional, con participación del sector público representado por personeros del Ejecutivo, de los empresarios del sector privado y de los trabajadores. Nuestra tesis, que reafirmamos, se basa en la realidad del régimen económico y social en que vivimos y señala la conveniencia de trazar una política que comprenda, junto con el avance y transformación de las estructuras económicas, tanto del sector público como el sector privado, con participación directa y consideración adecuada en ella, de la clase obrera, que es, en definitiva, la que produce, con la aplicación de su fuerza de trabajo, todas las mercaderías.

El proyecto en debate, en cambio, se limita a otorgar personalmente más atribuciones al Presidente de la República, colocando la Oficina de Planificación Nacional al margen de la fiscalización del Parlamento, porque no se puede estimar que tienda a producir tal fiscalización, la mera frase agregada por la Comisión de Economía —a la cual se ha referido el señor Diputado informante— en cuanto a que se nos envíe también copia de los planes nacionales.

Este proyecto se caracteriza, además, por eludir la consideración, en los planes nacionales, de las actividades de la empresa privada, ya que no puede decirse que la enmienda formal y tímida señalada por el Honorable Diputado informante influya tampoco de alguna manera en los planes de programación económica que afectan al sector privado.

En este sentido, el proyecto es más tímido que cualquier otro de esta especie de los que se conocen, surgidos en los últimos años en diversos países subdesarrollados del mundo, y también mucho más tímido que los proyectos sobre esta materia que se han convertido en normas actualmente vigentes en los grandes países capitalistas.

Además, este proyecto olvida totalmente cualquier referencia a alguna participación de los trabajadores en el estudio y determinación de planes que influirán determinantemente en su vida. Pudiéramos calificar más bien este proyecto sólo como uno nuevo en la serie de iniciativas que ha debido considerar el Parlamento en los últimos dos años, y que se limitan a otorgar facultades al Presidente de la República. Pero hay más que decir al respecto.

El señor JEREZ.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MILLAS.— Con todo gusto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, no sé el texto exacto de la disposición a que alude el señor Millas; pero, en todo caso, en la Comisión dejamos establecido que es de una importancia bastante preponderante incluir al sector privado en todo plan nacional, por lo cual, en el hecho, las normas que regirán a la Oficina de Planificación Nacional pudieran aparecer débiles. La verdad de las cosas —repito— es que en la Comisión —y que esto sirva para la historia fidedigna de la ley, sin perjuicio de que el Honorable Senado pudiera hacer más perentoria la iniciativa— hemos querido, y así lo he señalado como Diputado informante, que el sector privado quede incluido en todo proyecto de la Oficina de Planificación Nacional.

Esta es una primera observación.

En segundo lugar, respecto a lo que señalaba el Honorable colega señor Millas en atención a los diversos criterios que se sostuvieron durante la campaña presidencial última, en ella se decía, por ejemplo, que se "considera dentro de las disposiciones legales que se dicten, la participación efectiva de las diversas organizaciones a través de las cuales se expresa el hombre, tanto en su dimensión vertical nacional (llámense centrales de trabajadores, asociaciones de empresarios u otras formas de organización de la vida nacional), como en la horizontal —local— regional (sean juntas regionales, juntas vecinales, centros para el progreso u otras)". O sea, se estaban reconociendo la necesidad y el derecho de estos sectores populares a participar en la elaboración de los planes de programación nacional.

He redactado una indicación, para presentarla, en el caso de que sea procedente hacerlo reglamentariamente, en la cual se consulta un mecanismo destinado a establecer objetivamente esta participación, porque estimo que lo señalado por el Honorable señor Millas, como ya me lo había hecho presente otro Diputado democratacristiano, es absolutamente válido y tiene cabida en el proyecto. Creo que éste debe ser corregido y es perfectamente posible hacerlo.

El señor MILLAS.— Me complace escuchar lo manifestado por el señor Diputado informante, porque, al respecto, los parlamentarios comunistas me han encargado presentar algunas indicaciones, que he entregado a la Mesa, tendientes a precisar este criterio, porque no creo que tenga que hacerlo el Senado de la República, pues podemos hacerlo en la Honorable Cámara, si tenemos el convencimiento de que así se han de precisar los alcances de una posible consideración del sector privado en los planes de una programación nacional. A esta materia me referiré a continuación, señalando en qué sentido estimamos nosotros que se puede establecer esa participación dentro del actual proyecto, a fin de que esta iniciativa sea verdaderamente un proyecto de programación nacional.

En segundo lugar, en relación con la participación de los sectores vivos de la nación, de los sectores del trabajo, queremos que se les considere adecuadamente, en el estudio de estas materias que son fundamentales para su vida. Por eso, también hemos formulado una indicación con ese objeto, a la cual voy a entrar luego a referirme.

Decía, señor Presidente, que es nuestro propósito obtener que ojalá la Honorable Cámara perfeccionara este proyecto que, tal como se presenta o se encuentra en este momento aparece redactado con una mentalidad que es solamente de oficina, al margen de la participación de los sectores populares nacionales, en la dilucidación de problemas que son vitales para ellos y en que se intenta trazar planes económicos al margen de las masas, negándoles el acceso a esta especie de laboratorio en que, según parece, se elaborarán los proyectos sobre problemas de primera importancia nacional.

¿Por qué la clase obrera tiene, a nuestro juicio, interés en la planificación? Ese es un problema que, en este momento, se dilucida en todos los países capitalistas.

Tengo en mis manos un artículo de Pierre Gensous, Secretario General Adjunto de la Federación Sindical Mundial, titulado "Los Problemas Actuales de los Sindicatos", y publicado en el número de septiembre de la revista internacional "Nuestra Epoca".

En él, Pierre Gensous dice: "Es conocida la importancia que en estos últimos tiempos atribuyen a los medios dirigentes occidentales a la "planificación" o "programación", según el término empleado en ciertos países, de la economía. Las medidas adoptadas en este sentido parten de la necesidad de tener en cuenta la influencia ejercida sobre la economía capitalista por el crecimiento y los rápidos cambios de las fuerzas productivas (por la revolución científico-técnica), como también parten de la nueva correlación de las fuerzas de clase en el plano nacional e internacional. Los círculos dirigentes de diversos Estados de Europa occidental han llegado a la conclusión de que la "planificación" tiene una importancia vital para el capitalismo moderno.

"Más, para que esa "planificación" tenga éxito, los capitalistas tienen que restringir considerablemente la independencia de las organizaciones obreras."

Más adelante, este dirigente sindical francés agrega: "En este sentido, el atributo esencial de la planificación capitalista reside en la llamada "política de rentas", es decir, el establecimiento por el Estado, en el marco de la planificación capitalista, de un límite al aumento del salario nominal para todas las ramas de la economía. Tentativas de este género se están haciendo en casi todos los países de Europa occidental (y en una forma algo distinta, en EE.UU.)."

Pues bien, esas mismas tentativas son las que se llevan a cabo, en estos momentos, en Chile.

Para prepararme con el fin de intervenir en este debate, he querido cooncer algo de lo que se ha hecho en la Oficina de Planificación que desde hace algún tiempo viene funcionando en la Presidencia de la República y que se institucionaliza a través de este proyecto de ley, como dijo el señor Diputado informante de la Comisión de Economía y Comercio.

Al respecto, he podido saber que, para esa Oficina de Planificación, se contrató, en general, a los mismos funcionarios que tenían a su cargo los trabajos de planificaión en la Corporación de Fomento de la Producción. Pero se comenzó haciendo discriminación odiosas, que han atentado, en verdad, contra la seriedad científica y el nivel técnico de los estudios efectuados.

Es así como, desde el primer momento, se eliminó a seis profesionales, de reconocida versación, que venían dedicándose a estas tareas en la Corporación de Fomento de la Producción. ¿Por qué? Por la sencilla razón muy conocida en los círculos profesionales de economistas y en los medios de la CORFO, de que cinco de ellos fueron acusados de ser socialistas y uno, de ser comunista.

Si el Presidente de la República quería contar con una asesoría seria, no creemos que pudiera parecerle inconveniente que el organismo encargado de preparar informes en relación con sus planes económicos, contase con profesionales de Izquierda. Es elemental que la investigación científica requiere la discusión de ideas, la confrontación de hipótesis, pero se prefirió que la Oficina de Planificación fuese una especie de sucursal de los organismos publicitarios del Gobierno, que fuera la encargada de preparar cuadros y justificaciones para respaldar lo que se estuviese haciendo o se pretendiese hacer, fuera chueco o derecho.

Los resultados, a nuestro juicio, son penosos. Tengo en mi poder, por ejemplo, los estudios de "ODEPLAN" respecto de un tema de tanta trascendencia como es el de precios, remuneraciones y política de estabilización, que no han sido publicados. Al analizarlos, se comprueba que contienen errores evidentes, apresurada apreciación y una distorsión de la realidad nacional.

Esos estudios son los que sirven de base a una política oficial que va tendiendo, acentuadamente, al continuismo, es decir, a que se sigan aplicando, respecto del proceso inflacionario, las mismas recetas clásicas de la Misión Klein Saks y del Fondo Monetario Internacional.

Como en una serie de estos documentos precisamente de "ODEPLAN", y en declaraciones del Gobierno, se ostenta admiración hacia determinadas experiencias de Estados Unidos, creemos que el Gobierno debiera tener en cuenta que en ese propio país imperialista ha sido el Parlamento el que ha abordado los problemas de planificación. En efecto, ha sido el Congreso norteamericano el que ha designado la Comisión Nacional para la Técnica, la Automatización y el Progreso Económico. En ella han tenido participación directa, a través de tres dirigentes, los organismos sindicales de la Central Sindical de ese país, la AFL-CIO. También han participado otros 11 miembros que son empresarios, profesores universitarios, etcétera.

Ultimamente, en Italia se ha venido verificando también un trascendental debate sobre la programación económica. La posición de los comunistas italianos respecto a la lucha de clases y la gran contienda social que tiene lugar alrededor de los problemas de la planificación, ya fue expuesta por el desaparecido Secretario General de ese partido, compañero Palmiro Togliatti, el cual dijo: "En particular surge hoy en los países más grandes la cuestión de una centralización de la dirección económica, que se trata de realizar con una programación desde arriba, en interés de los grandes monopolios y a través del Estado. Esta cuestión está al orden del día en todo Occidente y ya se habla de programación internacional, en la preparación de la cual trabajan los órganos dirigentes del Mercado Común. Es evidente que el movimiento obrero y democrático no puede desinteresarse de esta cuestión. Debemos batirnos también en este terreno. Esto requiere un desarrollo y una coordinación de las reivindicaciones obreras inmediatas y de las propuestas de reforma de la estructura económica (nacionalizaciones, reformas agrarias, etcétera), en un plan general de desarrollo económico que debemos contraponer a la programación capitalista. Ciertamente, no será todavía un plan socialista, porque para ello faltan las condiciones, sino una nueva forma y un nuevo medio de lucha por el avance hacia el socialismo".

En la Europa capitalista tienen hoy programas económicos, los que podrían denominarse planes económicos, Francia, Holanda, Noruega, Suecia, Dinamarca e Italia.

En Italia se propuso, en primer término, el denominado Plan Vanoni, cuya programación ha tenido la oposición de "Los padroni del vapore", así como acá surge la oposición de la mayoría de los directores de la Sociedad de Fomento Fabril, con un criterio extraordinariamente atrasado. Ahora, en Italia se ha abierto camino al plan Pieraccini, del Ministro de Presupuesto de filiación socialista.

El plan Pieraccini, en todo caso, no fue planteado como un proyecto de ley que otorgara al Gobierno italiano el derecho a designar una oficina de programación que elaborara los planes que el Presidente del Consejo de Ministros o el Presidente de la República le encargara o aprobara.

Ni el Gobierno de Italia ni el de ningún otro país que tiene planes económicos, se le ha ocurrido presentar un proyecto al Parlamento, que autorizare al Presidente de la República tener una oficina de su dependencia que trazase los planes que se le ocurrieran.

La discusión parlamentaria del plan Pieraccini y la posición de los comunistas italianos ante él es uno de los grandes acontecimientos de la vida política italiana del último tiempo.

Los comunistas italianos estiman que la programación económica debe comenzar con radicales reformas económicas y sociales, con medidas tan importantes como la publicación obligatoria de los planes de inversión de las grandes firmas privadas.

En reciente declaración, Prieto Ingrao miembro del Buró Político del Partido Comunista Italiano, dice: "En torno a estos puntos nodulares —o sea, aquéllos que han sido discutidos en el parlamento italiano dilatadamente, en cuanto a la programación de planes concretos, como corresponde a una discusión democrática sobre la materia— "en torno a estos puntos nodulares reales se mide la orientación de una política de plan, se comienza a constituir las condiciones de una alternativa antimonopolio".

"Este pronunciamiento significa que el movimiento obrero italiano combatirá por una política de programación subordinada a los intereses de toda la sociedad".

En Chile no se trata, meramente, de trazar en abstracto planes o programaciones, sino de que debemos pronunciarnos en relación al carácter de clase, al contenido concreto a la orientación de los planes o programaciones.

Hemos dicho que, siendo Chile un país subdesarrollado y dependiente económicamente del imperialismo norteamericano apoyamos decididamente la idea de programación y planificación en cuanto ella implique promover el desarrollo económico y la independencia nacional.

Pero el establecimiento de la Oficina de Planificación Nacional, como mero apéndice burocrático de la Presidencia de la República, no garantiza ese carácter. Por otra parte, es absurdo pretender como lo hace el proyecto en debate una programación y planificación económica restringida exclusivamente al sector público. La verdad es que la estructura básica del proyecto, que ojalá sea modificado en este sentido, tiende a no abarcar el sector privado.

Por otra parte, en el hecho, lo que se nos propone por este proyecto es romper de inmediato todo el sistema de escala única de la administración estatal incluido en el proyecto de reajustes al sector público antes de que esa escala única sea ley de la República, a fin de crear un organismo que, en materia de derecho administrativo, me atrevería a calificar como una especie de monstruo extraño, al margen de todas las disposiciones generales, en situación de privilegio abismante, y que se erigirá, por otra parte, como una especie de superministerio, porque se establece que el Presidente de la República contratará cada año a los funcionarios que él decida, para que formen la planta, por un año, de la Oficina de Planificación. Es un sistema extraordinariamente curioso.

Se establece en el proyecto, sin ningún criterio jurídico administrativo, que el personal se regirá por el reglamento que dicte el Primer Mandatario, y, supletoriamente, por las normas del Estatuto Administrativo y otras disposiciones legales. O sea, el reglamento va a prevalecer sobre la ley.

Entre las atribuciones de esta Oficina se establecen algunas que, indudablemente, significan trazar la política de cada uno de los Ministerios. Leyendo el artículo 11º del proyecto propuesto por el Gobierno, que ha sido aprobado por las Comisiones de Economía y Comercio y de Hacienda de esta Cámara, uno se pregunta: ¿qué van a hacer los Ministerios? En verdad, no serán organismos que tracen alguna política en relación con su esfera de actividad, como Secretaría de Estado, como Ministerio, sino que serán organismos ejecutivos que aplicarán lo que se determine por la Oficina de Planificación, que se convertirá así en un superministerio...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Jerez le solicita una interrupción.

El señor MILLAS.— Con todo agrado se la concedo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, creo que si este problema se enfoca desde un punto de vista más particular, es inevitable que cada país se someta a una política planificada. Yo le pregunto al Honorable colega: ¿qué funciones podrían cumplir los Ministerios comunistas? ¿Qué funciones los Ministerios bajo la existencia del "GOSSPLAN? Desde luego, hay una formulación de una política, que abarca todas las actividades de los servicios administrativos; seguramente hay algún sistema de interrelación más perfecto que el que estamos formulando en esta oportunidad. No es la ocasión de discutirlo ahora. En todo caso, la planificación debe ser determinada por un organismo supra, que coordine todos los ministerios, dejándoles un margen de ejecución en la realización de los planes, me parece que eso es lo inherente a una política seria de planificación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continar el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el Honorable colega pregunta qué papel podrían cumplir los ministerios bajo un gobierno comunista. Según nuestro criterio, los planes, de acuerdo con la Constitución, deben tener el carácter de una norma suprema, que sea autorizada y se apruebe como ley de la República. Es decir, que sea una ley la que fije el trabajo de cada uno de los Ministerios para la aplicación de tal plan o iniciativa para que tales Ministerios actúen y dirijan en forma coordinada y creadora, de acuerdo con normas generales.

Nos parece lógico que la Oficina de Planificación Nacional cuente con la participación de los más amplios sectores de los Ministerios respectivos, y con una centralización de su trabajo, que, a su vez, permita incorporar en su estudio a los fundamentales sectores nacionales.

Nos parece lógico que la Oficina de Planificación proponga al Presidente de la República un plan de líneas generales, pero para llegar a tener una ley y para que, sobre esta base se realice una política creadora de cada uno de los Ministerios, la que debe afectuarse, a través tanto de los organismos administrativos de su dependencia directa, como de los organismos funcionalmente descentralizados, según corresponda.

Pero de lo que se trata aquí, como lo he explicado, es de que la Oficina de Planificación se constituirá cada año por quienes contrate, para ese año, el Presidente de la República; que se regirá por un reglamento que dictará el Presidente de la República y, sólo supletoria o accesoriamente, en lo que no esté en contradicción con tal reglamento, por leyes como el Estatuto Administrativo u otra norma de derecho administrativo; que se restarán las funciones que ejercen actualmente los Ministerios, porque el estudio de los planes y la ejecución misma de las líneas fundamentales de la política del Gobierno serán trazados por la Oficina de Planificación Nacional. Creemos que todo esto requiere una modificación, porque esto corresponde a una concepción muy unilateral, a una concepción de tecnicismo burocrático, de escritorio que nos parece lógico que haya surgido de quienes trabajan en una oficina, pero que no corresponde a las necesidades de una planificación moderna.

Ahora bien, a pesar de todo ello, los comunistas votaremos en favor de la idea de legislar sobre la materia, y lo haremos por las consideraciones que paso a señalar.

En primer lugar, porque estamos, como lo he explicado, porque haya organismos encargados legalmente de la planificación y programación económica. Esa ha sido nuestra posición invariable, como lo fue cuando el Presidente Pedro Aguirre Cerda creó la Corporación de Fomento de la Producción. En segundo término, porque no nos merece mayor confianza la actual dirección de la CORFO. Y aquí se está discutiendo si acaso este organismo queda o no como un apéndice, como una oficina dependiente de la CORFO, cuyas funciones han crecido extraordinariamente, desbordando en mucho su labor, pero que ha sido dirigida con un criterio muy restringido y mezquino. Además, no creemos que sea mayor garantía la permanencia en la CORFO de un control democrático de un organismo de planificación. Por eso preferimos que esta Oficina, que de hecho funciona en la Presidencia de la República, sea la que asuma responsabilidad legal por la aplicación de una política de planificación, que enjuiciaremos y fiscalizaremos con independencia.

Nosotros no nos pronunciamos, naturalmente, porque deje de haber en Chile una Dirección de Impuestos Internos, aunque tengamos mala idea sobre la forma como trabaja. Nosotros contribuimos a que se creara el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, aunque desgraciadamente desde que existe se han complicado todos los problemas de viviendas; la construcción de ellas ha bajado en forma tremenda y hay un problema habitacional mas grave que nunca; pero nosotros apoyamos la creación del Ministerio, y no estamos arrepentidos de haberlo hecho. Nosotros no entendemos que el ejercicio de la Oposición sea negar sistemáticamente la creación de nuevos organismos, salvo en un caso: cuando se trata de instituciones como la Consejería de Promoción Popular, que es un organismo proselitista, cuyo único y exclusivo objeto es servir intereses foráneos, ejercer acciones partidistas y crear divisionismo, que perjudican gravemente a las Juntas de Vecinos y al movimiento popular.

En relación con esta Oficina de Planificación y otras de esta especie, estamos, en principio, porque se institucionalicen, porque queden sujetas a un control administrativo y legal. Por lo tanto, a pesar de los graves reparos que este proyecto nos merece, votaremos favorablemente la idea de legislar sobre la materia. Pero, como lo he advertido, propondremos, a través de algunas pocas indicaciones, que hemos entregado a la Mesa y que se refieren sólo a los aspectos fundamentales del proyecto, modificaciones al texto que nos han sometido las Comisiones de Economía y Comercio y de Hacienda.

En primer lugar, creemos que, sin perjuicio de la dependencia de la Presidencia de la República, sin perjuicio del carácter asesor del organismo, sin perjuicio de aquel tipo de estructura muy particular que le corresponde descentralizar en relación con los Ministerios, es indispensable el establecimiento de un Consejo...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MILLAS.— Muy bien, señor Presidente.

Nosotros creemos indispensable establecer, en relación al organismo que se crea, un pequeño consejo expedito, que considere, en sus grandes trazos, en sus grandes rasgos, la política de programación nacional. Proponemos que esté integrado por los Ministros de Hacienda, de Obras Públicas, de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de la Vivienda y Urbanismo, o sea, por los cuatro Ministros más directamente vinculados al trabajo del organismo, sin perjuicio de la dependencia directa de la Presidencia de la República, que le permitirá actuar en un nivel más amplio y consultar a otros Ministros. Creemos que debe estar integrado también por el Rector de la Universidad de Chile y por representantes de la Confederación de Municipalidades y de la Central Unica de Trabajadores. Estos son organismos vitales que, en otra forma, no vemos cómo se van a integrar en relación al estudio de la planificación. Son los únicos representantes que proponemos, lo que significa incluso predominio del sector gubernamental. Es necesario que haya allí, al nivel de tal Consejo, algún estudio de los aspectos fundamentales de programación.

En segundo lugar, proponemos que, en forma más taxativa, concreta, directa, se incorporen a las facultades de la Oficina de Planificación algunas que le permitan considerar la orientación de la política crediticia. Concretamente, hemos formulado indicación para que, en las líneas que en tal nivel pueda programar la Oficina, figure la política crediticia de los bancos y demás instituciones de crédito, tanto del sector público como del privado, y su orientación de acuerdo con planes determinados.

A la vez, creemos que la inversión sectorial privada tiene que ser considerada en la programación, para que pueda denominársela tal. Esta es, por lo demás, según lo he indicado, la experiencia de los propios grandes países de capitalismo monopolista, la experiencia de cualquier país en desarrollo, de cualquier sistema de planificación que se haya intentado en el mundo. Porque hacer sólo una planificación del sector estatal, cuando hay un inmenso sector privado, que es el que predomina, el que domina en la economía del país, resulta algo mezquino, algo que no permite obtener los frutos que de ello se deben esperar.

A nosotros nos interesa que haya planificación, pero la consideramos en relación con el proceso del desarrollo económico y con la independencia económica nacional.

En tercer lugar, hemos formulado indicación para encuadrar la organización, atribuciones y funcionamiento de la Oficina de Planificación, concretamente, dentro de las normas legales vigentes. Este proyecto de ley establece nuevas normas, nuevas atribuciones. Se trata de que, en aquello sobre lo cual aquí taxativamente no se legisle, rijan las otras disposiciones legales, y no términos amplios, para evitar una anarquía sobre la materia.

Además, proponemos que se establezca una planta permanente del personal de la Oficina de Planificación, regida por el Estatuto Administrativo. No podemos aceptar el sistema de contrataciones anuales, entre otras razones, porque resta seriedad técnica a lo que se realiza, al depender, cada año, la posible recontratación de los funcionarios sólo de que hayan hecho méritos para ello. Nos parece gravísimo que trabajen en tales condiciones, por ejemplo, los encargados de calcular las cuentas nacionales. Si llegan a la conclusión de que la participación de la clase obrera en la renta nacional no ha aumentado de acuerdo con la aplicación de los planes económicos del Gobierno, ello puede significar su no recontratación al año siguiente.

Si este organismo va a tener a su cargo cálculos extraordinariamente serios, como el de las cuentas nacionales y el de la distribución de la renta nacional, debe contar siquiera con una planta estable y sujeta al Estatuto Administrativo. El sistema propuesto en el proyecto, a nuestro juicio, restaría autoridad para el cálculo y atentaría contra la propia eficacia, contra la eficiencia del organismo que se crea.

Por último, la indicación a la que atribuimos más importancia y que expresa un criterio del cual estamos absolutamente convencidos los parlamentarios comunistas, es la que propone que los planes nacionales sean considerados, en sus líneas fundamentales, tal como se hace en cualquier país socialista, donde el plan económico es propiamente tal, y también en todos los países capitalistas en que se ha avanzado por el terreno de realizar tales programaciones, es decir, que tales planes sean discutidos en el Parlamento, sean leyes de la República y tengan una tramitación que puede ser paralela a la de la Ley de Presupuestos de la Nación.

Por lo demás, creemos que el problema de fondo es el sentido, la orientación de los programas y de la planificación.

Nosotros daremos nuestra aceptación a la idea de que se tracen planes nacionales, en lugar de aquéllos como el Plan Decenal, tan imperfecto, elaborado por la CORFO, que siquiera tuvo el mérito de ser, en Chile, a lo menos, la primera experiencia, el primer intento, pero que se ha desviado en todo orden de cosas, en el sector estatal, en el sector público, en los sucesivos Gobiernos, y no se cumple, por ejemplo, en el aspecto de la vivienda. Consideramos que se debe avanzar en este sentido. Pero, a la idea de una planificación reducida, realizada sobre la base de congelar simplemente sueldos y salarios, de restringir el nivel de vida de los trabajadores, que es una política de carácter continuista, contraponemos la necesidad de un plan de soluciones de fondo para los problemas de Chile.

En esta misma sesión, como ocurrió durante todas las de la semana pasada, las galerías de la Cámara se encuentran llenas de asignatarios de poblaciones de la ex Fundación de Viviendas de Emergencia. ¿Por qué han venido? Porque están pendientes de lo que va a ocurrir con un veto del Presidente de la República que los comunistas consideramos que es consecuencia directa precisamente del mal criterio de planificación que se deduce de los cálculos, de los estudios técnicos de ODEPLAN. Se cree que ha aumentado el poder adquisitivo de los sueldos y salarios. Por eso, se mira con mucho temor el que se facilite a los asignatarios la adquisición de sus viviendas por medios expeditos, en circunstancias que debieron habérseles entregado los títulos de dominio hace ya muchos años, en virtud de tres leyes que favorecieron en esta materia a la ex Fundación de Viviendas de Emergencia.

Pues bien, el criterio de ODEPLAN y de otros organismos de planificación es que se necesitaría reajustar los dividendos, es que sería excesivamente buena la situación económica de los trabajadores, que los sectores más pobres de nuestro pueblo tendrían un poder adquisitivo extraordinario. Ese falso criterio de planificación es el que nosotros rebatimos, porque consideramos que paraliza a la economía nacional, se opone al desarrollo económico y, en los hechos, fomenta el proceso inflacionario, con la pretensión de combatirlo.

Nosotros, reitero, aprobamos, en general, la idea de la planificación, pero sostenemos la necesidad de una nueva programación de carácter progresista. Trataremos que, en lo posible, este proyecto de ley sea más eficaz, más eficiente, y abra el camino para que, con mayor permeabilidad, se entienda lo que está sucediendo y lo que neecsita nuestro país, lo cual, en definitiva, dependerá, indudablemente, no tanto de lo que se trace en algún escritorio, sobre todo cuando se hace con aquel criterio reducido y sectario a que me he referido a través de las denuncias concretas que he formulado, sino del esfuerzo de los obreros, de los campesinos, de los trabajadores, de los profesionales, del pueblo de Chile.

He dicho, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del segundo discurso de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable Diputado informante de la Comisión de Hacienda, señor Urra, don Pedro.

El señor URRA.— Señor Presidente, planificar es función del Estado que no se organiza en forma tradicional, con los clásicos tres poderes, que hoy, en el marco institucional de la mayor parte de los Estados contemporáneos, se pierden aceleradamente como referencia esencial.

En este aspecto, antes de analizar en profundidad los aspectos propiamente atinentes al informe de la Comisión de Hacienda, debemos precisar que, para nosotros, la planificación significa, esencialmente, un sistema de decisiones centralmente tomadas, dirigidas y coordinadas.

La planificación es una necesidad histórico-objetiva es un método para orientar la economía.

El economista francés Jean-Jacques Bonaud ha manifestado: "El concepto de planificación económica y social está lejos de ser cosa nueva y ha sido objeto de vivas controversias durante largo tiempo, por la sencilla razón de que se solía vincularlo con una forma determinada de sociedad política. Considerada a menudo como una expresión radical y sistemática del dirigismo en materia económica y social, la planificación era para unos "el recurso que permitiría movilizar todos los esfuerzos para un desarrollo socioeconómico rápido y sostenido, mientras que para otros era parte de un sistema autoritario fundado en una disciplina jerárquica que no podría sino destruir los valores materiales y morales y estaba condenada de todos modos al fracaso. Aunque estas concepciones extremas persistan todavía en ciertos ambientes, la planificación se concibe ahora cada vez más como un instrumento que favorece la reunión de todos los dirigentes y expertos en cuestiones económicas y sociales, permitiéndoles estudiar en común las necesidades y posibilidades del desarrollo, establecer previsiones racionales y, sobre todo, garantizar la coherencia de las mismas. La palabra "planificación" va despojándose poco a poco del contenido ideológico que en otros tiempos la caracterizara, para reducirse a designar un método, entre otros, de orientar la economía".

Por eso, hemos afirmado que, para nosotros, en un marco de referencias generales sobre su concepto, la planificación significa, esencialmente, un método para dirigir, coordinar y tomar las decisiones del proceso económico.

Buscamos también en ella, tal como la encontramos en las experiencias modernas del mundo capitalista y del mundo socialista, una cierta racionalidad para cumplir metas revolucionarias.

Asimismo, podemos afirmar que significa toda visión racional o deliberada, destinada a conseguir objetivos determinados, con la mayor eficiencia en cuanto a métodos y uso de recursos.

Por una parte, es método de trabajo y, por otra, sistema de organización.

Surge como sistema de organización deliberada, que tendrá mayor o menor extensión según las circunstancias de tiempo institucional o estructura de la sociedad que se [...]. Teóricamente, en una economía coordinada en torno al mercado en forma estricta, podríamos tener un 0% de planificación. También en el plano teórico, en una economía en que todas las decisiones se tomarán en forma deliberada, de acuerdo con un programa, un sistema de administración en cuanto a órganos y de control del cumplimiento de las órdenes y decisiones en estas materias, podríamos llegar a tener un 100% de planificación.

Sin planificación, en el mundo moderno, la asignación de recursos, la distribución de los ingresos, las tasas de crecimiento, entre otros elementos del proceso económico, serían entregadas, fatalmente, sólo al mecanismo del mercado.

La planificación es un método de trabajo. Es lo que generalmente se denomina programación racional, balance "a priori" de los recursos para la fijación de metas, [...] nes de la escala de prioridades en cuanto a estas mismas metas o fines.

En los países subdesarrollados, es imperativo el mecanismo de control o dirección del proceso económico a través de la planificación. Los recursos disponibles siempre son limitados y, por lo tanto, [...] las posibilidades, incluso en países socialistas. En la programación económica [...] como se ha manifestado por muchos autores, a pesar del fervor revolucionario que podemos comprobar en esos países, existe también la necesidad de elaborar una escala de prioridades para la utilización de los recursos mientras [...] gen los bienes que van [...] cionando el desarrollo económico, en la medida en que [...] te se va ensanchando [...] siva o aceleradamente.

En esta materia creo importante recoger, aunque [...] sumariamente, algunas [...] nes del colega Millas [...] tes a la planificación [...] to del proyecto que [...] noce la Honorable Cámara. En este sentido, me llama particularmente la atención [...] lla relativa a la eventual [...] tradicción que se pretende presentar en un programa [...] cido para toda la [...] una Oficina Central de Planificación, por oficinas [...] riales e incluso, como [...] también la ley, a [...] Oficinas Regionales de Planificación.

No hay contradicción [...] programas generales de planificación en los distintos [...] que establece la ley [...] mos conociendo, y no [...] porque las experiencias modernas, más válidas [...] tantes y positivas nos [...] demostrando. En este [...] to, yo le recordaría al [...] Millas sólo algunas de [...] servaciones que se formulan [...] el informe presentado [...] XXIII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética por Leonid Brézhnev.

El señor MILLAS.— [...] hay sector privado.

El señor URRA.— [...] refiero al sector privado [...] estoy refiriendo a las [...] dicciones que se pueden [...] tar en programas de [...] turaleza, no digo con [...] recidas a la que estamos [...] nociendo, pero sí dentro del campo general de las experiencias que está [...] do el mundo socialista [...] el informe de Brézhnev [...] sentado este año al [...] del Partido Comunista [...]

"Con el fin de mejorar [...]
" rección de las ramas [...]
" triales y de acelerar [...]
" greso técnico-científico [...]
"han fundado, como [...]
" ministerios federales [...]
" blicano-federales [...]
" nisterios asumen la [...]
" bilidad por la marcha [...]
" ramas respectivas, [...]
" to nivel técnico de [...]
" ducción y la satisfacción [...]
" las demandas de [...]
" industrial que tiene [...]
" y por la realización [...]
" reforma económica".

Más adelante agrega [...] nev: "La dirección centralizada [...]
" por ramas, que se [...]
" nizado recientemente [...]
" combina bien con la [...]
" ción sustancial de [...]
" chos de las repúblicas [...]
" radas, de las empresas [...]
" agrupaciones de [...]
" con el reforzamiento [...]
" métodos económicos [...]
" ción, y en ello estriba [...]
" taja del nuevo sistema [...]
" rección de la industria [...]
" siéramos prevenir a [...]
" bajadores de los [...]
" contra las tentativas [...]
" sucitar el estrecho [...]
" departamental del [...]
" de lo que antes [...]
" menudo los ministerios [...]

"Aún queda mucho por hacer para llevar por [...] a la práctica el nuevo [...] de planificación y [...] económico".

"Esta es..." "...una de [...] Brézhnev— [...] portantes tareas de los [...] mos años".

Creo que el sentido [...] advertencias de uno de [...] altos dirigentes de un [...] social, político y económico [...] valiosa experiencia [...] que miramos objetivamente [...] procesos económicos [...] contemporáneos, merece también recogerse en este [...]

Las prevenciones en [...] dan formularse en [...] de que el proyecto [...] la Oficina de Planificación [...] cional introduciría [...] canismos administrativos [...] Estado y en disposiciones [...] les vigentes ciertos [...]

el Partido Socialista respalda; y me alegro porque tengo en mi poder el texto de la intervención del Honorable señor Olave cuando se discutió el proyecto de leyes normativas, que incluía la creación de esta Oficina. En ese tiempo, el señor Olave manifestó...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado a la Tabla del Orden del Día.

Cerrado el debate en general y en particular.

El señor FUENTES (don Samuel).— Había una petición señor Presidente. Nosotros pedimos que se solicitare el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo destinado a este debate.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara a fin de prorrogar el tiempo para el debate de este proyecto, en la forma solicitada...

No hay acuerdo.

El señor FUENTE (don Samuel).— No he visto oposición de nadie, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de omitir el trámite de votación secreta en todos los artículos en que ella proceda.

El señor ACUÑA.— No hay acuerdo.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se omitirá la lectura de las indicaciones, a fin de hacerlo en su oportunidad.

El señor ACUÑA.— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Aparte de las indicaciones propuestas por la Comisión de Hacienda en su informe, se han formulado las siguientes:

En el artículo 1º, indicación del señor Millas, para reemplazar el punto final (.) por una coma (,), y agregar lo siguiente:

"...y bajo la inmediata dirección superior de un Consejo, que integrarán los Ministros de Hacienda; Obras Públicas; Economía, Fomento y Reconstrucción y Vivienda y Urbanismo; el Rector de la Universidad de Chile; dos representantes de la Confederación de Municipalidades y dos representantes de la Central Unica de Trabajadores. Este Consejo se denominará "Consejo Nacional de Planificación".

En el artículo 3º, letra m), indicación del señor Clavel, para agregar al final la frase siguiente: "...o cuando éste la solicite".

En el mismo artículo 3º, indicación del señor Millas, para agregarle las siguientes letras nuevas n), ñ) y o:

"n) Fijar la política crediticia de los bancos y demás instituciones de crédito, tanto del sector público como del sector privado, orientándola de acuerdo a los planes nacionales.

"ñ) Orientar la inversión sectorial privada.

"o) Establecer los porcentajes que, con la aprobación del Presidente de la República, determinará la Superintendencia de Sociedades Anónimas que éstas deberán destinar, en las inversiones de sus fondos de reserva y fondos especiales, a la adquisición de bienes físicos de capital de acuerdo a los planes nacionales".

Indicación del mismo señor Millas, para agregar un artículo nuevo, a continuación del 3º, que diga:

"Artículo...: El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social será propuesto anualmente por el Presidente de la República como proyecto de ley, simultáneamente con la presentación del proyecto de Presupuestos para el año siguiente, y regirá desde la fecha de su promulgación".

En el artículo 9º, indicación del mismo señor Millas, para reemplazar en el inciso final el punto (.) por una coma (,) y agregar la siguiente frase: "de acuerdo con las disposiciones legales vigentes".

Indicación del mismo señor Millas, para reemplazar los artículos 15 y 16 por el siguiente:

"Artículo...: La planta y el monto de remuneraciones del personal de la Oficina de Planificación Nacional serán fijados por el Presidente de la República dentro del margen de los recursos que destine a esos fines la Ley de Presupuestos del año 1967.

"Este personal se regirá por las disposiciones del Estatuto Administrativo".

Indicación del mismo señor Millas, para suprimir el inciso primero del artículo 17.

Indicación del mismo señor Millas, para suprimir el inciso quinto del artículo 20.

En el artículo 21, indicación del mismo señor Millas, para reemplazar en su inciso tercero las palabras: "o autoridad requerida", por "o el ciudadano requerido".

En el mismo artículo 21, indicación del señor Millas, para agregarle un inciso final, que diga: "Todas las investigaciones, planes, proyectos e informaciones que confeccione la Oficina de Planificación Nacional, podrán ser solicitados por cualquiera institución pública y estarán a disposición de éstas".

Indicación para agregar un artículo nuevo, propuesta por los señores Jerez, Parra, Corvalán y Ramírez, que dice:

"Artículo...— El Director de la Oficina Nacional de Planificación y los Directores de las Oficinas Regionales deberán, en su caso, consultar a las organizaciones tales como sindicatos, juntas de vecinos, cooperativas y organismos regionales, respecto a la formulación de los planes de desarrollo, de manera de hacer efectiva la participación de la comunidad en sus actividades".

"El Presidente de la República deberá dictar, en el plazo de 60 días, contados desde la promulgación de esta ley, un reglamento que permita el cumplimiento de lo dispuesto en el inciso anterior".

Indicación de los señores Hurtado, don Patricio, y Tuma, para agregar un artículo nuevo, que diga:

"Artículo...— Dentro del primer año de un período presidencial, el Presidente de la República deberá enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley que contenga un plan quinquenal de desarrollo económico y social del país, elaborado por la Oficina de Planificación Nacional".

Indicación de los mismos señores Diputados, para agregar un artículo transitorio nuevo, que diga: "Artículo...— Dentro del plazo de 180 días contados de la publicación de la presente ley, el Presidente de la República deberá enviar un proyecto de ley que contenga el plan de desarrollo social y económico que se cumplirá en lo que resta de su gestión presidencial".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

El señor HURTADO (don Patricio).— Falta una indicación mía, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Las indicaciones a las cuales no se ha dado lectura se han considerado improcedentes, Honorable Diputado.

El Señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ¿Procede votación secreta, señor Presidente?

El señor CAÑAS (Secretario).— Corresponde votación secreta, señor Diputado, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento, porque en el proyecto hay varias disposiciones de orden particular que modifican las leyes sobre previsión y sobresueldo, y no ha habido asentimiento unánime para suprimir este trámite en las votaciones.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). ¿Por qué no solicita nuevamente el acuerdo de la Sala, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Recabo, nuevamente, el acuerdo unánime...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACUÑA.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación.

—Efectuada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 59 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Por no haber sido objeto de indicaciones, quedan también reglamentariamente aprobados los artículos 2.o, 4.o, 5.o, 6.o 8.o, 10.o, 14.o, 18.o y 19.o y los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o y 9.o transitorios.

Corresponde votar el artículo 1º.

El señor Secretario dará lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Millas, para reemplazar el punto final por una coma y agregar lo siguiente: "y bajo la inmediata dirección superior de un Consejo que integrarán los Ministros de Hacienda; Obras Públicas; Economía, Fomento y Reconstrucción, y Vivienda y Urbanismo; el Rector de la Universidad de Chile, dos representantes de la Confederación de Municipalidades y dos representantes de la Central Unica de Trabajadores. Este Consejo se denominará "Consejo Nacional de Planificación".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 1º con la indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo 1º en su forma original con la votación inversa.

Acordado.

Corresponde votar el artículo 3º.

El señor Secretario dará lectura a una indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Clavel, para agregar al final de la letra m), reemplazando el punto por una coma, lo siguiente: "o cuando éste la solicite". O sea, cuando el Congreso Nacional la solicite.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 3º con la indicación.

Si le parece al la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Millas para agregar al artículo 3º las siguientes letras nuevas:

"n) Fijar la política crediticia de los bancos y demás instituciones de crédito, tanto del sector público como del sector privado, orientándola de acuerdo a los planes nacionales;

"ñ) Orientar la inversión sectorial privada;

"o) Establecer los porcentajes que, con la aprobación del Presidente de la República, determinará la Superintendencia de Sociedades Anónimas que éstas deberán destinar, en las inversiones de sus fondos de reserva y fondos especiales a la adquisición de bienes físicos de capital, de acuerdo a los planes nacionales".

El señor ISLA (Visepresidente).— Si le parece a la Cámara, se votará en conjunto las tres letras.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la indicación que consiste en agregar tres letras nuevas.

Aprobada.

Se va a leer un artículo nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Millas, para agregar un artículo nuevo, a continuación del artículo 3º, del siguiente tenor:

"El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social será propuesto anualmente por el Presidente de la República como proyecto de ley, simultáneamente con la presentación del proyecto de presupuesto para el año siguiente, y regirá desde la fecha de su promulgación".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo nuevo.

Corresponde votar el artículo 7º.

La Comisión de Hacienda propone suprimir el inciso segundo.

Corresponde reglamentariamente votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de omitir el trámite.

El señor ACUÑA.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Se vota el artículo 7.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

—Efectuada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 7.o con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El Honorable señor Urra ha pedido a la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala para usar de la palabra por un minuto, para referirse a la votación.

Si le parece a la Cámara, se concederá el tiempo solicitado.

El señor POBLETE.— No hay acuerdo.

El señor CLAVEL.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Corresponde votar el artículo 9.o.

En votación los incisos primero y segundo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Respecto del inciso tercero, la Comisión de Hacienda formula indicación para suprimirlo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la indicación.

Aprobado.

En votación el inciso cuarto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación al inciso quinto.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Millas ha formulado una indicación para reemplazar el punto final (.) por una coma (,) y agregar lo siguiente: "de acuerdo a las disposiciones vigentes".

El señor SOTA.— Eso se subentiende.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el inciso quinto con la indicación leída.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el inciso con la indicación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el inciso quinto en su forma original, con la votación inversa.

Aprobado

Se va dar lectura a una indicación al artículo 11º.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de la Comisión de Hacienda para poner con minúsculas en la letra i, frase "Plan de Desarrollo Económico y Social".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 11º con la indicación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en la forma señalada.

Acordado.

Se va a dar lectura a una indicación al artículo 12º.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone reemplazar, en la primera línea del inciso primero del artículo 12º, la palabra "podrá" por "deberá".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 12º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

Corresponde votar el artículo 13º.

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone una enmienda de redacción en la parte inicial de este artículo, que consiste en agregar la palabra "serán" antes de "funcionarios", y la conjunción "y" después de "República", suprimiendo las dos comas de la frase intercalada.

En consecuencia, el artículo quedaría redactado de la siguiente manera: "Artículo 13. Los Directores Regionales de Planificación serán funcionarios de la exclusiva confianza del Presidente de la República y tendrán a su cargo la dirección de las Oficinas Regionales y desempeñarán las funciones que les señale el reglamento y aquellas que les delegue el Director de la Oficina de Planificación Nacional."

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo 13º con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Corresponde votar los artículos 15º y 16º con la indicación a que se va a dar lectura.

El señor CLAVEL.— ¿Por qué se votan los dos artículos?

El señor CAÑAS (Secretario).— Porque el Honorable señor Millas ha formulado indicación para sustituir ambos artículos por el siguiente:

"La planta y el monto de las remuneraciones del personal de la Oficina de Planificación Nacional serán fijados por el Presidente de la República dentro del margen de recursos que destine a dichos fines la Ley de Presupuesto del año 1967.

"Este personal se regirá por las disposiciones del Estatuto Administrativo."

El señor SOTA.— Esa indicación hará que la Oficina de Planificación dure un año.

El señor MILLAS.— No, durará indefinidamente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En conformidad con el Reglamento, procede votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitirla.

Acordado.

En votación los artículos 15º y 16º con la indicación formulada por el Honorable señor Millas.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazados los artículos con la indicación.

Si le parece a la Cámara, con la votación inversa se aprobarán los artículos en su forma original.

Acordado.

Corresponde votar el artículo 17º.

Se va a dar lectura a la indicación presentada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Del señor Millas, para suprimir el inciso primero del artículo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el inciso primero del artículo 17º

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 7 votos. ... .

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el inciso primero.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el inciso segundo.

Aprobado.

Corresponde votar el artículo 20º

El señor CAÑAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda, en el artículo 20, inciso primero, propone dos enmiendas, que consisten en suprimir las palabras "del pago" y la frase final "y Tesorerías Municipales".

El señor Millas propone suprimir el inciso quinto del artículo.

En votación el inciso primero del artículo 20 con las enmiendas de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el inciso primero.

Aprobado.

En votación los incisos segundo, tercero y cuarto.

Si le parece a la Sala, se aprobarán estos incisos.

Aprobados.

En votación el inciso quinto.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos por la negativa, 9 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado en inciso quinto.

En votación el inciso sexto.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el inciso sexto.

En votación el artículo 21.

Respecto de este artículo, se han formulado dos indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— La primera indicación del señor Millas tiene por objeto reemplazar, en el inciso tercero la frase "o autoridad requerida" por "o el ciudadano requerido"; y la segunda, consultar un nuevo inciso final que diga "Todas las investigaciones, planes, proyectos e informaciones que confeccione la Oficina de Planificación Nacional podrán ser solicitados por cualquiera institución pública y estarán a disposición de éstas".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 21 con la primera indicación leída.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 21 con la primera indicación a que se va a dar lectura.

En votación el artículo 21 con la segunda indicación, que consiste en agregar un inciso nuevo.

El señor Jerez.— Pido que se le dé lectura nuevamente a la indicación, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El señor Secretario dará nuevamente lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice como sigue: "Todas las investigaciones, planes, proyectos e informaciones que confecciones la Oficina de Planificación Nacional podrán ser solicitadas por cualquiera institución pública y estarán a disposición de éstas".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el artículo 21 con la indicación leída.

Varios señores DIPUTADOS — No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 21 con la indicación leída.

Se va a dar lectura a los artículos nuevos presentados.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Jerez, Parra, Corvalán y Ramírez, para consultar un artículo nuevo que diga:

Artículo...— El Director de la Oficina Nacional de Planificación y los Directores de las Oficinas Regionales, deberán, en su caso, consultar a los organismos tales como sindicatos, juntas de vecinos, cooperativas y organismos regionales respecto a la formulación de los planes de desarrollo, de manera de hacer efectiva la participación de la comunidad en sus actividades.

"El Presidente de la República deberá dictar en el plazo de 60 días, contado desde la publicación de esta ley, un reglamento que permita el cumplimiento de lo dispuesto en el inciso anterior."

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo nuevo leído.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Tuma y Hurtado, don Patricio, para consultar un artículo que diga:

"Artículo ....— Dentro del primer año de un período presidencial, el Presidente de la República deberá enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley que contenga un plan quinquenal de desarrollo económico y social del país, elaborado por la Oficina de Planificación Nacional."

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo nuevo leído.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazado el artículo nuevo.

Se va a dar lectura a un artículo transitorio, nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los mismos señores Diputados, Hurtado, don Patricio, y Tuma; para consultar un artículo transitorio que diga:

"Artículo transitorio....— Dentro del plazo de 180 días, contados desde la publicación de la presente ley, el Presidente de la República deberá enviar un proyecto de ley que contenga el plan de desarrollo social y económico que se cumplirá en lo que resta de su gestión presidencial."

El señor ISLA.— Vicepresidente).— En votación el artículo transitorio, nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor ISLA.— Vicepresidente).— Rechazado el artículo transitorio, nuevo.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—HOMENAJE AL SEÑOR LUIS RIVERA PEREZ, MILITANTE DEMOCRATACRISTIANO DE O'HIGGINS, CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, hoy se cumple el primer aniverario de la muerte de un ditinguido y caracterizado camarada de nuestro partido, de la provincia de O'Higgins: Luis Rivera Pérez.

Por este motivo, quiero decir algunas palabras en la Hora de Incidentes para rendir homenaje a un hombre de nuestras filas que, desde hacía muchísimos años, y desde la primera hora de nuestra lucha social, política y económica sostenida en el país, fue un esforzado adalid de nuestra causa, de nuestros ideales y de nuestros principios, por los cuales combatimos durante tantos años: nunca desmayó en esta batalla, y fue siempre una figura señora y un ejemplo para el partido y para todos nosotros.

Luchó siempre en condiciones muy difíciles en la provincia de O'Higgins, región fundamentalmente agrícola y en especial, en la zona en que él vivió, San Vicente de Tagua-Tagua. En esta localidad tuvo que soportar durante su vida —y lo hizo con estoicismo, con generosidad, con gran corazón— persecuciones políticas de los sectores amagados en aquellos años por las nuevas ideas que se abrían paso en el país. Soportó como he dicho, estas persecuciones, ataques y, sobre todo, las postergaciones de que fue objeto en el plano personal y económico, con absoluta serenidad y con gran coraje y valor, lo que he querido destacar y representar esta tarde ante la Honorable Cámara.

Su figura está siempre presente en todos los militantes del partido. Fue un hombre conocido a lo largo de todo el país en las esferas de nuestro partido; y, especialmente, en nuestra provincia está muy presente su recuerdo. Hombre íntegro, varonil en sus decisiones, amigo incomparable, siempre tuvo una palabra de aliento para todos sus compañeros de partido y de ideales; y siempre, como digo, tuvo una actitud decidida y generosa hasta el extremo, para defender los principios políticos que en esos años, ya muy lejanos, sustentábamos.

Cuando llegó el momento de la victoria, después de tantos años de lucha, y como ha sucedido con viejos camaradas del partido que nos acompañaron por muchos años, él no reclamó nada para sí. No solicitó un lugar destacado en ninguna parte, ni siquiera en la Administración Pública, sino que continuó desarrollando sus actividades de toda una vida, con la misma fe e idéntico espíritu, dispuesto a servir al partido como lo hizo durante años. Y en ese instante el que recibió injusticias, persecuciones, fue privado de un cargo que ejercía por más de veinte años, sólo por sus ideas; y en lugar de ejercer venganza o expresar resentimiento, dio su mano, brindó su amistad. En vez de sectarismo, demostró generosidad de alma y en más de una oportunidad, defendió a alguien a quien lo habría perseguido.

Por eso, en el día de hoy, en que se cumple el primer aniversario de su muerte, interpretando —bien lo sé— el sentimiento de todo el partido y de todos los que fuimos sus compañeros de lucha allá en la provincia de O'Higgins, en particular en la zona de San Vicente de Tagua Tagua, e interpretando también el sentimiento de todo ese pueblo y de toda esa región que supo de su espíritu extraordinario, superior, de generosidad sin límites, especialmente para ayudar a la gente necesitada y a todos cuantos recurrieron a él en alguna oportunidad, quiero en esta ocasión, rendirle el homenaje de nuestro recuerdo y de nuestra admiración, en nombre de los camaradas del partido que se hallan a lo largo del país y especialmente de nuestra provincia, y en nombre de todos los parlamentarios de estas bancas. Quiero, asimismo, decir aquí esta tarde que su ejemplo sigue presente ante nosotros y es un estímulo y un aliciente para que, en los momentos de dificultades, dudas o vacilaciones, su presencia físicamente invisible, pero que espiritualmente se halla ante nosotros, sea un motivo para seguir luchando por estos ideales políticos que hemos sustentado durante una vida y que ahora sí estamos tratando de hacerlos, una realidad a lo largo del país, para bien de todos los chilenos.

He dicho.

7.—PROBLEMAS DE DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICOS.—

La señora RETAMAL.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Tiene la palabra la Honorable señora Retamal, y, a continuación, el Honorable señor Garay.

La señora RETAMAL.—Señor Presidente, a causa del aumento del número de habitantes en la comuna de Curacaví, y la creación de poblaciones nuevas, ha resultado insuficiente el abastecimiento de agua potable, por lo cual se ha producido escasez de este elemento.

Por este motivo, solicito que se envíe un oficio a la autoridad que corresponda, pidiendo la elaboración de un plan para la instalación de agua potable en las nuevas poblaciones del pueblo de Curacaví, en especial a las poblaciones "Luis Cruchaga" y "Max Fletcher".

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas, en su nombre...

El señor CLAVEL.—Y en el mío, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—...y en el del Honorable señor Clavel.

La señora RETAMAL.—Señor Presidente, la Escuela Coeducacional Nº 90 de Conchalí se inauguró el 1º de junio de este año. En esta escuela mixta, se matricularon 516 alumnos en marzo; y en junio, 255. A la fecha ha crecido aún más la población escolar. Por tal motivo, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se creen cinco plazas de nuevos profesores destinados a esta escuela Nº 90 de Conchalí, ubicada en las calles Duque de Kent esquina La Montaña.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Educación Pública.

La señora RETAMAL.— Señor presidente, en el pueblo Las Ventanas, en una localidad llamada Lo Chocota y Horcones, por falta de atención oportuna motivada por escasez de servicios hospitalarios muchas personas han perdido la vida, y otras deben dirigirse a Valparaíso y a Santiago, por no existir en la localidad un consultorio del Servicio Nacional de Salud, ni tampoco un teléfono.

Por este motivo solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, para pedirle que se instale un teléfono en el Retén Las Ventanas y se le dote también de dos camillas de mano para atender a las personas que sufren accidentes, tanto en la vía pública como, especialmente en las playas, en la época de verano. Asimismo, urge la instalación de un Consultorio del Servicio Nacional de Salud, para atender las poblaciones "Ventanas" "Lo Chocota" y "Horcones". En consecuencia, solicito que se envíe el correspondiente oficio al señor Ministro de Salud Pública.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán a los señores Ministros del Interior y de Salud Pública los oficios solicitados en nombre de Su Señoría...

El señor SOTOMAYOR.— Y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SIVORI (Vicepresidente)— ... y del Comité Demócrata Cristiano.

La señora RETAMAL.— Por último, en forma muy breve debo informar que en el sector "Las Hacienditas" de la comuna de Quinta Normal, que corresponde a un barrio residencial con más de 25 anos de existencia, se ha instalado una fábrica de artículos de plomo que, con sus emanaciones, está envenenando el ambiente.

Por esta razón, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública para que se estudie la situación de esta industria instalada en un sector residencial.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública.

La señora RETAMAL.— Gracias, señor Presidente.

8.— HOMENAJE A LA CRUZ ROJA CHILENA, CON MOTIVO DE SU ANIVERSARIO.— NOTA DE FELICITACION

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garay.

El señor GARAY.— Señor Presidente, durante la presente semana, la Cruz Roja Chilena está celebrando su aniversario. Los que hemos trabajado junto a estas abnegadas servidoras de la sociedad, como son las enfermeras de la Cruz Roja, queremos adherir al júbilo con que ellas conmemoran este acontecimiento, y por ello, en nombre de nuestro Comité, queremos hacer llegar un saludo al Comité Central de la Cruz Roja Chilena, a fin de que lo haga extensivo a todos sus miembros, a través del país.

Está de más referirnos a la extraordinaria labor que ha desarrollado la Cruz Roja Chilena desde su fundación y a la que ha cumplido la Cruz Roja Internacional desde que, en el año 1859, la creara en Europa Henri Dunant. Creo que todos los ciudadanos de nuestro país tienen plena conciencia de la labor que cumplen ambas instituciones, no sólo en Chile, sino en el campo internacional.

En los momentos en que las calamindades públicas que agotan a nuestros pueblos y nuestras poblaciones, cuando la guerra los destruye, cuando se producen conflictos en cualquier parte del mundo los gobernantes de todos los países, por enemigos que sean, incluso las Naciones Unidas, confían en la sagacidad de los dirigentes internacionales de la Cruz Roja para paliar los efectos de estos conflictos.

La Cruz Roja es, por esencia, una institución que representa la generosidad sin límites. Nosotros, que hemos trabajado con tantas personas pertenecientes a ella, con las abnegadas enfermeras de la Cruz Roja, en la cual colaboran sin distinción mujeres y hombres de buena voluntad, solicitamos cuando esa noble institución celebra alborozada la semana conmemorativa de su aniversario que se envíe a su Comité Central nuestro beneplácito y felicitación.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor SOTOMAYOR.— Y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—... y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

9.— DESIGNACION DE MEDICOS EN LA COMUNA DE CHIMBARONGO, PROVINCIA DE COLCHAGUA. OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, quiero referirme a la falta de médicos en la comuna de Chimbarongo.

El Servicio Nacional de Salud ha nombrado en ella tres médicos. Desgraciadamente, se ha llenado sólo una vacante y las otras dos no se han podido llenar, porque los médicos nombrados no quieren ir a trabajar a esa localidad.

Personalmente obtuve que esa institución dispusiera la construcción de dos casas prefabricadas, que se levantarían en terrenos que posee el hospital de dicha comuna pero esto ha demorado un tanto en llevarse a la práctica.

Por eso, solicito que, en mi nombre se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que se inicie cuanto antes la construcción de estas casas, con el objeto de que, a la vuelta del año, la nueva nominación de médicos permita llenar esos cargos para satisfacer las necesidades de los pobladores de la comuna de Chimbarongo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR.— Concedo una interrupción al Honorable señor Garay.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Garay.

El señor GARAY.—Quisiera completar la información del Honorable señor Sotomayor.

La semana pasada tuve el agrado de presentar, con la firma de otros Honorables colegas, un proyecto de acuerdo relacionado, precisamente, con el grave problema que significaba la falta de habitaciones para algunos funcionarios y profesionales que tienen que laborar en provincia. Me refería específicamente, entre otros, a los médicos, a los jueces, a los secretarios de Juzgado y a otra serie de funcionarios públicos que no van a trabajar a provincia por falta de habitaciones.

Yo no me explico por qué la Honorable Cámara rechazó ese proyecto de acuerdo. Voy a renovarlo, porque creo que es indispensable solucionar la situación mencionada y parece que los señores Diputados de todos los sectores políticos estarán de acuerdo en que es necesario que, de una vez por todas, la CORVI dé el pase correspondiente a fin de que se constituya en todas las ciudades de Chile, y de acuerdo con un plan perfectamente estudiado, este tipo de habitaciones para profesionales médicos, del Poder Judicial y, en general, del sector público, en la forma en que este proyecto de acuerdo lo establece.

Dejo dicho esto, porque oportunamente presentaré de nuevo este proyecto, y ojalá todos los Comités parlamentarios lo apoyen, porque creo que es de interés nacional, pues en torno de este problema no puede hacerse distinción de partidos políticos.

10.— PRIORIDAD PARA PLAN DE CONSTRUCCION DE CASAS PARA JEFES DEL CUERPO DE CARABINEROS. OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.— Seré muy breve, en el minuto que me queda, señor Presidente.

Deseo pedir que se oficie, en mi nombre, al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, a fin de que se sirva informar a la Honorable Cámara acerca de la prioridad que se ha asignado al plan que se elaboró a iniciativa del Diputado que habla, destinado a proporcionar casas a los Jefes de todas las Tenencias, Comisarías y Retenes de Carabineros, en todas aquellas localidades en que no los haya. Es un plan bastante amplio, muy bien concebido y atiende todas las necesidades del Cuerpo de Carabineros.

Por esto —repito— pido que se envíe un oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, en el sentido indicado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GARAY.— Y en mi nombre.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ...Y también se enviará en nombre del señor Garay, don Félix.

El señor GARAY.— El señor Sotomayor me ha concedido una interrupción para completar lo ya expresado.

El director y los profesores de la escuela rural...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

11 — TERMINO DE LA SESION.— APLICACION DEL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Corresponde votar los proyectos de acuerdo.

Como no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, se va a llamar hasta por cinco minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Como no hay quórum de acuerdo con el artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 20 minutos

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Subjefe de Redacción de Sesiones.

LA NACION

CALLEJON ALEGRE

Desde hace largo tiempo es llamado, y con justa razón, el "Drosselgasse", en Rüdesheim, a orillas del Rin, "el callejón más alegre del mundo". Aproximadamente, tres millones de visitantes, procedentes de casi todos los países de nuestro Globo, pasan anualmente por la estrecha calle, en la cual, en una longitud de sólo 200 metros, se escancian, detrás de viejas fachadas y frontones artísticamente adornados, en nueve locales, los vinos más deliciosos. De los dos millones de litros que anualmente se producen en Rüdesheim, se bebe sólo una parte en la República Federal. Muchos miles de botellas se exportan a todas partes del mundo, contribuyendo así a que el nombre de la pequeña ciudad se transforme en símbolo para un vino exquisito.



Cartas al Director

MEZCLA PARA MOTONETAS

Señor Director:

— intermedio del prestigioso diario LA NACION, deseo público un reclamo en contra de la mayoría de las ... de bencina.

Se trata, señor Director, que en 5 de Abril y Amengual, Alameda y Las Rejas y otras bombas de bencina, no venden aceite por un cuarto, para poder hacer mezcla para nuestros pequeños vehículos que son las motonetas. Esto acarrea graves consecuencias para las personas que tenemos estos vehículos para movilizarnos.

Me parece que todos tenemos derecho a que se nos atienda en la misma forma que se hace tanto a un señor dueño de auto o de camión. La ... debería instruir a las bombas que les distribuyen sus productos para la buena atención ... los dueños de motonetas. Saluda Atte. a usted Carnet Nº 2392887, Santiago.

ALMACEN ANTIHIGIENICO

Señor Director:

En Barrancas, calle María Ignacia 1079, un almacén vende de sus mercaderías en pésimo estado de higiene. En la noche, al hacer el "aseo", no tienen el cuidado de tapar los sacos que contienen trigo, maíz, harinilla, etc. y cae el tanex en todos. Al día siguiente empieza a vender con el consiguiente peligro, no sólo para las aves (a mí se me murieron 12 patitos y en mi cuadra no queda nadie que no tenga algo que lamentar al respecto, pero nadie se atreve a reclamar, ya que nadie respondería por nosotros), sino también para nuestros niños. Ante este reclamo que formulé, este comerciante me dijo: "Reclame donde quiera; sólo conseguirá gastar plata y tiempo".

Yo no creo que esto sea cierto, por lo que presentó este reclamo, en la esperanza de ser escuchado por alguien que pueda poner atajo a este estado de cosas, que es un peligro para todo Barrancas. Carnet Nº 1307416, de Santiago.

NO RESPETAN SEMAFOROS

Señor Director:

Creo que si hace publicar esta nota que me permito escribirle, haría un bien a muchos peatones que no tenemos la fortuna de poseer un automóvil.

Se trata de que en los semáforos en Irarrázaval esquinas de los 3 Antonios y Av. Ricardo Lyon, los señores automovilistas, la mayoría de las veces, no hacen caso de la luz roja, pasando como bólidos, importándoles "un pito" los peatones que se atreven a cruzar la calzada.

Creo que la Dirección de Carabineros podría destacar funcionarios, para así pasarles los partes correspondientes por las infracciones y que aprendan de una vez por todas a respetar las vidas ajenas. En realidad nada sacamos con que la Municipalidad de Ñuñoa haya hecho colocar los semáforos si los señores automovilistas no les hacen caso.

Carnet 938911, Santiago.

"Diálogo" de Salvador Dalí

Acaba de aparecer una "Carta abierta de Salvador Dalí a Salvador Dalí". En ella define dos personalidades en una sola. Entre los diferentes "diálogos" se destaca el siguiente:

—Dalí, Dalí, yo no creo en la Justicia. Su naturaleza es demasiado ambigua... ¿Te acuerdas tú de esto? "La Justicia es una mujer con barba".

—¡Oh, oh, esta definición no es digna de ti! Es más bien de Ionesco. Es algo bastardo... No, la Justicia es una mujer divina y legítima, y el ser que tú siempre adoraste.

Es una "carta abierta", ilustrada a la manera de Dalí, cuyas excentricidades son sobradamente conocidas.

"Sombrero de masa de pan sobre una cabeza genial".



"Tocado cósmico para profeta".

—No te hagas ilusiones... las encontré botadas en el bus...

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 4,30	E° 4,31
Libra	" 12,018	" 12,047
Dólar Futuro .	" 4,31	" 4,32

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 4,94	E° 4,95
Libra	" 13,807	" 13,836
Dólar Billete .	" 5,07	" 5,10

SANTIAGO, 21 de Noviembre de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre Corredores de la Bolsa

BONOS E° NOMINALES

Deuda Interna, 7-1 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentación, 7-1, 84 c
Municip. Stgo., 8-1 40 c
Bco. Estado, 6-3|4 61 n
Bco. Estado, 10-6, 89 t
Hipot. Chile, 6-1 65 n
Hipot. Chile, 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 4.000 n
Concepción, 96 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 7 1|2 n
Crédito, 58 c
Chile, 276 t
Edwards, 23 c
Español, 123 c
Hipotecario, 96 n
Israelita, 67 n
Italiano, 6 1|2 c
Nac. del Trabajo, 13 1|2 n
O'Higgins, 65 5|8 n
Osorno, 170 t
Pacífico, 7 c
Panamericano, 70 n
Sud Americano, 13 1|2 t
Talca, 248 c

MINERAS

Andacollo, 1 3|4 c
Aucanquilcha, 26 n
Chañaral, 39 v
Cerro Grande, 800 n
Del. Punitaqui, 17 v
Disputada, 285 t
Espino, 12 n
Galleguillos, 14 n
Lota-Schwager, 5 1|2 n
Manganesos, 267 n
Mercedilas, 2 n
Minas y Fert., 14 n
Monserrat, 7 1|2 c
Ocurí, 100 n
Oruro, 30 n
Presidenta, 5 n
Punta de Lobos, 5 t
Tamaya, 7 1|2 t
Tocopilla, 650 t
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 800 n
Carampangue, 10 n
Cisnes, 320 c
Colcura, 17 t
Copihue, 21 n
Formio Chileno, 5 c
Gente Grande, 50 c
Laguna Blanca, 105 v
La Rosa Sofruco, 115 c
Rupanco, 50 n
Teirra del Fuego, 52 t

Viña C. y Toro, 115 n
Viña Casa Blanca, 1 n
Viña Sta. Rita, 90 c
Wagner Stein, 11 1|2 n

SALITRERAS

Lautaro —A—, 3.050 n
Lautaro —C—, 320 n
Iquique, 47 n
Iquique Nom., 45 t

TEXTILES

Bellavista — Tomé, 49 n
Caupolicán, 36 1|2 c
Chiteco, 18 t
Fiap, 24 c
Hilos Cadena, 190 n
Lino, 70 c
Paños Concepción, 1 1|2 n
Oveja Tomé, 39 c
Rayonil —A—, 22 c
Sedylán, 3 3|4 n
Sumar XED, 55 c
Tej. Cafarena, 18 1|4 n
Textil Progreso, 38 v
Textil Viña, 5 1|4 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto ,4 c
Yarur, 90 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Aceitera C. Barroso, 100 v
Arrocera Ega, 11 c
Arroc. Miraflores, 12 v
Bima, 9 n
Carozzi, 12 1|2 n
Cementos Bío - Bío, 57 n
Cervecerías, 77 t
Club de Golf, 98.000 n
Club Hípico, 625.000 n
Club de Polo, 27.000 t
Codina, 190 n
Cola, 180 n
Colorantes, 30 n
Cía. Industrial, 45 c
Comunicaciones, 8 OCV
Consorcio Nieto, 105 v
Copec, 17 t
Cristalerías, 24 t
Chilectra, 30 n
Distrib. Talca, 11 n
Echave XD, 24 1|8 n
Electr. Industrial, 11 1|2 c
Electromat, 65 t
Embotell. Andina, 29 n
Eperva, 158 t
Farmo Química, 14
Fanac XD, 77 1|2 n c
Fósforos, 28 t
Gas Concepción, 105 c
Gas de Santiago, 24 1|2 t
Hucke, 37 n
Inmob. Huelén, 530 n
Insa, 148 t
Interoceánica, 32 c
La Rural, 13 n
Loza de Penco, 28 1|2 t
Lucchetti, 6 1|2 n
Mosso, 160 t
Maderas Cholguán, 100 t
Melón, 76 c
Molinera Koster, 9 1|4 t
Mol. S. Cristóbal, 7 c
Muelles, 2 1|2 c
Naviera Arauco, 15 c
Pasur, 15 t
Papeles y Cartones, 75 1|2 t
Pesquera Iquique, 15 n
Pizarreño, 47 t
Polpaico, 66 t
Quimifarm, 170 c
Refinería Viña, 78 t
Renta Urbana, 49 1|2 v
Robinson Crusoe, 9 1|2 c
Saavedra Bénard, 45 1|2 n
Sanitas, 7 v
Sintex, 90 c
Soprole —B—, 400 n
Tabacos, 39 n
Tattersall, 31 c
Teléfonos, 10 3|8 c
Vapores, 60 c
Vidrios, 9 3|4 OCV
Volcán, 36 1|2 t
Zig-Zag, 200 OCV

METALURGICA

Cap, 96 c
Cic, 100 t
Cobre Cerrillos, 69 n
Compac, 17 c
Elecmetal, 145 c
Envases, 6 1|2 n
FENSA, 135 t
Ferroliza, 45 v
Indac, 3 1|2 n
Indura, 12 c
Madeco, 32 1|2 c
Mademsa, 25 t
Mecánáica Ind. 14 n
Socometal, 25 n
Seg. Marítima, 13 1|2 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES 1.623

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO. . . .	372.876
TRANSACC. CON VALPO. . . .	178.254
BONOS NOMINALES E°	4.730

Libra por Ton.— Precio del Cobre en Londres.— Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
454. 0.0 Vend. . .	DISPONIBLE . . .	450. 0.0 Comp.
453. 0.0 Comp. . .		451. 0.0 Vend.
12. 0.0 BAJA . .	FLUCTUACION . .	3. 0.0 BAJA
450. 10.0 Comp. . .	A 90 DIAS	447. 10.0 Comp.
451. 10.0 Vend. . .		448. 0.0 Vend.
11. 10.0 BAJA . .	FLUCTUACION . .	3. 0.0 BAJA
FLOJA	TENDENCIA . . .	SOSTENIDA
2.675 TON. LARGAS	VENTAS	1.725 TON. LARGAS

BEN CASEY

TARZAN

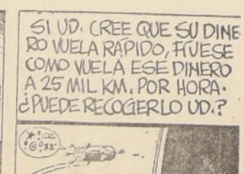
Por EDGAR RICE BURROUGHS




DICK TRACY

por Chester Gould






JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams



BRIDGE

Juguemos Duplicado

Con mucha concurrencia se efectuó el martes pasado, el torneo de parejas libres con handicap.

Obtuvieron el mejor puntaje en la línea Norte-Sur doña Rosita Arditi y don Guillermo Alvarez y en la línea Este-Oeste: doña Olga Vicuña de Claro y don Patricio Claro, para todos ellos nuestras felicitaciones.

Como de costumbre, destacamos los primeros lugares en ambas líneas que fueron los siguientes:

NORTE — SUR

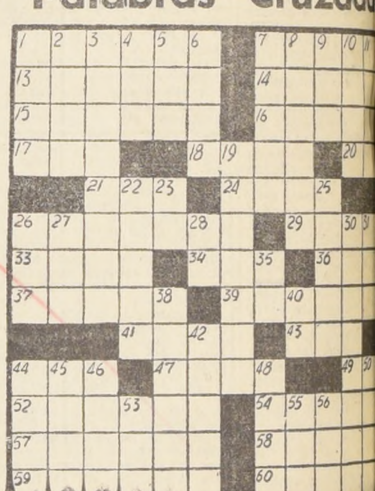
1.— Rosita Arditi, Guillermo Alvarez
2.— Erna de Willet, Pedro Feldmann
3.— Lenny Schumacker, Sonia de Casian
4.— Raquel Arteaga, Edmundo Cristi
5.— Herta Lang, Mauricio Jordan
6.— Patricio Barros, Juan Aguirre

ESTE — OESTE

1.— Olga Vicuña de C[...], Patricio Claro
2.— Jeannette de Saíd, Antonio Saíd
3.— Margarita León de [...]rez, Pedro Langlois
4.— Bernardita Matur[...], Willy Porter
5.— Gertie de Gurua[...], Martin Matz
6.— Doris Dodeles, Humberto Gram[...]

Aprovechamos de invitar a todos los jugadores al campeonato individual de tres sesiones los días jueves que se inicia el jueves 24. Se ruega inscribirse en el Club Santiago, Avenida Providencia Nº 591, 5º piso o con la señora Raquel Artega al teléfono 383074.

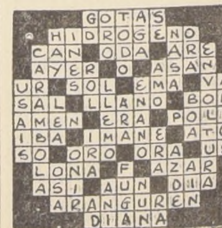
Palabras Cruzadas



HORIZONTALES: 1.—Piedra llana en que generalmente se coloca una inscripción. 7.—Antiguo reino ibérico. 13.—Perseguir. 14.—Daré ósculos. 15.—Arrendatario. 16.—Dejen de hacer algo. 17.—De esta manera. 18.—Pasé afuera. 20.—Indio que habita el sur de la Argentina. 21.—Clarión. 24.—Labor en hueco sobre metales. 26.—Que no tiene nombre. 29.—Herramienta para apretar tuercas. 33.—Tela muy fuerte. 34.—Acción de ir. 36.—Caudillo árabe. 37.—Arbol anonáceo de fruto grande y carnoso. 39.—De patas iguales. 41.—Paraíso. 43.—Apócope de santo. 44.—Adv. de lugar. 47.—Padre de Matusalén. 4[...] ríodo. 52.—Tablado m[...] —Dar sobrenombre. 57.—[...] un manjar en las bras[as] Acción de efecto de [...] embarcación. 59.—Vie[nto que] sopla de Levante. 60.—[...] bar.

VERTICALES: 1.—B[...] oriental muy estimado. [...] bol leguminoso de V[...] Pl. 3.—Porción de su[...] limitada por rectas. [...] dad de la antigua C[...] Regalan. 6.—Arón, [...] aroidea. Pl. 7.—Anulé. [...] gunda miel de las pla[ntas] ces. 9.—Agarré. 10.—[...] felino doméstico. 11.—[...] 12.—Niña pequeña. 19.—[...] calma el dolor. 22.—V[...] til. 23.—Nota musical. [...] Azogue que se agrega al [...] ral argentífero. 26.—[...] del ave. 27.—Impar. 2[...] musical. 30.—Conv[...] moneda el dinero. 31.—[...] trepadora. 32.—F[...] para poner plantas. 3[...] bolo quím. del arsénico. [...] Movimiento del cuerpo [...] se manifiesta un se[...] 40.—Pronombre perso[nal] Diminuto. 44.—Unes [...] 45.—Contrajo [...] duras. 46.—Gran lago sa[...] nio. 48.—Adj. ant. [...] Asia. 50.—Bahía. 51.—La[...] tierra. 53.—Andabal. [...] Tranquilidad. 56.—Meta[l pre]cioso.

(RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR)



EFEMERIDES

22 DE NOVIEMBRE

1574.— Descubrimiento de las islas Juan Fernández, que las descubrió el piloto lusitano Joao Fernández, quien las bautizó con el nombre de Santa Cecilia, el santo del día.

1854.— Fallece el general don Joaquín Prieto, ex Presidente de Chile, nacido en Concepción.

1867.— Se empieza a construir el fuerte que dio origen a Collipulli.

1921.— Independencia de Afganistán.

1943.— Independencia del Líbano.

DIA DE SANTA CECILIA, patrona de los músicos.

El "Diario Oficial" publica hoy

El Diario Oficial de hoy publica, entre otros, los siguientes Decretos y Resoluciones:

Decreto Nº 1.405, del Ministerio de Economía, que autoriza la existencia legal de la Cooperativa Nacional de Servicios Viajantes de Chile, Ltda., de Santiago.

Resolución Nº 1.221 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la reforma de los estatutos de la Sociedad Editorial Lord Cochrane, S. A.